



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

**LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES DEL DOCENTE QUE FACILITAN U
OBSTACULIZAN LA ENSEÑANZA DE LA IDENTIDAD DE LOS SUJETOS EN
EDUCACIÓN PRIMARIA Y FUNDAMENTALMENTE EN LA DE GÉNERO EN EL
CONTEXTO DE LA NEM**

PROPUESTA PEDAGÓGICA

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA**

PRESENTA:

LUIS ANGEL REYES MALDONADO

ASESOR:

PROF. MARIO FLORES GIRÓN

CIUDAD DE MÉXICO, ENERO DE 2026.



Ciudad de México, a 15 de enero de 2026

DESIGNACIÓN DE JURADO AUTORIZACIÓN DE ASIGNACIÓN DE FECHA DE EXAMEN

La comisión de titulación tiene el agrado de comunicarle que ha sido designado miembro del Jurado del Examen Profesional del pasante **REYES MALDONADO LUIS ANGEL** con matrícula **200920351**, quien presenta el Trabajo Recepcional en la modalidad de **PROPUESTA PEDAGÓGICA** bajo el título: **"LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES DEL DOCENTE QUE FACILITAN U OBSTACULIZAN LA ENSEÑANZA DE LA IDENTIDAD DE LOS SUJETOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y FUNDAMENTALMENTE EN LA DE GÉNERO EN EL CONTEXTO DE LA NEM"**. Para obtener el Título de la **LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

Jurado	Nombre
Presidente	DRA. ROSA VIRGINIA AGUILAR GARCIA
Secretario	PROFR. MARIO FLORES GIRON
Vocal	MTRO. LUIS ALFREDO GUTIERREZ CASTILLO
Suplente 1	MTRO. GABRIEL MONTES DE OCA AGUILAR
Suplente 2	-----

Con fundamento al acuerdo tomado por los sínodos y del egresado, se determina la fecha de examen para:

el viernes 23 de enero de 2026 a las 4:00 pm
EXAMEN PRESENCIAL

Atentamente
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

Georgina Ramírez Dorates
RESPONSABLE DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

Cadena Original:

|1734|2026-01-15 12:10:19|092|200920351|REYES MALDONADO LUIS ANGEL|G|LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA|1|M|3|4|LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES DEL DOCENTE QUE FACILITAN U OBSTACULIZAN LA ENSEÑANZA DE LA IDENTIDAD DE LOS SUJETOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y FUNDAMENTALMENTE EN LA DE GÉNERO EN EL CONTEXTO DE LA NEM|DRA.|ROSA VIRGINIA AGUILAR GARCIA|PROFR.|MARIO FLORES GIRON|MTRO.|LUIS ALFREDO GUTIERREZ CASTILLO|MTRO.|GABRIEL MONTES DE OCA AGUILAR||2026-01-23|16:00|361|0|TxXdG6p|87||

Firma Electrónica:

xxz0X/wzzxvcjnH5BVUjQbcVxUsvHRqjAnqHw9ZAU0tmejvJIEMA05IpR7t6c4Lxi/3VM6EPkqpDeKsSIN/XZomJrD+wZOC/A/lo fU1nVzPQD7Ej2Yz2rpUtkRMXJOaL59tCXUN6Iiqpgz4ufGxAnHdNkpyRE/w008+pONz+dhYFiZ/UCupN62kAYv6Y3KuyRS5gyr Bax83wq2kvTofu/1bbUPcxA3ZTofBij2ILVR7iUM9deMwOZKDC2PaHuglYMQBJNpx27cntUicnN/g2dp+VUBTek4MeuWtg35I+ a1ikBUcVMsPrt5HTP9o3f2oPzhVvWa+kGPhB7IN4Fcb+r+s6nT+Cpl0RaR2G7/qEocTdQ1PL8wrlqgFilc4WUkVEdbk/RZ/7Xs1N/i Tg7VDU0WWphj5AvztD5Vx3Smsu1XPa5SOAbpbyFWb+LoKvu2V1+Ss1ZuLP98w60hq7m+zNpZgyJ5wi0TD5FhIhfeKmtvzUkH dNMhV5V/u2mwVj5IsrHrSAI1kAg1uKqrFp9uZf6XFqrNq7V0Wsud2jhhVFYqkvTa/PPZ543SEF1GZc1ElrLuGtz5VhYwzFdTeAxX 8tI0HUbJIB1uegw1uEIIInRnnQA2G8mUUDjEVUftq5H/Sy4hrK4YvBLjhZyZ2czWl8vKcVuYfeqTnCmts8BS/u4=

Fecha Sello:

2026-01-15 12:10:19



"El presente acto administrativo ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del funcionario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 38, párrafos primero, fracción V, tercero, cuarto, quinto y sexto, y 17 D, tercer y décimo párrafos del Código Fiscal de la Federación y de conformidad con lo establecido en los artículos 74, 78, quinto y sexto párrafos del Código Fiscal de la Federación." 56 30 97 00 www.upn.mx



*“La educación como práctica
de la libertad es un modo de enseñar que
cualquiera puede aprender; no requiere poder,
sino compromiso con la transformación.”*

bell hooks

Agradecimientos

*A mis padres, **Maria Luisa Maldonado Otero y Edgar Reyes Garcia**, pilares silenciosos de mi existencia, quienes forjaron mi vida con la firmeza del ejemplo y la ternura del sacrificio.*

En su acompañamiento constante aprendí que la constancia es también una forma de amor y que el esfuerzo cotidiano puede edificar destinos. Cada uno de mis pasos estuvo resguardado por su fortaleza discreta, esa que no exige reconocimiento, pero que sostiene. Gracias a su dedicación y entrega he llegado hasta este punto. Quisiera ofrecerles mi vida entera, pero es mía; por ello, les comparto con humildad lo más valioso que poseo: un fragmento de mi felicidad, que también es nuestra. Este logro es, sin duda, mi sueño; pero fue su fe la que lo hizo posible, su guía la que me enseñó a construirlo y su ejemplo el que me sostuvo cuando el camino parecía incierto.

*A **Dios**, fuente de esperanza y fortaleza, por acompañarme incluso en el silencio, por concederme paciencia en los días de duda y por brindarme la luz necesaria para no apartarme del propósito que hoy se materializa en estas páginas. En cada obstáculo encontré una enseñanza, y en cada avance, una oportunidad para reconocer que nada florece sin fe.*

*A la **Universidad Pedagógica Nacional**, casa de pensamiento y compromiso social, espacio donde el conocimiento se transforma en responsabilidad y la formación trasciende lo meramente académico. En sus aulas comprendí que educar es un acto de transformación y que enseñar es, ante todo, un ejercicio de humanidad. Esta institución no solo me otorgó saberes, sino también una visión crítica del mundo y la convicción de que la educación constituye un camino para dignificar realidades.*

*A mi asesor, el **Mtro. Mario Flores Girón**, por su acompañamiento firme y respetuoso, por su paciencia, su orientación constante y la confianza depositada en mi trabajo. Su mirada crítica, siempre honesta, fortaleció este proyecto y elevó mi compromiso académico. Gracias por enseñarme que investigar es también un acto de responsabilidad ética y que el rigor no está reñido con la vocación.*

*A mis sinodales, la **Mtra. Rosa Virginia Aguilar García** y el **Mtro. Luis Alfredo Gutiérrez Castillo**, por la lectura atenta, las observaciones puntuales y el tiempo dedicado a enriquecer este trabajo. Sus aportaciones fortalecieron la solidez académica del proyecto y reafirmaron mi compromiso con la calidad y la reflexión crítica.*

*A mis hermanos, **Gloria y Uriel**, compañeros de vida y testigos de cada esfuerzo, por su apoyo incondicional, por la palabra oportuna y por la presencia que reconforta aun en la distancia. En ustedes encontré ánimo, comprensión y la certeza de que la familia es un refugio que no se agota.*

*A mis sobrinos, **Edgar, Yorley y Eithan**, motivo constante de esperanza y promesa de futuro. Su alegría me recuerda la razón más noble de educar: contribuir a la construcción de un mundo más justo para quienes vienen detrás. Que este logro sea también testimonio de que los sueños se trabajan, se cuidan y se persiguen con valentía.*

*A mis **amigos de la universidad**, cómplices de jornadas prolongadas, de dudas compartidas y de aprendizajes que trascendieron el aula. Con ustedes confirmé que el conocimiento se fortalece en comunidad y que el compañerismo vuelve más llevadero cualquier desafío académico.*

*A mis **profesores de la universidad**, por su entrega, su exigencia formativa y su compromiso con la educación. Cada clase, cada orientación y cada corrección fueron semillas sembradas en mi proceso académico. Su vocación es testimonio de que enseñar no es únicamente transmitir contenidos, sino formar conciencias.*

*A mi **familia en general**, por el respaldo constante, por las palabras de aliento y por creer en mí incluso en los momentos de duda. Su confianza fue el sostén invisible que me permitió continuar y culminar este proyecto.*

Este trabajo no es únicamente un producto académico: es el reflejo de cada mano tendida, de cada palabra de aliento y de cada acto de amor que acompañó mi camino. A todos ustedes, mi gratitud profunda y permanente.

“Educar es un acto de amor hacia el mundo: conocerlo para no perderlo, transformarlo para dignificarlo.”

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	9
CAPITULO 1. MARCO TEORICO	12
1.1 REFERENTE CURRICULAR DE LA NUEVA ESCUELA MEXICANA	12
1.1.1 Aspectos legislativos	12
1.1.2 Plan de estudios 2022	14
1.1.2.1 Principios que fundamenta la NEM	15
1.1.2.2 Condiciones para la construcción de la NEM	17
1.1.3 Estructura curricular	18
1.1.4 Ejes articuladores.....	19
1.1.5 Campos formativos	22
1.1.6 Perfil de egreso	24
1.2 IDENTIDAD DE GENERO	26
1.2.1 Identidad	26
1.2.2 Genero.....	27
1.2.3 Identidad de genero	27
1.2.4 Aspectos clave de la identidad de género en la NEM	28
1.2.4.1 Enfoques clave de la NEM sobre identidad de género.....	29
1.2.5 La resistencia de los docentes en la enseñanza de la identidad de género en las y los estudiantes de educación primaria en el contexto de la NEM	30
1.3 COMUNIDADES DE APRENDIZAJE	35
1.3.1 Procedimiento de las comunidades de aprendizaje	37
1.3.2 Los Talleres Generales de Actualización	40
CAPITULO 2. DIAGNOSTICO	42
2.1 El diagnóstico Psicosociopedagógico en la Orientación Educativa	42
2.2 Metodología	44
2.3 Instrumentos	45
2.3.1 Instrumentos elegidos y/o diseñados	46
2.4 Contextualización.....	47
2.4.1 Contextualización externa.....	47
2.4.2 Contextualización Interna	53
2.5 Análisis y resultados.....	64
2.6 Detección de necesidades.....	70

CAPITULO 3. PROPUESTA PEDAGOGICA.....	71
3.1 Planteamiento del problema.....	71
3.2 Justificación del problema	73
3.3 Objetivos.....	75
3.3.1 Objetivo general.....	75
3.3.2 Objetivos Específicos.....	75
3.4 Fundamentación.....	76
3.5 Encuadre desde la orientación educativa, principios, funciones y modelos... 78	78
3.5.1 Principios pedagógicos de la orientación educativa	78
3.5.2 Funciones pedagógicas de la orientación educativa	81
3.5.3 Modelos de intervención pedagógicos en la orientación educativa	83
3.6 Propuesta.....	86
3.6.1 Taller	86
3.6.2 Tipos de taller.....	89
3.6.3 Taller de sensibilización y reflexión	89
3.6.6 Diseño del taller	91
CONCLUSIONES	107
BIBLIOGRAFIA.....	110
ANEXOS	116

INTRODUCCIÓN

Como la aurora que asoma lentamente entre los pliegues de la noche, trayendo consigo la promesa de un nuevo horizonte, así nace esta propuesta pedagógica: como un llamado sereno, pero firme a la transformación educativa, al reconocimiento de la otredad y a la dignificación de todas las identidades en el aula.

La presente propuesta pedagógica nace desde ese horizonte de cambio y justicia educativa. Su propósito tiene como finalidad que las y los docentes aborden los contenidos relacionados con la identidad de género en las y los alumnos, utilizando los nuevos libros de texto de la Nueva Escuela Mexicana (NEM). Esta propuesta surgió en el último año de la carrera de Pedagogía (2023-2024) en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), específicamente en el contexto del campo de "Acompañamiento Psicosociopedagógico en el Contexto de la Nueva Escuela Mexicana".

La iniciativa comenzó cuando decidí inscribirme en dicho campo, que implicaba realizar prácticas y servicio social en una escuela de educación básica, asignada por la Secretaría de Educación Pública (SEP). Estas prácticas, además, serían fundamentales para mi proceso de titulación.

El semestre comenzó el 7 de agosto de 2023, cuando los cinco profesores responsables del campo se presentaron ante el grupo de estudiantes y explicaron cómo se llevarían a cabo las actividades durante el semestre. En este contexto, se aclaró que los estudiantes trabajarían en equipos, cada uno con un asesor asignado, y que tendrían que adaptarse a las necesidades de las escuelas asignadas, siempre siguiendo los principios de la NEM.

Asimismo, se propuso trabajar con un total de cinco escuelas, realizando el servicio social en cada una de ellas. En particular, mi equipo de trabajo, compuesto por seis estudiantes y un asesor, decidió colaborar con la Escuela Primaria Profesora Concepción Patiño Valdez, ubicada en Izamal 70, Colonia Lomas de Padierna, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14200.

Sin embargo, el plan inicial sufrió un cambio debido a la falta de recepción del oficio correspondiente por parte de la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México (AEFCDMX). Ante esta situación, los asesores del campo decidieron que el trabajo en las escuelas no sería formal, sino que se realizaría un acercamiento inicial de manera autónoma por parte de cada equipo. De esta forma, se realizó un diagnóstico externo con el grupo de estudiantes asignados a la Escuela Primaria Profesora Concepción Patiño Valdez el 30 de agosto de 2023.

A pesar de que no se logró realizar el servicio social ni las prácticas en las escuelas primarias, se organizaron tres conversatorios en la Universidad Pedagógica Nacional, celebrados los días 7, 14 y 16 de febrero de 2024. En dichos conversatorios se invitó a funcionarios de la Secretaría de Educación Pública, así como a docentes y directores escolares, con el fin de recopilar información sobre las problemáticas y necesidades del campo educativo en el contexto de la implementación de la NEM.

Durante estos conversatorios, se observó que los docentes expresaban incertidumbre sobre la dirección de su práctica educativa, citando como principal problema el miedo al cambio. Como señaló Pulido (2024) en el primer conversatorio, "la principal problemática, según diferentes autoridades y colectivos docentes, es el miedo al cambio, ya que están acostumbrados a ser muy sistemáticos en sus prácticas profesionales" (p. 4). Esta observación fue clave para el diseño de la presente propuesta pedagógica.

La Secretaría de Educación Pública (2023) define la Nueva Escuela Mexicana "como un proyecto educativo con un enfoque crítico, humanista y comunitario, cuyo objetivo es formar estudiantes con una visión integral" (s/n). Este enfoque busca fomentar la autonomía de los alumnos, desarrollar su pensamiento crítico y, al mismo tiempo, promover una formación humanista. Para lograr estos objetivos, es indispensable que los docentes sean capaces de ayudar a los estudiantes a conocerse a sí mismos, valorarse, cuidarse, convivir y adquirir valores y destrezas que les permitan integrarse y colaborar en su comunidad.

Para que estos objetivos se cumplan, es fundamental que los docentes cuenten con los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para manejar y aplicar de manera adecuada los contenidos relacionados con la identidad de género. Por ello, la presente propuesta pedagógica surge con el propósito de ofrecer una orientación específica sobre cómo abordar la enseñanza de la identidad de género en las aulas, en consonancia con los principios de la NEM.

La propuesta se desarrolla en tres capítulos. El *primer capítulo* presenta el marco teórico, que incluye los aspectos curriculares de la NEM, sus principios y fundamentos legislativos, el plan de estudios 2022, los ejes articuladores, campos formativos y perfil de egreso. También se aborda el concepto de identidad, género e identidad de género, así como los enfoques clave sobre estos temas en la NEM. Este capítulo dedica especial atención a la resistencia de los docentes en la enseñanza de la identidad de género en la educación primaria y cómo esta resistencia afecta la implementación de la NEM.

El *segundo capítulo* se centra en el diagnóstico psicosociopedagógico, describiendo la metodología empleada, los instrumentos utilizados y los resultados obtenidos. También se ofrece una contextualización de la delegación Tlalpan y de la Escuela Primaria Profesora Concepción Patiño Valdez, así como un análisis de las necesidades y resistencias detectadas en la enseñanza de la identidad de género.

Finalmente, el *tercer capítulo* presenta la propuesta pedagógica, incluyendo el planteamiento del problema, la justificación y los objetivos de la propuesta. Se describen los principios, modelos pedagógicos y estrategias de orientación educativa que fundamentan la propuesta, concluyendo con la presentación de un taller de sensibilización y reflexión dirigido a los docentes de educación primaria.

Al final de esta propuesta se incluyen las conclusiones, las referencias bibliográficas y los anexos correspondientes. En resumen, esta propuesta sigue los lineamientos establecidos por la NEM, cuyo objetivo es transformar el sistema educativo, promoviendo la creación de ambientes inclusivos, equitativos e igualitarios.

CAPITULO 1. MARCO TEORICO

1.1 REFERENTE CURRICULAR DE LA NUEVA ESCUELA MEXICANA

1.1.1 Aspectos legislativos

En los aspectos legislativos encontramos el artículo 3° de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual nos menciona lo siguiente:

La educación inicial, preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias, la educación superior lo será en términos de la fracción X del presente artículo. La educación inicial es un derecho de la niñez y será responsabilidad del Estado concientizar sobre su importancia. (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2024).

Por lo tanto, toda persona tiene derecho a la educación básica, es decir, “la educación se basará en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva. Lo que llevará al amor de la patria y respetar a todos los seres humanos”. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, (2024).

Lo que lleva a que la educación básica en México sea obligatoria, universal, inclusiva, pública, laica y, sobre todo, gratuita.

Asimismo, de acuerdo con el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2024), la educación contemplará principios como el de igualdad, ya que es fundamental para todos los seres humanos debido a que se les da reconocimiento e importancia a las lenguas originarias y a la par, “se fortalece los derechos culturales de todos los individuos y los pueblos originarios logrando la interculturalidad y la educación integral”, es decir, el desarrollo humano.

Nos sirve como referente para el panorama que nos marca la Ley General de la Educación, (2024): en donde los artículos 11°, 23° y 59°, nos mencionan lo siguiente:

Artículo 11. El Estado, a través de la nueva escuela mexicana, buscará la equidad, la excelencia y la mejora continua en la educación, para lo cual colocará al centro de la acción

pública el máximo logro de aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Tendrá como objetivos el desarrollo humano integral del educando, reorientar el Sistema Educativo Nacional, incidir en la cultura educativa mediante la corresponsabilidad e impulsar transformaciones sociales dentro de la escuela y en la comunidad (p.3).

Artículo 23. La Secretaría determinará los planes y programas de estudio, aplicables y obligatorios en toda la República Mexicana, de la educación preescolar, la primaria, la secundaria, la educación normal y demás aplicables para la formación de maestras y maestros de educación básica, de conformidad a los fines y criterios establecidos en los artículos 15 y 16 de esta Ley (p.23).

Artículo 59. En la educación que imparta el Estado se promoverá un enfoque humanista, el cual favorecerá en el educando sus habilidades socioemocionales que le permitan adquirir y generar conocimientos, fortalecer la capacidad para aprender a pensar, sentir, actuar y desarrollarse como persona integrante de una comunidad y en armonía con la naturaleza (p.24).

1.1.2 Plan de estudios 2022

La Nueva Escuela Mexicana (NEM), según, (SEP, 2022): promueve la transformación en la sociedad a partir de un cambio educativo significativo a lo largo del trayecto de los 0 a los 23 años, con la idea de que la educación deberá ser entendida para la vida, bajo el concepto de aprender a aprender, actualización continua, adaptación a los cambios, y un aprendizaje continuo (p.24).

Uno de los propósitos de la Nueva Escuela Mexicana es brindar calidad en la enseñanza. La Secretaría de Educación Pública desarrolla la Nueva Escuela Mexicana en un Plan de 23 años que da base sustantiva para reforzar la educación en todos los grupos de edad ya que como se sabe la educación debe de ser obligatoria (p.25)

Es por ello, que se puede mencionar que la NEM forma de manera integral a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, para promover un aprendizaje de excelencia, inclusivo, pluricultural, colaborativo y equitativo a lo largo del trayecto de su formación.

Garantiza el derecho a la educación desde la educación inicial a la superior, llevando en efecto cuatro condiciones necesarias Tashakkori, & Teddlie, C. (2003) (2003): asequibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad de los servicios educativos.

La asequibilidad: Implica la garantía del derecho social a una educación gratuita y obligatoria, así como del derecho cultural al respeto a la diversidad, especialmente de las minorías (p.26).

La accesibilidad: Obliga al Estado a facilitar una educación obligatoria gratuita e inclusiva a todas y todos: niñas, niños, adolescentes y jóvenes (p.26).

La aceptabilidad: Considera establecer criterios de seguridad, calidad y calidez de la educación, así como de las cualidades profesionales del profesorado (p.26).

La adaptabilidad: Se refiere a la capacidad de adecuar la educación al contexto sociocultural de las y los estudiantes en cada escuela, al igual que a la promoción de los derechos humanos a través de la educación (p.26).

1.1.2.1 Principios que fundamenta la NEM

Para la construcción de la NEM, es necesario el fundamentar los principios y las condiciones de este plan de estudios. Basándonos en el documento; La Nueva Escuela Mexicana: principios y orientaciones pedagógicas (SEP, 2019), nos menciona lo siguiente:

- *Fomento de la identidad con México:* La NEM fomenta el amor a la Patria, el aprecio por su cultura, el conocimiento de su historia y el compromiso con los valores plasmados en su Constitución Política (p.4).
- *Responsabilidad ciudadana:* La responsabilidad ciudadana implica la aceptación de derechos y deberes personales y comunes. Bajo esta idea, las y los estudiantes formados en la NEM respetan los valores cívicos esenciales de nuestro tiempo: honestidad, respeto, justicia, solidaridad, reciprocidad, lealtad, libertad, equidad y gratitud, entre otros (p.4).
- *La honestidad:* Es el comportamiento fundamental para el cumplimiento de la responsabilidad social, que permite que la sociedad se desarrolle con base en la confianza y en el sustento de la verdad de todas las acciones para permitir una sana relación entre los ciudadanos (p.5).
- *Participación en la transformación de la sociedad:* En la NEM la superación de uno mismo es base de la transformación de la sociedad. El sentido social de la educación implica una dimensión ética y política de la escuela, en cualquier nivel de formación, lo que representa una apuesta por construir relaciones cercanas, solidarias y fraternas que superen la indiferencia y la apatía para lograr en conjunto la transformación de la sociedad (p.6).
- *Respeto de la dignidad humana:* La NEM contribuye al desarrollo integral del individuo, para que ejerza plena y responsablemente sus capacidades. Todas y todos formamos una comunidad de seres humanos que se vinculan entre sí; mediante el reconocimiento de su existencia, de su coexistencia y la igualdad con todos los demás (p.6).
- *Promoción de la interculturalidad:* Fomenta la comprensión y el aprecio por la diversidad cultural y lingüística, así como el diálogo y el intercambio intercultural sobre una base de equidad y respeto mutuo (p.9).
- *Promoción de la cultura de la paz:* Forma a los educandos en una cultura de paz que favorece el diálogo constructivo, la solidaridad y la búsqueda de acuerdos que

permiten la solución no violenta de conflictos y la convivencia en un marco de respeto a las diferencias (p.9).

- *Respeto por la naturaleza y cuidado del medio ambiente:* Promueve una sólida conciencia ambiental que favorece la protección y conservación del entorno, la prevención del cambio climático y el desarrollo sostenible (p.10).

1.1.2.2 Condiciones para la construcción de la NEM

A continuación, se presentan las condiciones para la construcción de la NEM, tomado de La Nueva Escuela Mexicana: principios y orientaciones pedagógicas (SEP, 2019):

1. *Revalorización del magisterio*: La Revalorización del Magisterio contemplar, entre otras acciones, la reestructuración global de una carrera docente que permite el desarrollo profesional de las maestras y los maestros para su ingreso, promoción, reconocimiento y retiro. Se considera la convocatoria y selección de los mejores candidatos y el mejoramiento de la formación inicial, partiendo de la reestructuración organizacional de la planta docente y directiva, y de contar con la infraestructura necesaria para las escuelas normales del país. La formación inicial se hace extensiva a los profesores de educación media superior, quienes han carecido de ella (p.3).
2. *Infraestructura*: La NEM cuenta con una infraestructura adecuada para promover el aprendizaje de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, en un espacio seguro con ambientes propicios en el que se vive una cultura de paz. Asimismo, permite la promoción del deporte, la música, actividades artísticas, cívicas y socioculturales, entre otras (p.3).
3. *Gobernanza*: Se concibe como la participación de la sociedad y sus agentes en la toma de decisiones del Sistema Educativo Nacional, sin perder de vista el rol y papel de cada uno de ellos (p.3).
4. *Objetivos del aprendizaje, estrategias didácticas y revisión de contenidos*: Para cada nivel y tipo educativo se tendrán que definir las formas en las que se adaptarán los elementos sustantivos del art. 3º en cuanto a contenidos, pedagogía y estrategias didácticas, adecuados a las características del grupo de edad que le corresponda (p.3).

1.1.3 Estructura curricular

El currículo pone al centro la reflexión, la desigualdad, la exclusión y el racismo que históricamente han recaído en personas y grupos de nuestra población debido a su lengua, religión, género, situación económica o migratoria, entre otras condiciones, con el fin de construir entornos educativos, donde todas y todos puedan participar, aprender y desarrollar sus capacidades humanas. (SEP, 2022) “La justicia curricular implica que nadie se quede atrás ni fuera; que toda niña, niño, adolescente y joven encuentre en el espacio escolar las condiciones que les permitan ser y crecer en comunidad”.

- La comunidad como el núcleo integrador de los procesos de enseñanza y aprendizaje
 - Concebir a la escuela como un centro de aprendizaje comunitario en el que construyen y convergen saberes, se intercambian valores, normas y culturas y formas de convivencia en la comunidad y en la Nación (p.4).
- El derecho humano a la educación
 - De las y los estudiantes, como sujetos de la educación y como la prioridad del Sistema Educativo Nacional. (p.4).
- Autonomía profesional del magisterio
 - Para contextualizar los contenidos de los Programas de Estudio de acuerdo con la realidad social, territorial, cultural y educativa de las y los estudiantes. (p.5).
- Integración Curricular
 - Expresada en el perfil de egreso y en los campos formativos-ejes articuladores y Articula la propuesta curricular para integrar un trabajo interdisciplinario (p.5).

1.1.4 Ejes articuladores

El Plan de Estudio 2022 propone siete ejes articuladores como el componente curricular que contribuya al desarrollo de un conjunto de capacidades para vivir y convivir como agentes sociales que reconozcan y valoren los principios de libertad, igualdad, respeto, justicia, equidad y, desde ahí, construir comunidad. Como nos menciona la secretaria de Educación Pública (SEP, 2022):

Los ejes articuladores constituyen un componente que permite desarrollar el currículo desde una perspectiva ética para aprender y enseñar en, desde y para la comunidad. Ayudan a mirar, desde diferentes perspectivas, las situaciones o problemas de nuestra realidad para evitar generar, profundizar o acrecentar las condiciones de desigualdad y exclusión basadas en el género, la condición física, sociocultural, económica o de otro tipo (p.10).

Como se mencionó con anterioridad los ejes articuladores tienen una doble función: vincular el currículo con las situaciones o problemas de nuestra realidad, así como ampliar las formas en que miramos y pensamos los conocimientos, las sociedades, el mundo y la vida en general. A continuación, según la (SEP,2022) se presentan los ejes articuladores:

- 1) *Inclusión*: Contribuye a mirar y cuestionar la exclusión, el racismo, la desigualdad y la discriminación como resultado de los procesos de colonización que constituyen violaciones a la dignidad humana e impiden la expresión y reconocimiento de nuestra diversidad (p.11).
- 2) *Pensamiento crítico*: Posibilita una práctica reflexiva orientada al cuestionamiento sobre las condiciones del mundo que nos rodea, así como de las ideas y razonamientos propios, como base para la generación de cambio en beneficio de nuestro entorno social y natural (p.11).
- 3) *Igualdad de género*: Apunta hacia la construcción de una sociedad en la que se eliminen aquellas barreras sociales, económicas, educativas o de cualquier otro tipo, que basadas en prejuicios y estereotipos de género históricamente han obstaculizado el libre ejercicio y desarrollo de las personas (p.12).
- 4) *Interculturalidad crítica*: Orienta el desarrollo de capacidades para reconocer, valorar y apreciar que existen diferentes formas de ser, pensar, vivir y sentir el mundo. Invita a la reflexión crítica de nuestra realidad, y las relaciones asimétricas que se

producen en nuestros marcos de interacción, lo que posibilita y amplía las oportunidades de cambio y transformación. (p.12).

- 5) *Vida saludable*: Favorece la importancia del buen vivir en comunidad a partir de generar cambios y actitudes para reconocer, apreciar y hacer exigible el derecho a la protección de la salud, en condiciones de igualdad y equidad para toda forma de vida (p.12).
- 6) *Apropiación de las culturas a través de la lectura y escritura*: Busca el reconocimiento y apropiación de las culturas y las lenguas como vehículo de ideas, prácticas y saberes que fortalecen las identidades individuales y colectivas. Conlleva la preservación y diversificación de toda forma de expresión y comunicación como acción emancipadora y transformadora de la realidad (p.13).
- 7) *Artes y experiencias estéticas*: Contribuye a la exploración, apreciación y expresión del mundo y nuestra realidad mediante diversas experiencias o manifestaciones estéticas y culturales que contribuyan a dotarle de sentido y significado, así como para su reflexión y transformación (p.13).

Por lo tanto, los ejes articuladores en conjunto invitan a que docentes, estudiantes y familias reconozcan, comprendan, problematicen y valoren las distintas formas de pensar, sentir y estar en el mundo y en el tiempo en el que vivimos, a fin de favorecer vínculos, saberes y experiencias diversas y profundas para el bienestar y el desarrollo libre, autónomo y solidario de las personas y comunidades.

Asimismo, es indispensable hablar del ***eje articulador de la igualdad de género*** ya que es fundamental dentro de esta propuesta, ya que la Nueva Escuela Mexicana (NEM), “apunta hacia la construcción de una sociedad libre de barreras sociales, económicas, educativas o de cualquier otra índole que, basadas en prejuicios y estereotipos de género, han históricamente limitado el ejercicio pleno de los derechos de las personas” (SEP, 2023, p.12).

Esta perspectiva, por lo tanto es esencial para la enseñanza de la identidad de género en las y los alumnos de educación primaria, ya que contribuye a la creación de un ambiente inclusivo que promueve el respeto mutuo y la equidad en todos los ámbitos del desarrollo infantil ya que al integrar este enfoque en las aulas, se facilita un espacio de reflexión y sensibilización que permite a los estudiantes cuestionar

los estereotipos y prejuicios que históricamente han restringido el desarrollo de sus potencialidades.

Además, este eje articulador invita a los docentes a reflexionar sobre cómo las prácticas pedagógicas pueden ser transformadas para eliminar las desigualdades estructurales presentes en el entorno escolar. En este sentido, se reconoce que “el aprendizaje de la identidad de género no debe limitarse a aspectos biológicos, sino que debe abordar también la comprensión y aceptación de la diversidad de género, promoviendo la igualdad entre todas las personas, independientemente de su identidad o expresión de género” (SEP. 2023).

Es por ello, que el eje articulador de igualdad de género, en el marco de la Nueva Escuela Mexicana, es esencial para la enseñanza de la identidad de género en las y los alumnos de primaria, pues busca eliminar las barreras que históricamente han limitado el desarrollo integral de las personas, permitiendo un ejercicio libre y pleno de sus derechos. Este enfoque no solo transforma las prácticas educativas, sino que también contribuye al desarrollo de una sociedad más equitativa, inclusiva y respetuosa con el tema de la identidad de género.

1.1.5 Campos formativos

Los campos formativos fueron creados no solo como contenidos a abordar, sino desde las necesidades que fueron surgiendo en base a la educación y fueron estructurados sistemáticamente, para la reflexión crítica, autónoma y humanista de los niños, niñas y adolescentes en México, así mismo tener una comprensión del mundo sociocultural y natural que nos rodea desde una mirada amplia y compleja. “los campos formativos no son una simple suma de contenidos, sino que permiten integrar saberes y conocimientos de distintas disciplinas y visiones para acercarse a la realidad que se desea estudiar” (SEP, 2022).

Los cuatro campos formativos que integran la propuesta curricular 2022 (Ética, Naturaleza y Sociedades; Lenguajes; De lo Humano y lo Comunitario; y Saberes y Pensamiento Científico), se pueden articular para problematizar, analizar, comprender y transformar las situaciones o problemas que reconocieron como parte del análisis del contexto socioeducativo.

En los programas sintéticos del Plan de Estudio (SEP, 2022) los campos formativos ... “buscan promover durante el trayecto por la educación básica de niñas, niños y adolescentes; cobran sentido en la medida en que se articulan con las distintas situaciones del contexto que se desean analizar, comprender y transformar”. A continuación, se presentan los campos formativos (SEP, 2022):

Lenguajes: Reconoce la diversidad de formas de comunicación y expresión para conocer, pensar, comunicar, representar, interpretar y nombrar al mundo (p.126).

De lo Humano y lo Comunitario: Promueve experiencias individuales y colectivas que favorecen la construcción de la identidad, así como el sentido de pertenencia a diversos grupos, interdependencia y compromiso colectivo (p.130).

Saberes y Pensamiento Científico: Favorece la indagación, exploración, conocimiento y comprensión de los fenómenos naturales y su relación con lo social, desde la perspectiva de diversos saberes, incluyendo el científico (p.132).

Ética, Naturaleza y Sociedades: Favorece la relación del ser humano con la sociedad y la naturaleza desde una mirada crítica sobre los procesos sociales, políticos, naturales y

culturales; ofrece experiencias de aprendizaje que posibilita la construcción de una ciudadanía ética, responsable, participativa, comunitaria y democrática (p.134).

Es indispensable el recordar que los campos formativos, solo sirven como guía para el docente en abordar los contenidos, pero solo al realizar un diagnóstico como primer momento y conocer la contextualización de los estudiantes, escuela, familia y comunidad, es como podrán abordar esos contenidos de la mejor manera posible.

1.1.6 Perfil de egreso

Es indispensable el conocer como en cada etapa de la educación de los niños, niñas y adolescentes van creando y recreando su formación, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, es por ello por lo que la NEM plantea los siguientes puntos que pretende formar en los estudiantes al terminar la etapa de su educación, tomando como referencia; El Perfil de Egreso de la secretaria de Educación Pública (2022), nos menciona lo siguiente:

- Reconocen que son ciudadanas y ciudadanos que pueden ejercer su derecho a una vida digna, a decidir sobre su cuerpo, a construir su identidad personal y colectiva, así como a vivir con bienestar (p.1).
- Viven, reconocen y valoran la diversidad étnica, cultural, lingüística, sexual, política, social y de género del país como rasgos que caracterizan a la nación mexicana (p.1).
- Reconocen que mujeres y hombres son personas que gozan de los mismos derechos, con capacidad de acción, autonomía, decisión para vivir una vida digna, libre de violencia y discriminación (p.1).
- Valoran sus potencialidades cognitivas, físicas y afectivas a partir de las cuales pueden mejorar sus capacidades personales y de la comunidad durante las distintas etapas de su vida (p.1).
- Desarrollan una forma de pensar propia que emplean para analizar y hacer juicios argumentados sobre su realidad familiar, escolar, comunitaria, nacional y mundial (p.1).
- Se perciben a sí mismas y a sí mismos como parte de la naturaleza, conscientes del momento que viven en su ciclo de vida y la importancia de entender el medio ambiente (p.2).
- Interpretan fenómenos, hechos y situaciones históricas, culturales, naturales y sociales a partir de temas diversos e indagan para reflexionarlos con base en razonamiento, modelos, datos e información con fundamentos científicos y saberes comunitarios (p.2).
- Interactúan en procesos de dialogo con respeto y aprecio a la diversidad de capacidades, características, condiciones, necesidades, intereses y visiones al trabajar de manera cooperativa (p.2).

- Intercambian ideas, cosmovisiones y perspectivas mediante distintos lenguajes, con el fin de establecer acuerdos en los que se respetan las ideas propias y las de otros. Dominan habilidades de comunicación básica tanto en su lengua materna como en otras lenguas (p.2).
- Desarrollan el pensamiento crítico que les permite valorar los conocimientos y saberes de las ciencias y humanidades, reconociendo la importancia que tienen la historia y la cultura (p.2).

1.2 IDENTIDAD DE GENERO

En el contexto de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), el nuevo Mapa Curricular supone (SEP. 2022) la “importancia de enseñar los temas sobre el tipo de identidad de los sujetos”, esto para que les ayude a cada individuo a formarse en la sociedad como personas conscientes sobre su tipo de identidad y específicamente en la identidad de género.

Ya que, se busca que los estudiantes no solo comprendan los aspectos teóricos, sino que sean conscientes de lo que implica formar su propia identidad, y esto solo se lograra entender dentro de las condiciones individuales de cada estudiante en el desarrollo de su propia identidad. Además, es fundamental que los docentes desarrollen sus propias habilidades, destrezas y herramientas pedagógicas que les faciliten y no obstaculicen, para la mejora de la enseñanza y construcción de su identidad.

1.2.1 Identidad

Partiendo del punto de partida, la identidad es un proceso en donde el sujeto construye su propio significado de sí mismo, en el mundo que lo rodea, para poder otorgarle la posibilidad de poder ser reconocido y reconocer a otros individuos como seres únicos y diferentes a los demás.

Como nos menciona Quiroga, F., Capella, C., Sepúlveda, G., Conca, B., & Miranda, J. (2021):

(...) la identidad personal es un proceso evolutivo de diferenciación e integración, constituyéndose en un permanente movimiento de construcción del significado entre el sí mismo y el mundo, otorgando la posibilidad de ser reconocidos y reconocer a otros como seres únicos, inmersos en un contexto social y cultural. (p.5) [1]

Como se mencionó anteriormente se puede decir que la identidad plantea, una serie de construcciones de historias personales que se desarrollan a lo largo de la vida por los sujetos, y en este proceso uno debe de definirse a si mismo en cada acción que va tomando en la sociedad y con los otros, dentro de un determinado contexto,

pero siempre sin dejar de tomar en cuenta sus propios ideales, porque solo uno mismo es el que puede crear su propia identidad.

1.2.2 Genero

El género es una interpretación que se aplica en separar las capacidades y características de cada individuo en la sociedad, tanto en las culturales y sociales, en donde se diferencia al hombre y la mujer, en este caso en su sexo asignado al nacer. Como nos menciona Butler, J. (2001):

(...) el género se refiere a una construcción social y cultural a partir de las diferencias biológicas entre los sexos, lo que hace que hombres y mujeres sean considerados y valorados de forma diferente y asuman diferentes roles en cada sociedad. (p.26)
[2]

Se puede decir que la sociedad es la que crea la distinción de las diferencias del género que se van construyendo en la sociedad, ya que se asumen diferentes roles que pueden ir relacionados a cada género femenino y masculino, en donde todavía en pleno siglo XXI, se ven las desigualdades en que se enfrenta cada género.

1.2.3 Identidad de genero

La identidad de género es la forma en que cada persona se identifica en ser femenino o masculino, por la cual cada persona se identifica o no con el género asignado al nacer. Como nos menciona Zaro, M (1999):

“Cómo hemos construido y cómo transmitimos la idea del género constituye lo que va a determinar poderosamente cómo nos entendemos a nivel individual y, por tanto, cómo nos construimos a nosotros/as mismos/as.” (p.7) [3]

La idea de identidad del género constituye el resultado, de un proceso que implica a lo largo de tu vida, en la socialización que fuiste construyendo como individuo, en donde implica verse a sí mismo, en la identificación de concebirse como persona femenina y masculina, o, todo lo contrario.

1.2.4 Aspectos clave de la identidad de género en la NEM

1. *Inclusión de la Diversidad de Género:* La NEM promueve el respeto hacia las diferentes identidades de género, reconociendo que no hay un único modelo de ser hombre o mujer. Se busca un entorno en el que se respeten todas las formas de expresión y vivencia del género, incluyendo personas transgénero, no binarias, y otras identidades.
2. *Educación para la Igualdad:* La NEM también está comprometida con la erradicación de estereotipos de género. Se promueve la educación en valores como la igualdad, la equidad y la no discriminación, con el fin de que los estudiantes aprendan a respetar las elecciones y experiencias de género de los demás.
3. *Formación de una Cultura de Paz:* Al integrar la identidad de género dentro de la educación, la Nueva Escuela Mexicana también busca prevenir la violencia de género y el acoso escolar, fomentando actitudes de respeto, empatía y solidaridad entre los estudiantes.
4. *Fortalecimiento de la Autonomía de los Estudiantes:* La NEM promueve que los estudiantes puedan desarrollar su identidad de género de manera libre y sin imposiciones, lo cual es clave para su bienestar emocional y psicológico.

Como nos menciona la (SEP, 2022):

La identidad de género en la Nueva Escuela Mexicana se considera un aspecto esencial para fomentar la inclusión y la equidad dentro del sistema educativo. La NEM promueve una educación que valore la diversidad en todos sus aspectos, incluyendo el género, y que respete las experiencias, vivencias y expresiones de cada persona (p.118).

1.2.4.1 Enfoques clave de la NEM sobre identidad de género

1. *Inclusión y respeto a la diversidad:* La NEM busca transformar el sistema educativo en uno más inclusivo, donde todas las personas, independientemente de su identidad de género, puedan desarrollarse libremente. Se promueve una educación que valore y respete todas las identidades de género, incluyendo a personas transgénero, no binarias, entre otras.
2. *Prevención de la violencia de género:* En el contexto de la NEM, se pone especial énfasis en la educación para la igualdad de género y en la eliminación de estereotipos de género, con el objetivo de prevenir la violencia y la discriminación en el entorno escolar.
3. *Desarrollo de la autonomía personal:* La NEM también se enfoca en que los estudiantes puedan expresar su identidad de género de forma libre, sin presiones externas, y de acuerdo con sus propias vivencias y sentimientos, lo que les permite construir una identidad personal sólida y libre de discriminación.

Por lo tanto, la identidad de género en la Nueva Escuela Mexicana es vista como un componente fundamental para formar una sociedad más equitativa, respetuosa y consciente de la diversidad, promoviendo la inclusión y el bienestar de todos los estudiantes.

1.2.5 La resistencia de los docentes en la enseñanza de la identidad de género en las y los estudiantes de educación primaria en el contexto de la NEM

Hablar de género implica ir más allá de la diferencia biológica entre hombres y mujeres. El concepto permite analizar cómo, a lo largo de la historia, se han construido significados y roles que influyen en la forma en que las personas se relacionan, en la organización de la sociedad y en la manera en que cada individuo construye su identidad, como lo señalan Islas, Ojeda, Tovar y Viñas (2023, s/n):

El género como categoría de análisis es de gran utilidad porque permite una mirada crítica sobre cómo históricamente se han significado el sexo y la diferencia sexual, y cómo sus especificidades contextuales conllevan implicaciones (Scott, 2016) y dimensiones psíquicas, sociales y culturales del constructo de género. Aspectos que permiten entender a este último como uno de los ejes organizadores de las estructuras sociales y culturales en las relaciones entre los sexos y el desarrollo de la identidad de género, así como los modelos normativos de la feminidad y la masculinidad (García y Freire, 2000; Rocha, 2017).

La identidad de género es una construcción social y personal que influye profundamente en la manera en que las personas se relacionan consigo mismas y con los demás. Comprender cómo se construyen y reproducen las identidades de género, especialmente en relación con la masculinidad, es fundamental para avanzar hacia una sociedad más equitativa. En este sentido, Lomas (2005, pp. 274-275, citado por Quiroga González, 2016) reflexiona sobre los desafíos que aún obstaculizan la igualdad entre hombres y mujeres:

Nunca en la historia de la humanidad se ha logrado -en los países democráticos y económicamente acomodados- un mayor consenso en lo que se refiere a la justicia del afán de igualdad entre los sexos y a la idea de que la equidad entre mujeres y hombres no es sólo un objetivo ineludible de la vindicación feminista, sino también un horizonte con el que los hombres también deben comprometerse. Sin embargo, la obscena estadística de la violencia contra las mujeres refleja con claridad que ese afán y esa idea tropiezan con obstáculos tremendos. De ahí que reflexionar sobre cómo se construye la masculinidad en nuestras sociedades y sobre la pervivencia,

ahora más sutil, de la masculinidad tradicional, constituye una tarea ineludible si deseamos contribuir a hacer posible una mayor igualdad entre mujeres y hombres (s/n).

Por otro lado, el concepto de roles de género resulta fundamental para comprender cómo la sociedad asigna expectativas y comportamientos distintos a hombres y mujeres. Estos roles no surgen de manera natural, sino que se construyen culturalmente y se transmiten de generación en generación, influyendo en la forma en que cada persona desarrolla su identidad, como lo destacan Islas, Ojeda, Tovar y Viñas (2023, s/n):

[...] los roles género son determinados por la cultura y los valores que las sociedades atribuyen a las diferencias entre los sexos y sus respectivas conductas esperadas. Consecuentemente, estos roles son referentes culturales de los que las sociedades no solo valoran y esperan de los distintos sexos, sino que también contribuyen a reproducir un orden socio-cultural dado entre generaciones (Ojeda y González, 2019). Por otra parte, los roles y los estereotipos de género van a ser incorporados y contruidos en el proceso de constitución de la identidad de las personas por medio de dispositivos de socialización, mediados por el contexto cultural (Rocha, 2009; 2017) [s/n].

La implementación de una educación con perspectiva de género en México ha sido una de las metas más ambiciosas dentro del marco de la Nueva Escuela Mexicana, ya que hablar de identidad de género en el ámbito escolar implica reconocer la importancia de construir espacios seguros, inclusivos y libres de discriminación. La escuela, junto con docentes, estudiantes y autoridades, desempeña un papel central en garantizar que todos los niños y las niñas se desarrollen en un ambiente de respeto y equidad, tal como lo menciona la UNESCO (s/f):

Los niños y las niñas deben sentirse bien acogidos en un ambiente de aprendizaje seguro. Los gobiernos, las escuelas, los docentes y los alumnos tienen un papel que desempeñar para hacer que las escuelas estén exentas de violencia y discriminación y proporcionen una educación de buena calidad y con una perspectiva de género. Para alcanzar este objetivo, los gobiernos pueden elaborar planes de estudios no discriminatorios, facilitar la formación docente y hacer que las

instalaciones sanitarias sean adecuadas. Las escuelas deben abordar la violencia en el entorno escolar y proporcionar educación integral sobre la salud. Los docentes deben seguir las normas profesionales con respecto a las prácticas disciplinarias apropiadas y proporcionar una instrucción exenta de sesgos. Los alumnos deben comportarse de una manera no violenta e inclusiva (s/n).



Nota: Tomado de la UNESCO <https://gem-report-2017.unesco.org/es/chapter/igualdad-de-genero-a-traves-de-la-escuela-proporcionar-un-entorno-de-aprendizaje-seguro-e-inclusivo/>

Pero, uno de los grandes desafíos que enfrenta esta transformación es el abordaje de temas relacionados con la identidad de género en las aulas con los docentes que no abordan el tema, y específicamente en educación primaria, ya que ese tema no se había abordado en ningún libro de texto, hasta a partir de los nuevos libros de texto de la NEM 2022.

La identidad de género, “entendida como la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente, puede o no coincidir con el sexo asignado al nacer”

(ONU, 2020, s/n). Este concepto, es fundamental para comprender que la diversidad humana, ha sido históricamente excluida o tratada de manera superficial en los programas educativos.

Hoy en día, a pesar de los avances normativos y pedagógicos, la implementación efectiva de la enseñanza de la identidad de género enfrenta múltiples obstáculos en las escuelas mexicanas, especialmente en contextos con prácticas sociales conservadoras o machistas, limitadas a capacitaciones docentes y estructuras institucionales poco flexibles.

Como nos menciona (Rodríguez & Jiménez, 2022):

Uno de los principales retos identificados es la falta de tiempo por parte de las y los docentes, quienes, debido a la sobrecarga administrativa, a la rigidez curricular y a las múltiples tareas extracurriculares asignadas, no pueden dedicar el espacio necesario para abordar con profundidad contenidos sobre identidad de género (p.99).

Esto impide que se generen procesos reflexivos entre el alumnado que contribuyan a construir entornos más igualitarios y libres de discriminación.

Por otro lado, la comunicación inadecuada o limitada entre la comunidad escolar y las familias constituye una barrera significativa. En muchas ocasiones, madres y padres desconocen los contenidos que se abordan en la escuela, lo que genera desconfianza y malinterpretaciones, especialmente cuando se tratan temas sensibles como la identidad de género. Esta falta de diálogo “propicia ambientes de resistencia, tensiones entre actores escolares y hasta posibles casos de violencia simbólica o verbal hacia el personal docente o estudiantes con expresiones de género no normativas” (CONAPRED, 2021, s/n).

De acuerdo con el autor Stromquist (2006), en su texto hace alusión a que muchos docentes desconocen los fundamentos de los estudios de género, lo que limita su capacidad para abordar temas de equidad e identidad en el aula: “Otro factor constitutivo que influye, poderosamente, sobre el silencio cómplice del profesorado

en las problematizaciones sobre el género en sus aulas es el desconocimiento de las teorías feministas por parte de los actores educativos” (p. 371).

Adicionalmente, la capacitación docente en temas de identidad de género es poco abordada o nula en muchas regiones del país. Si bien existen iniciativas y documentos normativos que promueven una educación incluyente, en la práctica, “muchos maestros y maestras no han recibido formación suficiente o actualizada para integrar este enfoque en sus estrategias pedagógicas” (SEP, 2023, s/n). Esto se ve agravado por la falta de materiales didácticos adecuados y el desconocimiento de enfoques pedagógicos inclusivos.

A esta situación se suman las dinámicas sociales profundamente arraigadas, caracterizadas por visiones machistas y excluyentes del género.

Estas visiones, sostenidas por muchos padres, madres y algunos docentes, “obstaculizan cualquier intento de transformación educativa, considerando que el tratamiento de la identidad de género representa una amenaza a los valores tradicionales” (González, 2021, s/n).

Dicho en lo anterior, se podría mencionar que el problema se profundiza cuando existe una clara resistencia, tanto por parte del personal docente como de los padres y madres de familia, al incluir los temas de identidad de género al currículo escolar. Esta resistencia se ha intensificado con la reciente incorporación de estos contenidos en los libros de texto de la NEM.

Por lo tanto, con lo mencionado en este apartado, el abordaje de la identidad de género en las escuelas enfrenta un contexto adverso, marcado por la falta de tiempo, la deficiente comunicación con las familias, la escasa formación docente, la falta de herramientas pedagógicas, las dinámicas sociales conservadoras y la resistencia al cambio, en donde sería necesario abordar el tema de identidad de género en espacios de formación continua, como los Consejos Técnicos Escolares (CTE), donde debería discutirse su inclusión desde una perspectiva crítica y profesional.

1.3 COMUNIDADES DE APRENDIZAJE

En la metodología de comunidades de aprendizaje, se pretende que los docentes se formen en un carácter más humanista e igualitario con sus demás compañeros en la búsqueda de la transformación social, partiendo del punto de vista de la concientización, valoración y reflexión acerca de la formación de la propia identidad de los sujetos y para posteriormente lograr trabajar en la de género, Elboj, C. hace referencia a lo siguiente:

Las comunidades de aprendizaje buscan una transformación social y cultural de un centro educativo y de su entorno para conseguir una sociedad de la información para todas las personas, basada en el aprendizaje dialógico, mediante una educación participativa de la comunidad, que se concreta en todos sus espacios, incluida el aula (p.78, 2023).

Esto con la idea de trabajar con los docentes en una comunidad de aprendizaje que transforme sus ideas tradicionalistas e individualistas, para la mejora del quehacer docente, desde un aprendizaje dialógico, docentes y padres de familia.

Como mencionan Flecha García, Padrós Cuxart y Puigdemívol Aguadé, (2003):

Las comunidades de aprendizaje parten de altas expectativas hacia y de todo el alumnado, apostar por las capacidades que todos y todas poseemos es esencial para el éxito académico. Por ello mismo, se debe de partir del hecho de que los objetivos y los medios en educación no deben ser nunca de mínimos sino de máximos (p.5)

No se trata de conseguir que los docentes suspendan sus labores, sino de potenciar las capacidades de todos, individualmente y como comunidad. Por ello, el estímulo es resaltar el éxito, fomentar la autoestima, el control personal del propio proceso educativo y la ayuda para mejorar la cooperación de los individuos.

Con el eje articulador de igualdad de género en los nuevos libros de texto de la NEM, la SEP (2023) hace alusión a lo siguiente:

Apunta hacia la construcción de una sociedad en la que se eliminen aquellas barreras sociales, económicas, educativas o de cualquier otro tipo, que basadas en

prejuicios y estereotipos de género históricamente han obstaculizado el libre ejercicio y desarrollo de las personas (p.105).

Este planteamiento a su vez presenta el reto en donde los docentes deben formar y desarrollar personas críticas, autónomas, pensantes y productivas; dejando atrás las ya tan cómodamente conocidas enseñanzas tradicionales e incluso, nos hace replantear las teorías educativas que conocíamos, los métodos de enseñanza.

En donde se debe de conocer a los sujetos más a fondo, sus gustos, necesidades, a sus familias, el contexto y sus problemáticas, a la sociedad y a la comunidad, para la ayuda y mejora de concientizar la formación de su propia identidad.

1.3.1 Procedimiento de las comunidades de aprendizaje

A continuación, se presenta el proceso metodológico, en el cual se hace referencia a la metodología de comunidades de aprendizaje en donde se lleva a través de las siguientes fases: Sensibilización, toma de decisión, sueño, selección de prioridades, planificación, proceso de investigación, proceso de formación y proceso de evaluación, en donde se expondrá cada fase, etapa, proceso y tiempo en el siguiente cuadro. De acuerdo con Valls, R. (2008):

Cuadro 1. Fases para la puesta en marcha del proceso metodológico de comunidades de aprendizaje.

Fases para la puesta en marcha de una comunidad de aprendizaje			
Este proceso se desarrolla a través de ocho fases que aseguran tanto la puesta en marcha como la continuidad del proyecto			

Fase	Etapas	Proceso	Tiempo
Uno	Sensibilización	Sesiones iniciales de trabajo con los diferentes agentes de la comunidad escolar Estudio de la documentación e información investigada y entregada a los docentes Comunicado de las conclusiones a las que ha llegado la comunidad entre los docentes	Un mes
Dos	Toma de decisión	Decidir el inicio del proyecto con el compromiso de toda la comunidad educativa	Un mes
Tres	Sueño	Reunirse en grupos para idear a lo que se desea llegar en esa institución acerca de los contenidos por abordar de la identidad de género Llegar a un acuerdo sobre el modelo de centro que se pretende alcanzar Contextualización los principios de la comunidad de aprendizaje	Entre uno y tres meses

Cuatro	Selección de prioridades	Búsqueda de información sobre el centro educativo y el contexto Análisis de los datos obtenidos Selección de prioridades	De uno a tres meses
Cinco	Planificación	Diseñar grupos de acción Crear comisiones de trabajo para llevar a cabo el plan de acción	Entre uno y dos meses
Seis	Proceso de Investigación	Innivar para mejorar Reflexión sobre la acción Experimentación del cambio Puesta en común de las experiencias llevadas a cabo y resultados	Entre uno a dos meses
Siete	Proceso de Formación	Formación solicitada por las comisiones de trabajo en función de los requerimientos del proceso Formación de toda la comunidad de aprendizaje en núcleos de interés concretos	Entre uno a dos meses
Ocho	Proceso de Evaluación	Evaluación continua de todo el proceso	Los meses que duren las ocho fases

Nota: elaboración propia.

De las fases mostradas con anterioridad en el cuadro 1, en este proyecto se utilizarán las siguientes:

- ❖ Fase uno: Sensibilización.
- ❖ Fase dos: Toma de decisión
- ❖ Fase tres: Sueño (proyecto)
- ❖ Fase Ocho (cuatro): Proceso de evaluación

Cuadro 2. Fases para utilizar en la metodología de comunidades de aprendizaje

Fase y Etapa	Objetivo	Procedimiento	Tiempo
Uno Sensibilización	Sensibilizar al docente, en cómo afecta la falta de la enseñanza de los contenidos de identidad de género en los nuevos libros	- Sesiones iniciales de trabajo - Estudio de la documentación e información investigada - Comunicado de las conclusiones a las que ha llegado la	6 meses Sesiones una vez a la semana de 2hrs. Total, de horas 48 hrs.

	de texto de la NEM en los alumnos.	comunidad entre los docentes	
Dos Toma de decisión	Identificar las necesidades de los docentes para la enseñanza de la identidad de género	Decidir los contenidos a trabajar en el proyecto con el compromiso de toda la comunidad educativa	Un mes Sesiones una vez a la semana de 2 hrs Total, de horas 8 hrs
Tres Sueño (proyecto)	Valorar las consecuencias pedagógicas que ocasionaría la falta de la enseñanza de la identidad de género en los estudiantes	- Reunirse en grupos para idear a lo que se desea llegar en esa institución acerca de los contenidos por abordar de la identidad de género - Llegar a un acuerdo sobre el modelo de centro que se pretende alcanzar - Contextualización los principios de la comunidad de aprendizaje	3 meses Sesiones una vez a la semana de 2 hrs Total, de horas 24 hrs
Cuatro Evaluación	Formular recomendaciones pedagógicas para mejorar la enseñanza de la identidad de género	- Evaluación continua en todo el proceso del proyecto - Resultados	Un mes Sesiones una vez a la semana de 2 hrs Total, de horas 8 hrs

Nota: elaboración propia.

Esto con el fin de darle un mayor resultado al proyecto en marcha, adaptándolo a las necesidades que se vayan presentando en el presente proyecto.

1.3.2 Los Talleres Generales de Actualización

Es indispensable el hablar sobre los talleres generales de actualización docente ya que, nos abre un panorama más amplio del cómo es que se ha venido trabajando con anterioridad y el saber cómo focalizar o incluir el tema de la identidad de género en los estudiantes, tomando como punto de partida el Programa Nacional para la Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica (PRONAP) puesto en marcha en 1994, debido a que este tenía como propósito de “establecer las condiciones que permitirían a los docentes un acceso permanente a opciones formativas de calidad”. (SEP, 2012, p. 6).

Es por ello por lo que, a partir de las problemáticas detectadas en el grupo, la escuela y el nivel educativo, a través de opciones que promovieron el desarrollo de las competencias docentes. Es así como surgen los Talleres Generales de Actualización (TGA) como la opción básica de actualización para todos los maestros. Tenían el propósito de promover la reflexión sobre la práctica docente, así como el conocimiento y manejo del Plan y Programas de Estudio y de los enfoques didácticos propuestos para la enseñanza en las asignaturas de Educación Básica, además de propiciar el análisis y el uso eficaz de los materiales educativos editados por la SEP para maestros y alumnos. (SEP, 2012, p. 6-7)

En 2008 la secretaría de Educación Pública por medio de la Subsecretaría de Educación Básica y de la Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio (DGFCMS), impulsaron la creación del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional (SNFCSP).

De las principales acciones que se tomaron dentro de este Sistema fue la creación de una propuesta formativa, denominándose Curso Básico de Formación Continua. De estos se han documentado cinco a partir del ciclo escolar 2008-2009 hasta el 2012-2013. Teniendo como principal objetivo convocar tanto a los docentes de los distintos niveles como a los de las diferentes modalidades educativas del país; con la finalidad de:

Fortalecer sus competencias, brindar información y orientaciones didácticas, intercambiar experiencias y deliberar sobre el actual proceso de Articulación

Curricular y Reforma Integral de la Educación Básica. Los temas y contenidos del Curso Básico se seleccionan para el inicio del ciclo escolar, con base en las prioridades y retos de la Educación Básica, el enfoque por competencias, así como la planeación didáctica y evaluación que permiten el desarrollo de competencias para la vida.

La relevancia de la profesión docente y la transformación de la práctica magisterial, son los temas más recientes en el Curso Básico, porque consolidan las etapas en las que docentes, directivos, asesores técnico-pedagógicos y autoridades educativas, están participando en la Reforma Educativa. (SEP, 2012, p. 3-4)

Con todo esto se busca en los docentes la reflexión respecto a sus prácticas escolares cotidianas por medio de 40 horas de trabajo presencial antes de iniciar el ciclo escolar. En las que se realizan diversas actividades que cumplen el objetivo del: “intercambio académico, la reflexión de la práctica docente, la autoevaluación y el trabajo colaborativo”. (SEP, 2012, p. 4)

Por lo tanto, estos talleres fueron la opción básica para la actualización de los profesores, generando un espacio de trabajo en el que los docentes realizan un ambiente de reflexión referente a las problemáticas educativas en común, con esto se crean acuerdos sobre acciones que permitan fortalecer académicamente al colectivo docente, mejorando su trabajo dentro del aula.

Finalmente se transformaron los programas y sobre todo el Programa Nacional para la Actualización permanente de los Maestros de Educación Básica en Servicio (PRONAP) se sustituyó por el Sistema Nacional de Formación Continua y Superación profesional de Maestros en Servicio (SNFCSP).

Esta última organización es una unidad de la subsecretaría de educación básica que contribuye al desarrollo de capacidades docentes con el objetivo de mejorar la práctica docente, así como los resultados de aprendizaje del alumno por medio de la Oferta de Formación Continua para mejorar su desempeño docente.

CAPITULO 2. DIAGNOSTICO

2.1 El diagnóstico Psicosociopedagógico en la Orientación Educativa

De acuerdo con José, A y Ander-Egg (1999) En el proceso de intervención, el diagnóstico desempeña un papel crucial y se convierte en el "contacto inicial" que sienta las bases para una colaboración efectiva con los docentes y la dirección de la institución escolar. El diagnóstico se enfoca en la recopilación y sistematización de información para comprender a fondo los problemas y necesidades dentro de un contexto específico. el diagnóstico se define como:

(...) un proceso de elaboración y sistematización de información que implica conocer y comprender los problemas y necesidades dentro de un contexto determinado, sus causas y evolución a lo largo del tiempo, así como los factores condicionantes y de riesgo y sus tendencias predecibles., permitiendo una discriminación de los mismos según su importancia, de cara al establecimiento de prioridades y estrategias de intervención de manera que puede determinarse de ante mano su grado de viabilidad y factibilidad, considerando tanto los medios disponibles como las fuerzas y actores involucrados en las mismas (Pp. 31-32).

Acorde con esta definición, el diagnóstico implica analizar las causas y la evolución de estos problemas a lo largo del tiempo, así como los factores condicionantes de riesgo, y sus tendencias predecibles. También, permite identificar y priorizar los problemas en función de su importancia, lo que resulta la determinación de estrategias de intervención. Además, se evalúa la viabilidad y factibilidad de estas estrategias, teniendo en cuenta los recursos disponibles, así como los actores involucrados en el proceso. Este análisis profundo y sistemático es esencial para la toma de decisiones y la planificación de la intervención.

En un artículo publicado por Ovejero Bernal (1997) dice que:

Freire cree que la escuela es un instrumento de comunicación controlado por las clases que detentan el poder, pero puede ser transformada para convertirla en instrumentos de toma de conciencia y la liberación de los explotados y oprimidos. Ahora bien, para adquirir la conciencia de la propia situación (proceso de concientización) se debe reflexionar sobre las vivencias cotidianas y adquirir

elementos teóricos y culturales, en el proceso de educación permanente que conducirá a actuar sobre dicha realidad (p. 677).

Por lo tanto, el diagnóstico se basa en la comunicación, pero no una comunicación controlada por las clases de poder, sino una libre y transformadora en la cual la comunidad, los docentes y la dirección de la institución escolar, contribuyan a establecer una relación de confianza y colaboración. Ya que el diagnóstico Psicosociopedagógico podría ser, la piedra angular sobre la cual se construye una intervención educativa colaborativa.

2.2 Metodología

Este proyecto se llevará a través de una metodología mixta, ya que busca superar las limitaciones inherentes de cada enfoque por separado, proporcionando una visión más completa del problema de investigación. Según Creswell (2014):

La investigación mixta es un enfoque de investigación que combina elementos de los enfoques cualitativos y cuantitativos, con el propósito de comprender un problema de investigación desde diversas perspectivas (p. 4).

Una de las características clave de la investigación mixta es la *integración de los resultados* cualitativos y cuantitativos. Los investigadores pueden optar por integrar los resultados en varias etapas del proceso de investigación:

Es el proceso de usar múltiples fuentes de datos o métodos para mejorar la validez de los resultados. Como indica Denzin (1978):

La triangulación es un principio clave en la investigación cualitativa y mixta, que busca fortalecer la validez de los hallazgos mediante el uso de múltiples métodos, fuentes o perspectivas (p. 16).

Los hallazgos de una metodología pueden respaldar los resultados de la otra, mejorando la validez y confiabilidad del estudio. Este proceso de validación cruzada mejora la precisión de los resultados obtenidos. Como nos menciona Plano Clark & Creswell:

Combinar métodos cualitativos y cuantitativos requiere una planificación cuidadosa. Los investigadores deben asegurarse de que ambos enfoques sean coherentes y complementarios, lo que puede ser un desafío tanto en el diseño como en la implementación del estudio (2008, s/n).

La metodología mixta permite a los investigadores obtener una comprensión más rica y compleja de los fenómenos al combinar las fortalezas de los enfoques cualitativo y cuantitativo. Por lo tanto, esta metodología mixta es flexible y permite una visión completa, tanto desde la perspectiva de las experiencias personales como desde la prevalencia y patrones sociales de la identidad de género.

2.3 Instrumentos

Para llevar a cabo este proceso de investigación, es fundamental contar con las herramientas adecuadas; por ello, se emplearán los instrumentos necesarios, que son: *guion de observación, cuestionario y guía de entrevista*.

Guion de Observación: Es un instrumento flexible basado en una estructura predefinida. Su principal función es permitirnos documentar y describir lo que observamos en contextos educativos, comunitarios, sociales y familiares. Facilita el análisis, la interpretación y la reflexión sistemática sobre lo observado, como lo señalan Hernández, Fernández y Baptista (2004, p. 128):

Una guía abierta de entrevistas podría ser la definición operacional cualitativa de "sentido de vida", un plan para introducirse en una comunidad guerrillera, y conocer su modo de vida, así como la guía de observación, podría tomarse como una definición operacional cualitativa de dicho modo de vida.

Cuestionario: Se utiliza principalmente en investigaciones cualitativas. Su estructura consiste en preguntas abiertas que proporcionan información en formato de texto. Esto enriquece el contexto de la investigación. Como lo señalan Hernández, Fernández y Baptista (2004) en la página 217, "Un cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir. Debe ser congruente con el planteamiento del problema e hipótesis" (Brace, 2008).

A sí mismo, la finalidad del cuestionario es obtener datos de manera sistemática y organizada para luego analizarlos y llegar a conclusiones o tomar decisiones.

Guion o Guía de Entrevista: Este instrumento nos ayuda a preparar y estructurar una entrevista o encuesta previamente. Proporciona indicadores que guían la conversación, manteniendo un enfoque abierto y flexible. Como señalan Giroux, S. y Tremblay, G. (2004):

Para realizar una entrevista el investigador debe recurrir a un esquema de entrevista. Este documento contiene todos los aspectos del tema que se deberán abordar en el curso de las reuniones con el entrevistado. Asimismo, especifica el tipo de información que el entrevistador desea obtener (p.166).

2.3.1 Instrumentos elegidos y/o diseñados

En el último año de la Licenciatura en Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional, en el campo de "Acompañamiento Psicosociopedagógico en el contexto de la Nueva Escuela Mexicana", desde un inicio se tenía previsto que se realizaría el servicio social en la "Escuela Primaria Profesora Concepción Patiño Valdez".

Pero no fue así, sin embargo, con la ayuda de tres estudiantes del mismo campo y licenciatura, las y los cuales fueron Adriana Reyes Piñón, Lucía Hernández Acosta y Luis Ángel Reyes Maldonado, los cuales tuvieron un acercamiento a la escuela primaria mencionada con anterioridad, en la cual, con los permisos correspondientes, por la Supervisora de la zona escolar y la del director de la escuela, se lograron diseñar y aplicar los instrumentos en el contexto escolar, los cuales fueron los siguientes:

1. Cuestionario del perfil docente (anexo 1)
2. Guía de entrevista docente (anexo 2)
3. Guion de observación para docentes en el contexto escolar (anexo 3)

2.4 Contextualización

2.4.1 Contextualización externa

Para la realización de la contextualización del contexto externo de la escuela Primaria Profesora Concepción Patiño Valdez, con la clave de control 09DPR2297B, ubicada en Izamal 70, Colonia Lomas de Padierna, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14200. Se conformó un equipo de trabajo integrado por compañeros del campo y un docente como asesor.

A continuación, se presenta el diagnóstico de la Alcaldía de Tlalpan y posteriormente la Colonia Lomas de Padierna, en donde se encuentra la primaria.

Alcaldía Tlalpan

Según Tlalpan, CDMX (s/f), Tlalpan, significa "sobre la tierra" o "lugar de tierra firme", ocupa la mayor extensión territorial en la Ciudad de México, ubicándose al sur de la cuenca. Limita al norte con las alcaldías de Coyoacán y Álvaro Obregón, al oriente con Xochimilco y Milpa Alta, al poniente con Magdalena Contreras y el Estado de México, y al sur con el estado de Morelos.

Tlalpan es conocida por ser la alcaldía con la mayor extensión territorial de la Ciudad de México, representando el 20.7% del total de la ciudad, la mayoría de su territorio está formado por zonas rurales. Asimismo, "más del 80% por ciento de su territorio es suelo de conservación, ofreciendo importantes servicios ambientales como son: recargas de los mantos acuíferos, generación de oxígeno y captura de dióxido de carbono" Municipios de México (2023, s/p). Además, se destaca la presencia de lugares emblemáticos, como el Bosque de Tlalpan y las Fuentes Brotantes.

Según Municipios de México (2023), en el año 2004, Tlalpan alcanzó "el mayor índice de desarrollo humano en México por la calidad de sus servicios y educación, su intensa actividad comercial y por ser considerada una zona residencial de alto nivel adquisitivo e inmobiliario" (s/p).

De acuerdo con datos del gobierno de México para el año 2020, la población total de Tlalpan fue de 699,928 habitantes, de los cuales un 52.2% son mujeres y un

47.8% hombres, es decir 365,051 habitantes de género femenino y 334,877 de género masculino. Los rangos de edad que concentran la mayor población son los siguientes: 20 a 24 años, con un total de 57,573 habitantes; 25 a 29 años, con 56,410 habitantes; y 30 a 34 años, con 54,450 habitantes, lo que representó el 24.1% de la población total.

Estadísticas ofrecidas por el gobierno de la Ciudad de México en el año 2020, los niveles educativos más predominantes en la población de Tlalpan fueron Secundaria, con un 24.7%, seguido por Licenciatura, que representó el 24.6%, y Preparatoria o Bachillerato General, con un 22.6%. La educación primaria se ubicó en un 13.4%, mientras que niveles más avanzados, como maestría y doctorado, presentaron porcentajes considerablemente más bajos, siendo la especialidad la más baja con un 0.82%.

En Tlalpan, se contabilizan 115 escuelas primarias, siendo una la Profesora Concepción Patiño Valdez, ubicada en la colonia Lomas de Padierna, la número 48 (Gobierno de México, 2023, s/n). La cantidad de escuelas existentes en la Alcaldía puede destacar la importancia de la educación primaria, no solo como fase fundamental en el desarrollo educativo, sino también como un paso para el acceso a niveles educativos posteriores que, según las estadísticas, concentran una parte significativa de la población.

En la Alcaldía Tlalpan, el deporte desempeña un papel fundamental en la vida de sus residentes, quienes se involucran en diversas actividades físicas para mantener un estilo de vida saludable. Entre las disciplinas más populares se encuentran el fútbol, el baloncesto, la natación, las artes marciales, las clases de zumba, el voleibol, el boxeo, la gimnasia, entre otras.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) del año 2023, se identifican aproximadamente 53 centros deportivos y canchas en Tlalpan. Este número refleja el compromiso de la comunidad con la actividad física y el bienestar, proporcionando espacios accesibles para la práctica de diversas disciplinas deportivas.

Conforme al informe gubernamental de la Ciudad de México 2020, se resalta que, en la Alcaldía Tlalpan, el 75% de los hogares cuentan con acceso a Internet, el 56.6% disponen de una computadora y un significativo 93.2% poseen al menos un teléfono celular.

En el sector económico de la Alcaldía de Tlalpan en la Ciudad de México, de acuerdo con Municipios de México (2023), se destaca que más del 50% de los ingresos de la alcaldía provienen de actividades comerciales, especialmente en los sectores de servicios y manufactura, que concentran la mayoría de las unidades económicas y la mano de obra (s/p).

Asimismo, menciona que el sector manufacturero se divide en tres subsectores principales: productos alimenticios, bebidas y tabaco; industria de madera y productos relacionados; y productos metálicos, maquinaria y equipo. Estos subsectores han tenido un impacto significativo en la economía local durante muchos años.

De acuerdo con el gobierno de la Ciudad de México en el año 2022, se han identificado diversas unidades de atención médica en la alcaldía Tlalpan, que abarcan hospitales, centros de salud, módulos de atención en salud mental y centros de atención para tratar problemas de adicciones.

Según la Secretaría de Salud en el año 2023, se contabilizaron 21 centros de salud en la alcaldía Tlalpan. El más cercano a la escuela primaria es el Centro de Salud T-I Lomas de Padierna, ubicado en la calle Izamal Mz. 134 Lt. 16, entre las calles Acancéh y Chemax. Este centro ofrece diversos servicios, como campañas de vacunación y jornadas para la prevención de enfermedades de transmisión sexual, con un horario de atención de 8:00 a 16:00 horas.

Colonia Lomas de Padierna

Según Tlalpan, CDMX (s/f), en esta colonia viven alrededor de 20,400 personas distribuidas en 5,450 hogares, consolidándose como una de las colonias más pobladas en la Ciudad de México. La densidad poblacional alcanza los 1,528

habitantes por kilómetro cuadrado, con una edad promedio de 33 años y un promedio de escolaridad de 10 años cursados.

De acuerdo con Tlalpan, CDMX (s/f), de la población total en Lomas de Padierna, aproximadamente 5,000 residentes son menores de 14 años, otros 5,000 tienen edades comprendidas entre 15 y 29 años. En el análisis de los rangos etarios más avanzados, se identifican alrededor de 9,000 personas con edades entre 30 y 59 años, y 2,300 individuos de más de 60 años.

La mayoría de los habitantes son jóvenes, específicamente entre 14 y 29 años, fenómeno atribuible en gran medida al predominio de departamentos en alquiler en la zona, algunos de ellos con características lujosas. Esta concentración juvenil se debe también a la disponibilidad de todos los servicios esenciales en la colonia, así como a su proximidad a la principal avenida que conecta con los diversos servicios que ofrece la Ciudad de México.

En la colonia, se destacan, a unas cuadas de la institución, dos iglesias notables: la Iglesia de San José Obrero ubicada en Izamal 195-Mz. 80, Lomas de Padierna, Tlalpan, 14100 Ciudad de México, CDMX, y la Iglesia de San Francisco de Asís ubicada entre la Calle Izamal y Calle Yucaltepen, manzana 76, Akil 4, Lomas de Padierna, Tlalpan, 14240 Ciudad de México, CDMX. Según Iglesias y Misas (s.f.) “la Parroquia de San José Obrero fue construida en el año 1955 y es una de las parroquias más grandes de la Ciudad de México. Tiene una capilla, una sala de reuniones, una biblioteca y una escuela. La parroquia ofrece servicios religiosos y educativos a la comunidad”.

A pesar de que Tlalpan se distingue por ser una de las delegaciones con mayor cobertura vegetal, en el contexto de la colonia Lomas de Padierna no se evidencia una amplia diversidad de árboles y vegetación.

En el entorno de la institución, se nota la presencia de diversas tiendas de abarrotes y establecimientos dedicados a la venta de productos como pollo, carne, frutas y verduras. Además, se identificaron negocios relacionados con la construcción. A partir de estas observaciones, se puede inferir que la actividad económica

predominante en esta colonia es el comercio minorista. Este hallazgo se respalda con datos de Tlalpan, donde el comercio minorista representa el 96.5% de las unidades económicas, ocupando el 81.1% del personal dedicado a esa actividad. Esto se traduce en el 56.9% de los ingresos generados en este sector en la delegación, según la información proporcionada por la página web Municipios de México (2023).

Por otra parte, en el entorno escolar se observó que se encuentra la Facultad de Odontología de la UNAM “que junto a otras dos organizaciones emplean unas 424 personas” (Market Data México, s.f.).

De acuerdo con el análisis del contexto escolar, cerca de la primaria se encuentra uno de los 53 centros deportivos de la Alcaldía, las Barras Lomas de Padierna. Este espacio deportivo se distribuye en tres módulos situados en proximidad a la institución, abarcando desde la calle Hopelchén hasta las calles Izamal, Akil y Yucalpetén, entre Acanceh y Chemax.

El primer módulo dispone de dos canchas, una de basquetbol y otra de fútbol, además de albergar un café internet. Destaca por ser el más amplio de los tres. El segundo módulo está equipado con barras para realizar actividades físicas, cancha de fútbol y áreas de juegos para el acondicionamiento físico. Por último, tenemos el módulo más pequeño que incluye áreas de juegos infantiles y un espacio destinado a la participación ciudadana, donde se realizan jornadas de salud.

A través de las encuestas y cuestionarios realizados en la colonia Lomas de Padierna, se pudo constatar que la gran mayoría de los residentes afirmaron contar con una computadora o dispositivo celular en sus hogares, incluyendo el acceso a Internet.

Según las observaciones, entrevistas, encuestas y la información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en 2023, en la colonia Lomas de Padierna se destaca la presencia de un Módulo de Seguridad y

Participación Ciudadana ubicado en la calle Kinchil Mz57 Lt1. Sin embargo, se puede inferir que la colonia carece de cámaras de seguridad, patrullas insuficientes, presenta escasa iluminación y experimenta casos de asaltos.

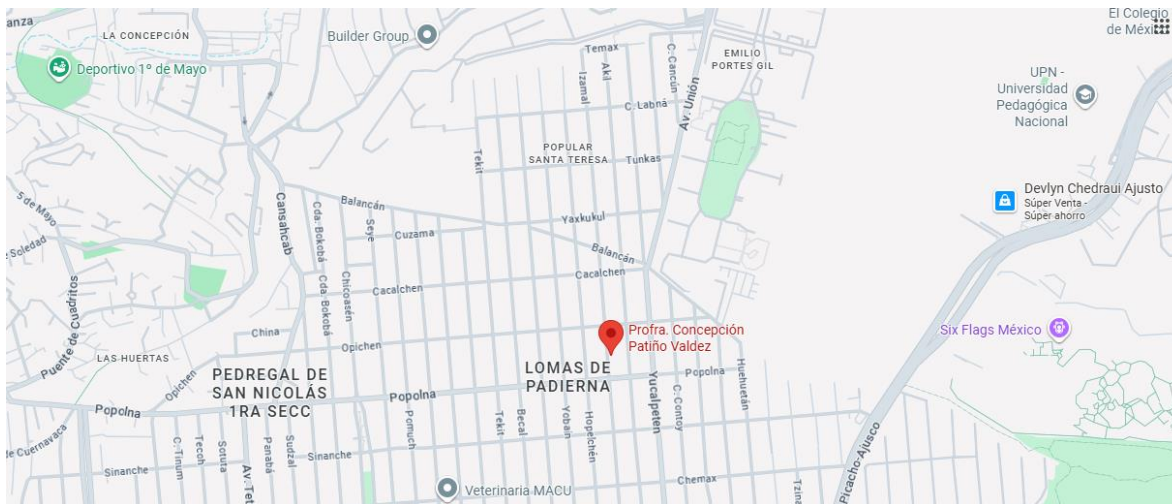
Durante el proceso de observación en la colonia Lomas de Padierna, pudimos detectar que el Hospital General Ajusco Medio “Dra. Obdulia Rodríguez Rodríguez” es el más cercana a la Escuela Primaria Profesora Concepción Patiño Valdez y es la opción de atención médica predominante para la mayoría de la población de la colonia que está afiliada al seguro popular.

El Centro de Salud T-II Hortensia, no está ubicado directamente en la colonia Lomas de Padierna, pero es una opción cercana a la escuela primaria, el cual está situado en Calle Sacalum esq. Cacalchen (Zona 574, Mz 9, Lt8) S/N, Col. Héroes de Padierna 14209. El horario de atención a la ciudadanía es de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 hrs. y fines de semana de 08:00 a 14:00 hrs.

2.4.2 Contextualización Interna

La escuela Primaria Profesora Concepción Patiño Valdez, con clave de control 09DPR2297B, ubicada en Izamal 70, Colonia Lomas de Padierna, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14200, en la siguiente imagen se muestra el croquis de la escuela:

Croquis 1. Ubicación de la escuela Primaria “Profesora Concepción Patiño Valdez”



Nota: Tomada de Google

https://www.google.com/maps/place/Profra.+Concepci%C3%B3n+Pati%C3%B1o+Valdez/@19.2967224,-99.224151,15.67z/data=!4m6!3m5!1s0x85cdfb2a8ccb477:0x6be94b8b753f2fb1!8m2!3d19.2953635!4d-99.2233272!16s%2F%2F1td5gg5m?entry=ttu&q_ep=EgoyMDI1MDgyNC4wKXMDSoASAFQAw%3D%3D

La escuela cuenta con dos turnos: el matutino, de 8:00 a 12:30 horas, y el vespertino, de 14:00 a 18:30 horas. En este caso, se tomo como referencia al turno matutino.

El personal docente, administrativo y asistentes de servicios en plantel de la Escuela está conformado por 14 personas de las cuales 8 cuentan con Licenciatura en Educación Primaria, 1 con normal básica, 1 con licenciatura en Pedagogía, 1 en Licenciatura en Ciencias de la Educación, 1 en Licenciatura en Educación Física, además de contar con el servicio de UDEEI el cual está coordinado en el plantel por una psicóloga.

En el plantel existen nueve grupos teniendo un total de 255 alumnos los cuales están distribuidos en nueve salones de la siguiente manera:

1er. Grado: un grupo con 30 alumnos

2do. Grado: dos grupos con 36 alumnos

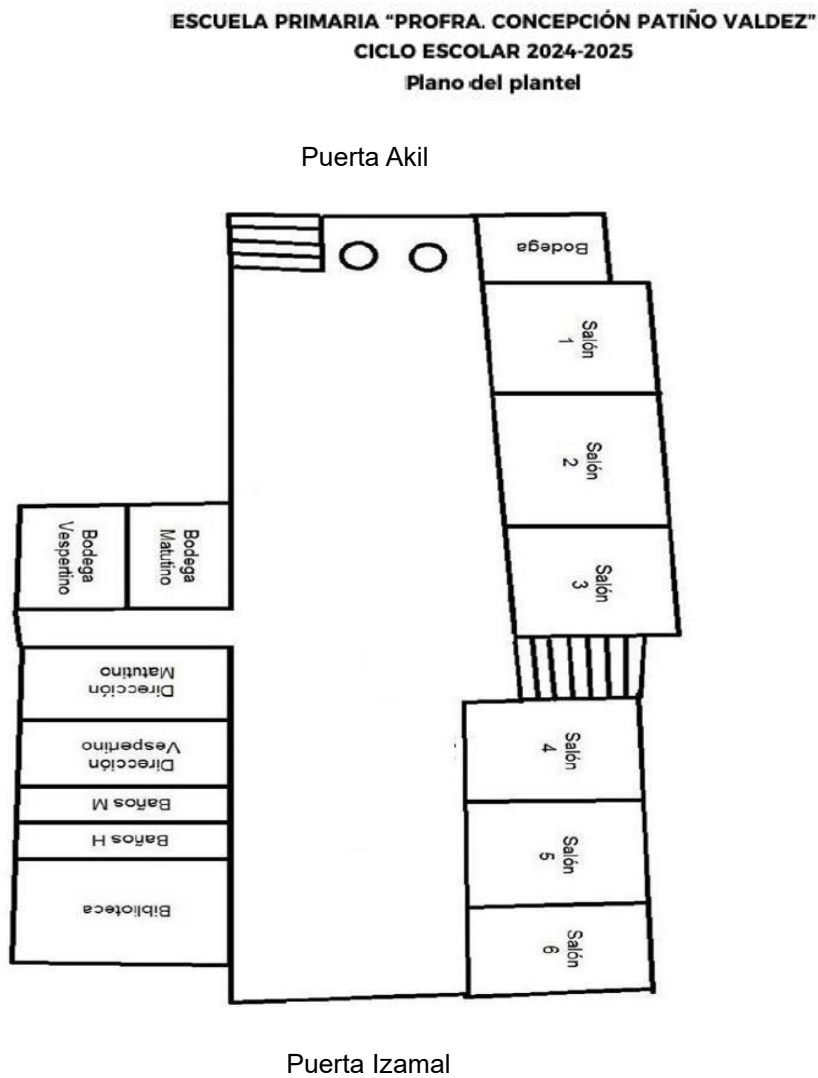
3er. Grado: un grupo con 33 alumnos

4to. Grado: un grupo con 35 alumnos

5to. Grado: dos grupos con 63 alumnos

6to. Grado: dos grupos con 58 alumnos

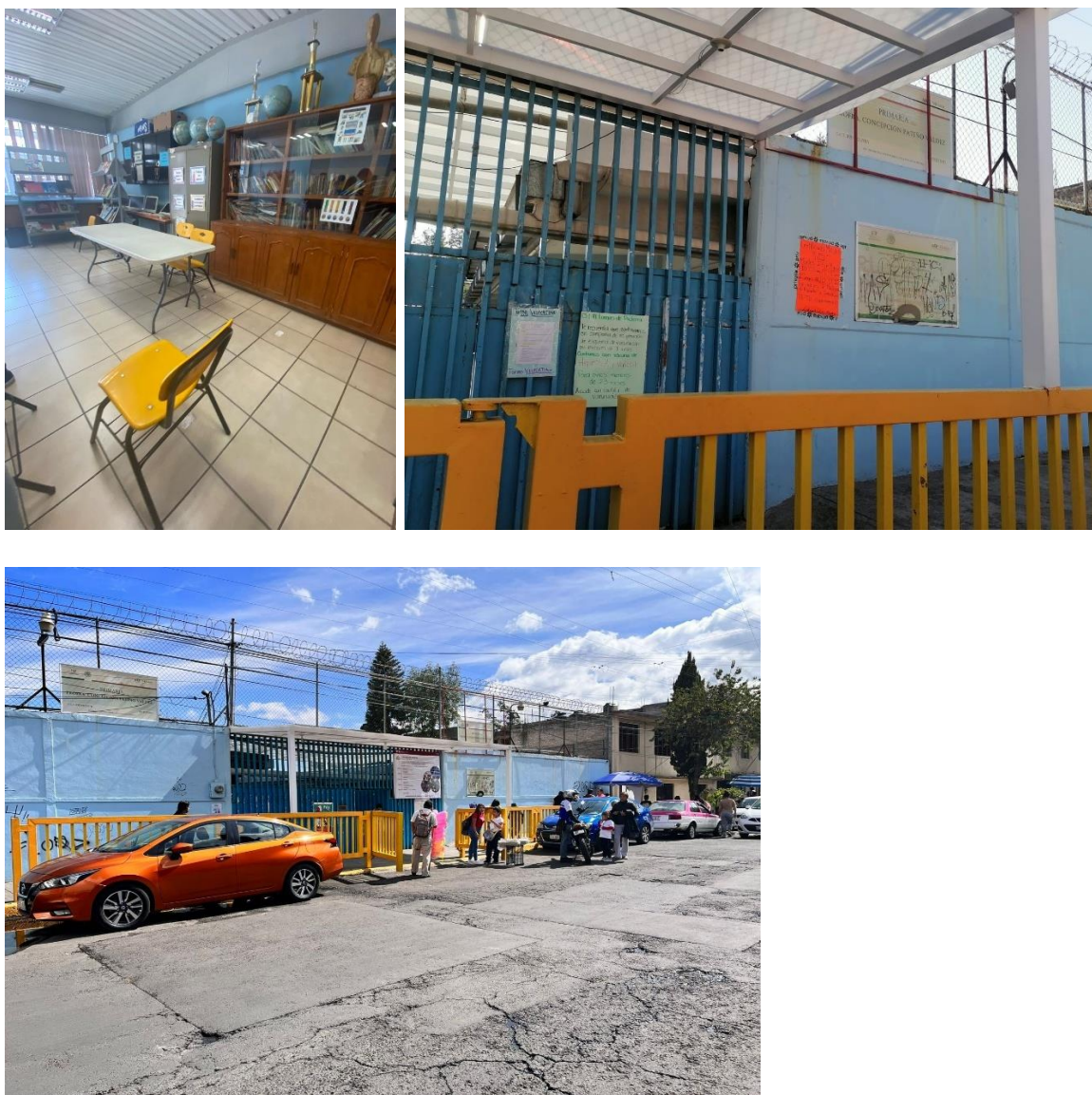
Plano 1. Escuela Primaria "Profesora concepción Patiño Valdez"



Nota: Diseñado por el director de la escuela

Según el plano anterior la escuela cuenta con dos accesos, el de la calle Izamal es la entrada y salida principal, y la puerta de la calle Akil y es la salida de emergencia, cuenta con dos niveles, 9 salones, 3 bodegas, 2 oficinas administrativas, 2 áreas de baños (una para hombres y otra para mujeres), una biblioteca y un patio.

Imágenes de la Escuela



Nota: Tomadas por Luis Reyes

El *promedio general* de la escuela en el ciclo escolar 2023-2024 fue de 8.6

Las *problemáticas identificadas* en el alumnado de acuerdo a los resultados de los diagnósticos son las siguientes:

- Lectura y redacción de textos
- Resolución e interpretación de situaciones problemáticas
- Asistencia y puntualidad
- Manejo de emociones
- Calculo mental (operaciones básicas)
- Características de figuras y cuerpos geométricos.
- Asistencia y puntualidad de los alumnos
- Resolución de conflictos
- Cuidado del medio ambiente
- Cumplimiento de reglas
- Comprensión de hechos históricos
- Área, perímetro y volumen
- Conocimiento del plan y programas de estudio
- Manejo y uso de las metodologías (método por proyectos)

Se ha observado que el colectivo docente ha avanzado en la implementación del nuevo plan de estudios desde revisar de manera general como está integrado el nuevo plan de estudios, los enfoques, el perfil de egreso, los campos formativos, los ejes articuladores, revisión de los libros de texto.

2.4.2.1 Contextualización de la resistencia en la enseñanza de la identidad de género

En la implementación de la NEM y en la incorporación de los ejes articuladores, nos ayudara a una comprensión más precisa de algunos temas a tratar, porque como bien se sabe los ejes articuladores, son temáticas que tienen una relevancia social y que en cada aspecto va incorporándose, así mismo con los distintos campos formativos, que a su vez al irse entrelazando nos aporta un manjar de conocimientos. El ponente 1, (2024) expone lo siguiente:

(...) ustedes pueden ver el pensamiento crítico, las artes, vida saludable, intercultural crítica, igualdad de género, o sea una serie de ejes articuladores y campos que ayudan a ésta a globalizar el pensamiento a construir diferentes caminos para que el estudiante sea más crítico. Párrafo 40, P. 20 [5]

Para la incorporación de los ejes articuladores en este planteamiento es indispensable centrarse en solo uno, esto para poder tener en claro la temática, y lograr que los estudiantes adquieran los conocimientos necesarios acerca de su identidad, para después lograr incorporar la identidad de género.

En este caso nos interesa el eje articulador sobre igualdad de género, que es el que más se acerca a la temática a tratar, ya que en este eje articulador nos habla de cómo cada persona forma su propia identidad, ya sea racial, sexual, social, laboral, educativa y de género.

En lo expuesto en lo anterior era necesario dar un concepto de identidad, genero, identidad de género e identidad pedagógica, para lograr entrelazar las ideas y tener un panorama amplio al punto que se quiere tratar.

Es por ello por lo que a continuación, en el cuadro 3, se presentan las causas y factores que influyen en la facilitación u obstaculización de la enseñanza de la identidad de los sujetos en educación primaria y fundamentalmente en la de género, esto para darle una mayor delimitación y clarificación de lo que se presente abordar en este trabajo.

Cuadro 3. Causas y factores que influyen en la facilitación u obstaculización en la enseñanza de la identidad y fundamentalmente en la de género

Factores	Causas
Educativos	• Prácticas pedagógicas inadecuadas • La idea de que el tema de identidad de género, no se debería de enseñar en las primarias • Falta de talleres en la enseñanza de la identidad • Falta de capacitación en los docentes
Políticos	• La resistencia al cambio con la implementación de la NEM • Políticas establecidas con anterioridad, que no han sido actualizadas • Desconfianza por parte del personal educativo en estas políticas
Sociales	• Falta de información acerca de la identidad de género • Formas de pensar tradicionalistas • Dinámicas sociales arraigadas y machistas
Familiares	• Ausencia de los padres de familia • No fomentar la identidad desde casa • Falta de comunicación e información tanto a los familiares, como al estudiante.
Socioeconómicos	• Falta de materiales en el hogar • Falta de dinero en el hogar • Falta de materiales en el aula • Escaso apoyo por parte de las autoridades educativas federales en las escuelas

Nota: elaboración propia

Al momento de conocer las causas y factores se logra observar que es relevante el abordaje de los aspectos educativos, políticos, sociales, familiares y socioeconómicos, ya que son los principales factores que inciden en la facilitación u obstaculización de la enseñanza de la identidad y fundamentalmente en la de género.

En los factores el primer aspecto a abordar es el *educativo*, ya que es el que más nos competería a trabajar, ya que tomando en cuenta este fenómeno en torno a lo que se pretende abordar en este trabajo, se tomaron en cuenta las causas o factores como lo son las practicas pedagógicas inadecuadas, la idea de que el tema de

identidad de género, no se debería de enseñar en las primarias, la falta de talleres en la enseñanza de la identidad y la falta de capacitación de los docentes en la implementación de la enseñanza de la identidad y fundamentalmente en la de género, ya que sería la principal temática a bordar en este trabajo.

En los factores *políticos*, los relacione con los docentes ya que, con la implementación de la NEM, se vinieron disputas y resistencias al cambio, por este nuevo mapa curricular, en donde hubo una inconformidad en este cambio educativo, así como la desconfianza por parte del personal educativo.

Los factores *sociales*, se le da una mirada desde como la sociedad por la falta de información acerca de la identidad de género, tiene un tipo de pensamiento tradicionalista que incide en tener las mismas practicas arraigadas y machistas, en los niños cuando en las escuelas se trata sobre el tema.

En los factores *familiares*, es indispensable conocer como es el aspecto familiar en el que se encuentran los estudiantes ya que se sabrá, si también es un factor que influya que los padres de familia estén ausentes con sus hijos, así como el no tratar o fomentar la identidad desde casa y la falta de información que reciben tanto los padres de familia, como los estudiantes acerca de la identidad de género.

Aspectos o factores *socioeconómicos*, lo tome como referencia tanto en la escuela como en el hogar, ya que se debe de investigar cual es la infraestructura en la que se encuentra la institución, así como si cuenta con los recursos necesarios para la enseñanza de la identidad, de igual manera si la escuela recibe apoyo o no por parte de las autoridades educativas federales y en el hogar si los padres de familia tienen los recursos necesarios para poder tener al alcance las herramientas necesarias para ayudarle al estudiante a tratar el tema de identidad y fundamentalmente la de género.

Con lo expuesto en lo anterior, se pueden clasificar las siguientes causas o problemáticas:

- La resistencia al cambio en la implementación del Nuevo Mapa Curricular de la NEM, en la enseñanza de la identidad y fundamentalmente en la de género.
- La implementación de prácticas pedagógicas tradicionalistas y sistemáticas, en la enseñanza-aprendizaje de la identidad de género.
- Falta de talleres y capacitación docente, por parte de las autoridades educativas en la enseñanza de la identidad de género, ya que esto provoca que los docentes obstaculicen la enseñanza de la identidad y fundamentalmente en la de género en sus alumnos.
- Políticas educativas tradicionalistas establecidas con anterioridad, que no permiten darle otra mirada tanto al personal educativo, como padres de familia y alumnos, en el tema de identidad de género.
- Poca o nula información acerca de la identidad de género, creando que sigan con el mismo pensamiento tradicionalistas y machista, tanto en la escuela, familia y la sociedad.
- Ausencia de los padres de familia, en la enseñanza de la identidad y fundamentalmente la de género, en sus hijos por la falta de comunicación e información.
- *Falta de talleres, pláticas, conversatorios, recursos materiales y humanos, dentro y fuera de la escuela, por parte del personal educativo en los estudiantes, ya que esto se debe a la falta de capacitación que reciben los docentes, por lo que no cuentan con la información y preparación necesaria para la enseñanza de la identidad y fundamentalmente la de género.*

2.4.2.2 Delimitación del problema de la resistencia en la enseñanza de la identidad de género

La *problemática principal que se logra focalizar* es la falta de implementación de las prácticas profesionales docentes al no trabajar los contenidos de la identidad de género en los nuevos libros de texto de la NEM, esto se debe a sus prácticas tradicionalistas que siguen teniendo. El autor Rodríguez, J. hace alusión a lo siguiente:

“Los contenidos de la enseñanza tradicionalista constituyen los conocimientos y valores acumulados por la humanidad y transmitidos por el maestro como verdades absolutas desvinculadas del contexto social e histórico en el que vive el alumno.”
(pp.39, 2013)

Al tener la idea de la enseñanza que llevan los docentes acabo todavía en pleno siglo XXI, dice mucho de su quehacer docente, aunque algunos “aseguran” que no llevan esos enfoques tradicionalistas en su práctica, es de cuestionarse, ya que, si no llevaran esas prácticas la enseñanza de la identidad de género, no sería un tabú.

Por otro lado, no todo está perdido por que existen algunos docentes que tratan de llevar a cabo una enseñanza significativa, que logre ver a los estudiantes no como receptores de contenidos, sino como sujetos que tienen su propia forma de pensar y expresarse de la manera en la que ellos quieran según el autor Rodríguez, J:

“Enseñar significa permitir que el estudiante aprenda, es decir, propiciar las condiciones para que exprese libremente sus necesidades en un clima afectivo favorable, de comprensión, aceptación y respeto. Aprender, por su parte, es atribuirle significación a la experiencia que posibilita la satisfacción de las necesidades.
(pp.36, 2013)

Por lo tanto, los docentes deberían de analizar y reflexionar el porqué, no pueden seguir las prácticas profesionales de sus otros compañeros, por lo que al indagar se llegó lograr a las siguientes *categorías*:

- Resistencia: Los docentes al abordar los contenidos que hablen sobre la identidad de género en los nuevos libros de texto de la Nueva Escuela Mexicana (NEM).

- Barreras de enseñanza: Falta de información por parte de los padres de familia, que ponen barreras a los docentes en la enseñanza de los contenidos que aborda la NEM.
- Costumbre: Las prácticas profesionales docentes impiden la enseñanza de la identidad de género debido a que existe una costumbre a que en las políticas educativas anteriores no les permitían hablar sobre el tema.
- Prejuicios: Tanto los docentes como los padres de familia desconocen el tema de identidad de género y no logran abordarlo de la mejor manera, porque lo ven como algo “malo” para sus hijos.
- Valores: Para la NEM la identidad de género es parte de los valores sin embargo en el entorno escolar no se le da el valor necesario.
- Perspectiva cultural dominante: Los docentes concebían a la identidad de género con un enfoque tradicionalista, esto es debido a que la cultura previa a nosotros existe una definición clara sobre los roles de cada persona, pero han ido cambiando y por tanto existe un rechazo.

Al momento de focalizar las categorías se llegó la conclusión que la principal problemática es como trabajar con los docentes en un primer momento, para abordar los contenidos de la identidad y exponencialmente la de género, para posteriormente trabajar a la par con los padres de familia y así, lograr la reflexión y sensibilización, en un común acuerdo para lograr abordar los contenidos de los nuevos libros de texto de la NEM con los alumnos.

2.4.2.3 Justificación de la resistencia en la enseñanza de la identidad de género

Este trabajo contribuirá a dejar de lado las practicas tradicionalistas que continúan teniendo algunos docentes con sus alumnos, al mismo tiempo ayudara en la realización de talleres en la que los docentes reciban apoyo o capacitación, por parte de sus autoridades, pero que al mismo tiempo lleven esa autonomía propia de cómo es que quieren llevar el ritmo de su clase, que les ayude a desarrollar su creatividad, para que las y los estudiantes logren tener el conocimiento necesario acerca de la identidad y fundamentalmente la de género. Como nos menciona el Ponente 1, (2024):

(...), el maestro, hay que apoyarlo en todas las necesidades, pero le corresponde al maestro prepararse, leer, probar, y por eso no les mandamos guías, todo el trabajo de formación que estamos implementando para el país requiere que el maestro genere una autonomía colectiva y que haya trabajo colaborativo y que lleguen a acuerdos en los consejos técnicos y en la escuela. Párrafo 27, P. 15 [6]

Por lo tanto, aunque no existe una guía sistematizada de paso a paso de que es lo que tienen que hacer los docentes en la enseñanza de la identidad, porque sería ir en contra de este nuevo modelo educativo, existe la posibilidad de tener un apoyo por parte de las autoridades y del colectivo docente, partiendo del trabajo colaborativo, para el mejoramiento y descubrimiento de herramientas, estrategias o propuestas pedagógicas, que les ayuden a descubrir su propia autonomía.

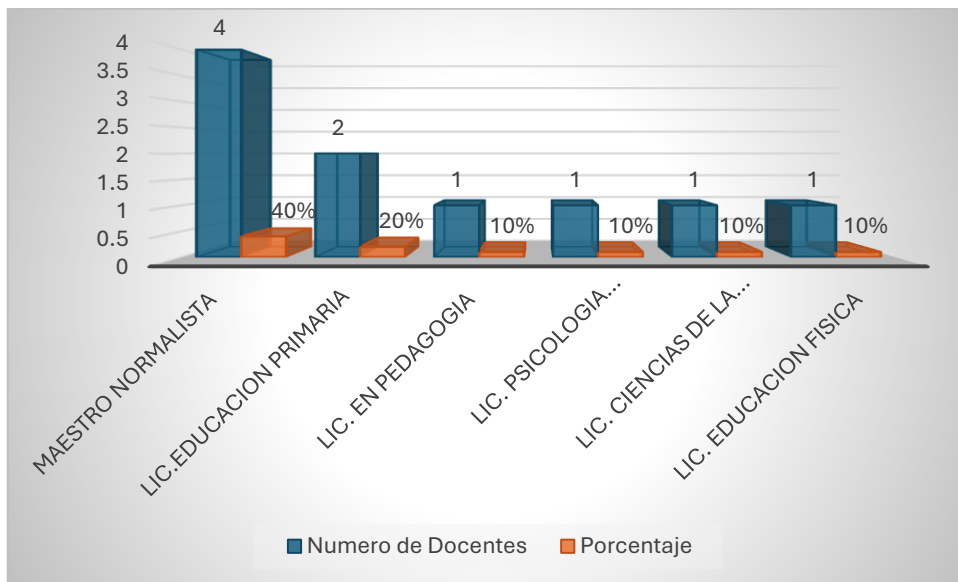
Con lo visto en lo anterior, sería necesario el abrir espacios de reflexión, en donde se implementen talleres en las escuelas para que los docentes, niñas y los niños, puedan comprender que la identidad y fundamentalmente la de género, no es un tema tabú y que se debe de tratar desde una temprana edad (a partir de los 6 años de edad), para la facilitación de la información y mejoramiento de su propio pensamiento crítico, reflexivo y autónomo, en la creación y recreación de su propia identidad como personas.

2.5 Análisis y resultados

En este apartado se describe el análisis de los resultados obtenidos con los instrumentos realizados en la escuela, “Primaria Profesora Concepción Patiño Valdez”, los cuales nos arrojaron los siguientes datos.

Perfil Docente

Gráfica 1. Formación Profesional



Nota: elaboración propia

En la gráfica se observa, que el mayor porcentaje de docentes que laboran en la primaria son maestros normalistas con un 40%, después siguen los Lic. En educación primaria con un 20% y al final con un con un 10% los Lic. En pedagogía, sipocologia educativa, ciencias de la comunicación y en educación física. Estas distintas trayectorias académicas abren la posibilidad de aportes diversos según su formación profesional.

Cuadro 4. El motivo por el cual decidió ser docente

Docente	¿Por qué motivos decidió ser profesor o profesora?
1	No contestó
2	Creo firmemente en la nobleza de la profesión, no me interese en lo económico y lo hice por mi contribución a la sociedad

3	No había para estudiar otra carrera
4	Por lo económico definitivamente no
5	Ayudar a las próximas generaciones y para no perder las tradiciones y culturas con los alumnos
6	Por ideales personales sobre la educación y por tener un trabajo seguro
7	Aportar algo a la niñez en su formación, fomentar las tradiciones y el pensamiento crítico
8	Me gusta la convivencia con los alumnos, el conocimiento de nuestro país, nuestros gobernantes y tener mi propia economía
9	Consejo de mi madre
10	No contestó

Nota: elaboración propia

Este cuadro podría reflejar los distintos motivos por los cuales los profesores y profesoras eligieron ser docentes, incluyendo posibles razones sociales, culturales o personales. Además, se puede observar que varios docentes mencionan, como parte de sus respuestas, el deseo de contribuir a la sociedad y mejorar la calidad educativa.

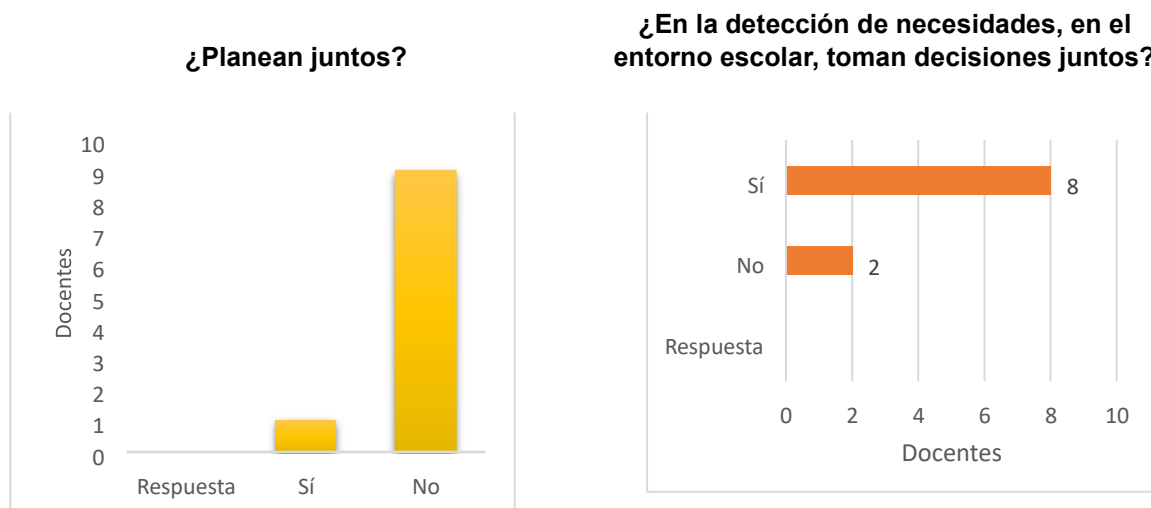
Cuadro 5. Cursos de actualización o capacitación

Docente	¿Cada cuánto tiempo suele tomar cursos de actualización o capacitación?
1	No contesto
2	De dos a tres veces por año
3	Por lo menos una vez al año
4	Por lo menos una vez al año
5	De dos a tres veces por año
6	Por lo menos una vez al año
7	De dos a tres veces por año
8	Por lo menos una vez al año
9	Por lo menos una vez al año
10	Por lo menos una vez al año

Nota: elaboración propia

La información muestra diferentes participaciones de los docentes en cursos de actualización, en donde la mayoría de las y los docentes por lo menos una vez al año toman un curso de actualización o capacitación. Esto nos permitiría reflexionar sobre el grado de interés que los docentes muestran en cuanto a su actualización profesional.

Grafica 2 y 3. Planeación conjunta



Nota: Elaboración propia

En la primera imagen de color amarillo, se muestra que, de los 10 docentes encuestados, 9 señalaron que no planean juntos y solo 1 indicó que sí. En la segunda imagen de color naranja, 8 de los 10 docentes mencionaron que sí participan en la toma de decisiones para la detección de necesidades en el contexto escolar, mientras que uno respondió que no. Los que podría sugerir que los docentes no trabajan de una manera colaborativa, para poder diseñar planeaciones en conjunto, para la integración de la identidad de género.

Cuadro 6. Preguntas del tema de identidad de género relacionadas con el contexto escolar.

A continuación, se presenta una tabla con las preguntas abiertas, que se les hicieron a las y los docentes acerca del eje articulador de equidad de género y el tema relacionado con la identidad de género.

Numero	Pregunta
1	¿Cómo aborda con sus estudiantes el tema de identidad de género?
2	¿Cuenta con las herramientas necesarias para abordar el tema de identidad de género? Si () No () ¿Cuáles?
3	¿Considera necesario abordar en sus planes y programas el eje articulador equidad de género, tomando en cuenta el tema de identidad de género? Si () No () ¿Por qué?
4	¿Considera que los padres de familia son una barrera al abordar el tema de identidad de género con sus alumnos? Si () No () ¿Por qué?
5	¿En los consejos técnicos se aborda el tema de la importancia de trabajar la identidad de género con sus alumnos? Si () No () ¿Cuál podría ser el motivo del porque si o no?

Nota: elaboración propia

Al realizar las preguntas que se muestran en el cuadro anterior, según el número de pregunta los docentes contestaron los siguiente:

1 ¿Cómo aborda con sus estudiantes el tema de identidad de género?

Los 10 docentes de la institución describen que no logran abordar el tema de identidad de género, porque no se consideran expertos en el tema y mencionan que seria un tema complicado de trabajar con las y los estudiantes.

2 ¿Cuenta con las herramientas necesarias para abordar el tema de identidad de género? Si () No () ¿Cuáles?

En esta pregunta los 10 docentes contestaron que no cuentan con las herramientas necesarias, porque la institución, aunque cuenta con un pequeño espacio de biblioteca en la escuela, no existen los libros, artículos, o herramientas que les ayuden a familiarizarse con el tema.

3 ¿Considera necesario abordar en sus planes y programas el eje articulador equidad de género, tomando en cuenta el tema de identidad de género? Si () No () ¿Por qué?

Al momento de contestar esta pregunta 8 de las y los 10 docentes que están en la institución contestaron que no podría ser tan necesario abordar en los planes y programas el eje articulador de equidad de género, ni el tema en cuestión ya que se podrían meter en un conflicto con los padres de familia.

4 ¿Considera que los padres de familia son una barrera al abordar el tema de identidad de género con sus alumnos? Si () No () ¿Por qué?

De igual manera los 10 docentes si consideraron una barrera para la enseñanza del tema a las y los padres de familia, de las y los estudiantes, ya que un maestro menciona, que intento abordarlo y un padre de familia, lo cuestiono del porqué, el enseñar esos temas a su hijo, ya que eso podría hacerlo cambiar en sus ideologías que le habían inculcado en casa.

5 ¿En los consejos técnicos se aborda el tema de la importancia de trabajar la identidad de género con sus alumnos? Si () No () ¿Cuál podría ser el motivo del porque si o no?

Por último, los 10 docentes, contestaron lo mismo, en que en los Consejos técnicos Escolares no se aborda la importancia de trabajar el tema de la identidad de género en las y los estudiantes, ya que no se considera como un tema primordial en las sesiones de cada consejo técnico, que han llevado a cabo hasta el momento.

Cuadro 7. Guion de observación para docentes en el contexto escolar.

La siguiente tabla, es un guion de observación en donde se presentan tres indicadores, que se tendrían que observar en el CTE.

CAMPO	INDICADOR	EVIDENCIA	REALIZO	TIEMPO DE REALIZACIÓN	
				INICIO	FINAL
Eje articulador Igualdad de género (Identidad de género)	Se le da la importancia de enseñar los temas sobre el tipo de identidad de los estudiantes	Hay dialogo sobre la identidad de genero	No se realizo	X	X
	Al realizar el plan analítico, los docentes buscan aspectos teóricos sobre la formación de la identidad de los sujetos.	Hay aportaciones e ideas sobre el tema	No se realizo	X	X
	Desarrollan habilidades, destrezas y herramientas pedagógicas, que faciliten la enseñanza y construcción de la identidad de los sujetos.	Se presentan herramientas que aportan a la enseñanza y construcción de la identidad de género.	No se realizo	X	X

De acuerdo con la tabla anterior y lo observado en el consejo técnico escolar, se podría decir que, en ningún momento, se le da la importancia de enseñar los temas de identidad de género, así como el desarrollar habilidades, destrezas u herramientas pedagógicas, que faciliten la construcción de un plan o programa analítico sobre el tema de identidad de género.

Por lo tanto, se podría decir que las y los docentes de la institución, no generan un dialogo, aportaciones, enseñanzas u aprendizajes con sus demás compañeros, que ayuden a la enseñanza de la construcción de algún programa o taller, que les ayude a facilitar el tema de identidad de género, aun sabiendo que la NEM lo requiere con el eje articulador de equidad de género.

2.6 Detección de necesidades

En los análisis y resultados, mostrados en el apartado anterior en el entorno escolar de la Escuela Primaria Profesora Concepción Patiño Valdez, se lograron identificar las siguientes necesidades acerca del tema de identidad de género:

- 1) Falta de tiempo
- 2) No existe una comunicación clara, abierta y efectiva
- 3) No cuentan con las herramientas necesarias para la incorporación del tema de identidad de género
- 4) Dinámicas arraigadas y machistas por parte de las y los padres de familia en la enseñanza de los contenidos de identidad de género
- 5) Resistencia al cambio con la implementación de la enseñanza de la identidad de género en los nuevos libros de texto de la NEM
- 6) Ausencia del tema de identidad de género en los Consejos técnicos Escolares

CAPITULO 3. PROPUESTA PEDAGOGICA

3.1 Planteamiento del problema

En el análisis de los resultados y la detección de necesidades, se logran identificar varios factores que limitan a la falta de la enseñanza de la identidad de género en los estudiantes de la Escuela Primaria Profesora Concepción Patiño Valdez.

Uno de los principales obstáculos detectados es la *falta de tiempo* por parte del personal docente para abordar contenidos de identidad de género dentro de sus planeaciones, debido a la carga administrativa, las actividades escolares y el cumplimiento de programas académicos centrados en el aprendizaje. Esta situación limita el espacio para desarrollar actividades reflexivas y formativas en torno al reconocimiento de la identidad personal y de género en el aula.

Se observa que no existe una *comunicación clara, abierta y efectiva* entre los docentes, lo que impide establecer acuerdos comunes en torno a cómo abordar el tema. Esta falta de comunicación también afecta la coordinación de estrategias institucionales y limita el diálogo entre docentes, directivos y familias.

Otro factor es la *ausencia de herramientas pedagógicas claras y accesibles* lo cual no permite incorporar el enfoque de género de forma transversal, ética y contextualizada.

Por otra parte, se identifican *dinámicas sociales profundamente arraigadas en la comunidad escolar, muchas de ellas de corte tradicional y machista*, que dificultan el diálogo en torno a nuevas formas de concebir la identidad, los roles de género y la diversidad. Estas dinámicas suelen reproducirse tanto en el hogar como en la escuela, generando una fuerte *resistencia por parte de algunas madres, padres de familia e incluso de algunos docentes* al querer abordar estos contenidos en el aula.

Esta resistencia se ha manifestado con mayor intensidad a raíz de la *implementación de los nuevos libros de texto de la NEM*, los cuales incluyen contenidos relacionados con la igualdad y diversidad de género.

Finalmente, se logra observar que en los *Consejos Técnicos Escolares* no se ha dado tratamiento al tema de la identidad de género, lo cual refleja una falta de compromiso institucional con la formación continua en este ámbito y limita las posibilidades de construir una postura pedagógica común que oriente el actuar docente desde una perspectiva de inclusión y derechos.

3.2 Justificación del problema

Al llevar esta propuesta en las reuniones de los Consejos Técnicos Escolares (CTE), es una oportunidad para lograr desarrollar el tema de la identidad de género, en el contexto escolar de la Escuela Primaria Concepción Patiño Valdez.

A demás, este proyecto ayudaría a combatir uno de los principales obstáculos que es la falta de tiempo que los docentes tienen para abordar los contenidos de identidad de género dentro de sus planeaciones. Ya que estos se realizarían dentro de los consejos técnicos.

Por otro lado, en el taller que se realizara en este proyecto fomentaría la comunicación entre los docentes, para establecer acuerdos para abordar el tema de identidad de género.

Asimismo, se integrarán herramientas que permitan incorporar el enfoque de género para que los docentes puedan trabajar con los estudiantes.

Por otra parte, se les proporcionarán a las docentes dinámicas sociales para facilitar el diálogo en torno a nuevas formas de concebir la identidad, los roles de género y la diversidad con las madres y padres de familia.

También se integrará a esta propuesta un proyecto de los nuevos libros de texto de la Nueva Escuela Mexicana, el cual incluirá contenidos relacionados con la igualdad y diversidad de género.

Por último, es importante mencionar que los Consejos Técnicos Escolares las sesiones del taller, dando énfasis a la importancia del tema de la identidad de género, para que los docentes tengan un compromiso institucional con la formación continua en ese ámbito.

Por lo tanto, es indispensable el desarrollo de esta propuesta pedagógica, así como el taller que se presentara en los siguientes apartados, para que la comunidad escolar cuente con argumentos sólidos y pedagógicos, para defender una educación basada en derechos, respeto, tolerancia, no discriminación y valoración, sobre todo en los temas relacionados con la identidad de género, y todo esto

viéndolo desde una mirada en la que las y los alumnos de educación primaria, comprendan de una manera clara y concisa del tema.

3.3 Objetivos

3.3.1 Objetivo general

Sensibilizar al docente, en cómo afecta la falta de la enseñanza de los contenidos de identidad de género en los nuevos libros de texto de la NEM en los alumnos.

3.3.2 Objetivos Específicos

1. Revisar los contenidos de la identidad de género de los libros de texto de la NEM.
2. Identificar las necesidades de los docentes para la enseñanza de la identidad de género.
3. Reflexionar sobre la identidad de género en el contexto de la NEM.
4. Valorar las consecuencias pedagógicas que ocasionaría la falta de la enseñanza de la identidad de género en los estudiantes.
5. Formular recomendaciones pedagógicas para mejorar la enseñanza de la identidad de género.

3.4 Fundamentación

El presente trabajo se llevará a cabo con un *enfoque humanista*, ya que cuando se habla del enfoque humanista se debe de ver como una manera en la que se debe de enseñar a todos, en todo lugar y en todo momento, cuya razón no es obtener un saber profundo y perfecto de todas las disciplinas, sino los fundamentos y fines de cada una de ellas.

Ya que, propone en el sujeto el desarrollo de sus sentidos para terminar en el cultivo de su propio aprendizaje, de esta manera perfecciona sus propias facultades y llega a formarse un pensamiento propio. Ya que como nos menciona la SEP:

“Para la Nueva Escuela Mexicana (NEM), el enfoque humanista se debe de ver a la educación abierta a la diversidad, comunitaria, intercultural, promotora de los derechos humanos y atenta a evitar los discursos de autoritarismo dentro y fuera del aula, propiciando horizontes de libertad y autonomía.” (2023.p.6)

Por lo tanto, el enfoque humanista busca ver a la educación abierta a los cambios en todos los sentidos, trabajando en conjunto con todos los actores que estén presentes. Para Martínez Miguélez (1999) el humanismo:

[...] tiende a involucrar toda la persona y no solamente su mente. Trata de integrar las destrezas intelectuales con todos los otros aprendizajes que son necesarios en la vida para lograr ser una persona autorrealizada: habilidades relacionadas con los sentimientos, valores, intereses, creencias, elección, capacidad imaginativa y creadora, conductas, etcétera (p. 165).

De igual manera, este enfoque “enfatisa las posibilidades y la potencialidad que lleva consigo cada ser humano trata de identificar estas potencialidades y ayudar a desarrollarlas al máximo, ya sea en sus aspectos personales como de interacción social” (p. 166).

El enfoque humanista valora las experiencias humanas, destacando la importancia de aspectos como la conciencia, la libertad, la creatividad, y la autorrealización personal. Para el humanismo es más valioso aprender de nuestras experiencias de vida, como las relaciones, las decisiones importantes y las emociones, que de un

conocimiento externo impuesto por la sociedad. Estas vivencias nos ayudan a descubrir quiénes somos y permiten realizarnos como personas, como lo menciona Martínez Miguélez (1999):

[...] Las vivencias en que descubrimos nuestra identidad personal, en que aprendemos quiénes somos, qué es lo que nos amamos, lo que odiamos o lo que valoramos, aquello con que nos comprometemos, lo que nos crea ansiedad o depresión lo que nos llena de alegría y felicidad, constituyen un aprendizaje central que nos enseña a ser personas y nos autorrealiza como tales (p.166).

La educación humanista valora enseñar a las personas a construir su identidad, a aceptarse, a la comprensión de los sentimientos de los demás, y la honestidad mutua. Implica entender cómo las personas se influyen entre sí, cómo funcionan los grupos, el liderazgo, y la comunicación. También requiere analizar sentimientos como la angustia, la frustración, la dependencia y el amor, que surgen en las relaciones con otras personas, como señala Martínez Miguélez (1999):

En la educación humanista se da gran importancia y valor a los modos de enseñar a la gente a construir cálidas relaciones interpersonales y a los modos de enseñar a aumentar la confianza, la aceptación, la conciencia de los sentimientos de los demás, a la honestidad recíproca y otros modos de conocimiento social (p. 167).

En consecuencia, el enfoque humanista involucrará a las docentes en su totalidad y les ayudará a construir relaciones interpersonales basadas en la confianza, la comprensión mutua y la honestidad. A su vez les permitirá impulsarse y promover un ambiente, de respeto, amor y comprensión, que es lo que necesita esta propuesta para la implementación de la enseñanza de la identidad de género.

3.5 Encuadre desde la orientación educativa, principios, funciones y modelos

3.5.1 Principios pedagógicos de la orientación educativa

Álvarez González (2006), sostiene que los principios pedagógicos en orientación educativa: "se configuran como referentes fundamentales que informan y legitiman las prácticas orientadoras, garantizando su coherencia con los fines educativos y con una concepción integral del ser humano" (p. 38). Desde esta perspectiva, la orientación no es neutra: está impregnada de valores, actitudes y compromisos que buscan fomentar el desarrollo personal, social, académico y vocacional de los estudiantes.

Por su parte, Bisquerra (2002) enfatiza que uno de los pilares esenciales de la orientación educativa es el desarrollo emocional, el cual no puede dissociarse del proceso de enseñanza-aprendizaje, Porque para él, "la educación emocional forma parte de una educación integral que tiene como objetivo el desarrollo de competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo humano" (p. 15).

Esta afirmación se alinea con una visión constructivista que reconoce al alumno como protagonista de su aprendizaje, capaz de atribuir sentido a sus experiencias y de construir activamente su conocimiento a partir de la interacción con el entorno.

Como menciona Álvarez Rojo (1994, citado por Veláz, 1998) los principios en los que se apoya la acción orientadora son:

Los presupuestos justificativos de dicha acción, derivados tanto de la consideración filosófica-antropológica del ser humano, como del análisis de su situación en un momento y en un tiempo determinado.

Los criterios normativos que dirigen la acción orientadora, producto del conocimiento acumulado a lo largo del desarrollo histórico de la disciplina (p.38).

Por lo tanto, los principios de este proyecto incluyen los filosóficos y antropológicos, así como principios de intervención social, ya que estos se alinean con la Nueva Escuela Mexicana.

Principios filosófico y antropológico

De acuerdo con Álvarez y Bisquerra (2012), “El ser humano es libre, dentro de unas limitaciones personales y unos condicionamientos ambientales. Por lo tanto, es responsable de sus actos. Debe esforzarse por el desarrollo propio y el de su contexto” (p. 21). Asimismo,

Las necesidades humanas y sociales son el fundamento de la orientación, la cual se basa en el hecho de que las personas necesitan ayuda. Esta ayuda es más intensa en algunos momentos de la vida. Para algunas personas se trata de una ayuda permanente; para otras, es más esporádica (p. 21).

Por otro lado, “La sociedad industrial avanzada, al haber alcanzado altos grados de complejidad, hace que los individuos se vean enfrentados a situaciones nuevas, a veces amenazantes de forma permanente, Esto aumenta la necesidad de la orientación” (p. 21).

Por lo tanto, “el principio antropológico señala la necesidad de la orientación y hacia donde debe dirigirse para contribuir al desarrollo del tipo de persona que se deriva de unos fundamentos filosóficos y antropológicos (p. 22)”

Principio de intervención social

De acuerdo con Vélaz (1998), este principio se basa

[...] en el enfoque sistemático-ecológico de las ciencias humanas, pone de manifiesto la importancia que tiene para la Orientación tener presente el contexto socioeducativo en el que, por una parte, se desarrollan los individuos y, por otra, se produce inevitablemente la intervención psicopedagógica (p.44).

Álvarez y Bisquerra (2012) opinan que, “la orientación social debe tener en cuenta en todo momento el contexto social que rodea su intervención”. Sin embargo,

[...] debe plantearse la posibilidad de intervenir sobre el mismo contexto social. El principio de intervención social supone la consideración del orientador como un

agente de cambio social. No se trata sólo de ayudar al sujeto para que se adapte al medio, sino de hacerle consciente de los obstáculos que impiden la plena realización personal. Se espera que la concienciación le lleve a la acción para cambiar el sistema. El principio de intervención social remita a modelos ecológicos, modelos holísticos, modelos sistémicos, que tienen en cuenta el contexto donde actúan y se proponen tanto la adaptación del sujeto al ambiente como la adaptación del ambiente al sujeto (p. 23).

Es por ello por lo que estos principios pedagógicos desde la orientación educativa servirán para esta propuesta pedagógica, ya que se ven desde una mirada humanista y constructivista, constituyen una base ética y epistemológica que orienta la acción educativa hacia la promoción del desarrollo pleno del ser humano. Son, en definitiva, una invitación a educar desde el respeto, la igualdad, equidad y empatía.

3.5.2 Funciones pedagógicas de la orientación educativa

Las funciones pedagógicas de la orientación educativa son aquellas que se integran directamente al proceso de enseñanza-aprendizaje, apoyando tanto al profesorado como al estudiantado en la mejora de sus prácticas y trayectorias formativas. Álvarez González (2006), identifica entre estas funciones:

- La acción tutorial
- La atención a la diversidad
- El apoyo al desarrollo del currículo
- La orientación académica y profesional. (p.62)

Bisquerra (2005), “señala que la orientación debe incorporar dimensiones que favorezcan el desarrollo personal, emocional, social y vocacional del alumnado, con énfasis en la prevención, el desarrollo y la intervención psicoeducativa”. (p. 20). Se puede mencionar que estas funciones pedagógicas no solo deben responder a problemáticas concretas, sino anticiparse a ellas, fomentando el empoderamiento, la toma de decisiones responsables y el bienestar integral.

La incorporación de la perspectiva de *identidad de género* dentro de las funciones pedagógicas implica reconocer que la educación debe responder a las realidades y necesidades de todas las personas, independientemente de su identidad o expresión de género. La Nueva Escuela Mexicana, al plantear como uno de sus ejes la *inclusión*, llama a repensar la orientación educativa desde una pedagogía que promueva el respeto por la diversidad y combata las estructuras de desigualdad que afectan a estudiantes trans, no binaries, y personas de género no normativo.

En este sentido, la función de: *la acción tutorial* debe transformarse en espacios seguros y de confianza donde se validen las experiencias de vida del alumnado, permitiendo el diálogo abierto sobre la identidad, la autoestima y el respeto mutuo. Del mismo modo, la orientación académica y profesional debe evitar reproducir estereotipos de género que limiten las aspiraciones vocacionales de las y los

estudiantes, y en cambio, fomentar decisiones libres, informadas y acordes a su proyecto de vida.

Tal como señala Bisquerra (2005), la orientación educativa debe “favorecer el crecimiento personal, social y emocional del alumnado, en un entorno de respeto y equidad” (p. 22). Este planteamiento hace referencia a los principios de la NEM, que exige construir ambientes escolares no discriminatorios y con una pedagogía de la paz y del cuidado.

Por su parte, Álvarez González (2006) destaca que una de las funciones fundamentales de la orientación es “ayudar al alumnado a conocerse mejor, a aceptar sus características personales y a desarrollar sus posibilidades de forma armónica” (p. 113), lo cual incluye el reconocimiento de las distintas formas de vivirse en el cuerpo, en la afectividad y en la identidad. Desde esta perspectiva, las funciones pedagógicas de la orientación no solo contribuyen a la formación académica, sino también a la construcción de subjetividades libres y críticas.

Es por ello, que este proyecto se enfatiza en el marco de la Nueva Escuela Mexicana, e implica no solo en el desarrollo de las capacidades cognitivas de los las y los estudiantes, sino también el reconocimiento de la dignidad de ellos en toda su diversidad. Las funciones pedagógicas de la orientación educativa deben alinearse con los principios de inclusión, justicia y equidad, impulsando prácticas que visibilicen, respeten y protejan los derechos de las y los estudiantes con identidades de género diversas. Esto requiere un trabajo interdisciplinario, *la formación continua del profesorado en temas de género*, y el fortalecimiento de la cultura institucional en torno a la no discriminación.

3.5.3 Modelos de intervención pedagógicos en la orientación educativa

La Nueva Escuela Mexicana (NEM) propone un paradigma educativo centrado en la equidad, la justicia social, la inclusión y el respeto por la diversidad, en particular por las identidades de género no normativas. En este marco, la orientación educativa se convierte en un eje clave para garantizar procesos pedagógicos significativos y equitativos. Uno de los aspectos fundamentales de esta labor es la elección y aplicación adecuada de modelos de intervención pedagógica, que permiten estructurar la acción orientadora con base en principios éticos, metodológicos y socioeducativos.

Entre los modelos más reconocidos en el campo de la orientación educativa destacan:

- Modelo clínico
- Modelo de programas
- Modelo de asesoramiento (pp.77-78)

ampliamente desarrollados por Álvarez (2006) y Bisquerra (2005).

Este apartado tiene como propósito analizar dichos modelos desde una mirada crítica de género en el marco de los valores que sustenta la Nueva Escuela Mexicana.

Modelo de programas

Bisquerra (2005), menciona que “El modelo de programas facilita la integración curricular de la orientación, permitiendo su inserción en el proyecto educativo del centro y favoreciendo una intervención sistemática y continua” (p. 30).

Es por ello por lo que modelo de programas propone una planificación sistemática, preventiva y desarrolladora de la orientación educativa. Este modelo se estructura en torno a programas diseñados para fomentar habilidades, trabajo en equipo y valores en el alumnado, a través de actividades organizadas por niveles, etapas y objetivos específicos.

Este modelo resulta especialmente pertinente desde la perspectiva de identidad de género y en el marco de la Nueva Escuela Mexicana, ya que permite diseñar e implementar programas educativos sobre diversidad sexual, educación emocional, equidad de género, prevención del acoso y promoción del respeto a los derechos humanos. Estas acciones pueden desarrollarse transversalmente en el currículo o como parte de la acción tutorial.

Como sostiene Álvarez González (2006), “el modelo de programas ofrece la posibilidad de diseñar intervenciones adaptadas a las necesidades del contexto escolar, favoreciendo la equidad y la atención a la diversidad” (p. 58). En este sentido, la incorporación de contenidos sobre identidad de género en los programas de orientación responde a una necesidad urgente en un sistema educativo que históricamente ha silenciado o marginalizado estas realidades.

Modelo de asesoramiento

Para Bisquerra (2005), el asesoramiento “permite a los profesionales de la educación reflexionar sobre sus prácticas, resolver conflictos y adoptar medidas preventivas, en colaboración con los orientadores” (p. 32). Asimismo, Álvarez González (2006) sostiene que este modelo tiene como finalidad “mejorar el funcionamiento del sistema educativo mediante el apoyo y la colaboración entre profesionales” (p. 66).

Por lo tanto, se podría mencionar que el modelo de asesoramiento se enfoca en brindar apoyo técnico, pedagógico y estratégico al profesorado, a los equipos directivos y a las familias, con el propósito de mejorar la práctica educativa y promover una cultura escolar más inclusiva y democrática.

Desde la mirada de género, el modelo de asesoramiento tiene un enorme potencial transformador, ya que puede capacitar a las y los docentes, en enfoques críticos sobre identidad de género, derechos humanos y prevención a la discriminación. En el marco de la NEM, esta función cobra un sentido estratégico, pues uno de sus objetivos fundamentales es la construcción de escuelas seguras, libres de violencia y respetuosas de todas las formas de ser.

Es por ello por lo que esta propuesta, toma como relevancia a los *modelos de programas y de asesoramiento*, ya que tienen como objetivo; el desarrollo de las habilidades, el trabajo en equipo y valores de las y los alumnos, así como promover una cultura escolar más inclusiva, igualitaria y democrática, gracias al apoyo técnico, pedagógico y estratégico de las y los docentes.

3.6 Propuesta

La estrategia de intervención a realizar será un taller, ya que tiene una característica que lo hace pertinente para el trabajo con docentes, porque permite un diálogo de saberes, en el que se integra la teoría con la práctica y a través del hacer, la producción de aprendizajes nuevos, o que aporten soluciones a situaciones planteadas.

3.6.1 Taller

El taller como nos menciona Ander Egg:

“Aplicado a la pedagogía, el alcance es el mismo: se trata de una forma de enseñar y, sobre todo de aprender, mediante la realización de "algo", que se lleva a cabo conjuntamente. Es un aprender haciendo en grupo. Este es el aspecto sustancial del taller.” (p.10, 1991)

Por lo tanto, un taller tiene el objetivo de realizar algo en específico, pero esto solo se puede lograr con la ayuda de todos los integrantes que se encuentren involucrados, a base de la participación, apoyo, respeto y el trabajo colaborativo. Ya que como menciona Ander Egg, un taller permite:

“cambiar las relaciones, funciones y roles de los educadores y educandos, introduce una metodología participativa y crea las condiciones para desarrollar la creatividad y la capacidad de investigación” (p. 8)

Por ende, se entiende que el taller es un lugar para trabajar, elaborar, transformar algo con una finalidad o un objetivo en común. Esto desde una mirada pedagógica dentro de un taller se enseña y se aprende en conjunto.

El autor Ander Egg (1991), nos menciona ocho principios, que son característicos del taller y basándonos en él, se tomaron como referencia los siguientes:

Es un aprender haciendo

Los conocimientos se adquieren en una práctica concreta que implica la inserción en un campo de actuación directamente vinculado con el futuro quehacer profesional de los estudiantes (talleristas).

En el caso de talleres a nivel primario o secundario, los conocimientos se adquieren en una práctica concreta vinculada al entorno y vida cotidiana del alumno, o mediante la realización de un proyecto relacionado con una asignatura o una disciplina en particular.

Este "aprender haciendo" o "aprender por descubrimiento" implica:

- Una superación de la actual división entre formación teórica y formación práctica, mediante una adecuada integración y globalización de ambas a través de la realización de un proyecto de trabajo.
- Una alternativa a una enseñanza excesivamente libresco centrada en los contenidos ya elaborados, otorgando prioridad a los objetivos mediante la utilización de una metodología de apropiación del saber.
- Que los conocimientos teóricos, métodos, técnicas y habilidades se adquieren en un proceso de trabajo y no mediante la entrega de contenidos.

Es una metodología participativa

La participación es un aspecto central de este sistema de enseñanza/aprendizaje, habida que se enseña y se aprende a través de una experiencia realizada conjuntamente en la que todos están implicados e involucrados.

Debemos aprender a desarrollar conductas, actitudes y comportamientos participativos. Pero a participar no se aprende teóricamente, tampoco es algo que se estudia: se aprende a participar participando y esto implica dos dimensiones principales:

- Desarrollar actitudes y comportamientos participativos
- Formarse para saber participar.

Carácter globalizante e integrador de su práctica pedagógica

La modalidad operativa del taller crea un ámbito y las condiciones necesarias para desarrollar, no sólo la unidad del enseñar y el aprender, sino también para superar las disociaciones y dicotomías que suelen darse entre:

- La teoría y la práctica, como si fuesen instancias no relacionadas y a veces consideradas hasta contrapuestas.
- La educación y la vida.
- Los procesos intelectuales y los procesos volitivos y afectivos, el conocer y el hacer; el pensamiento y la realidad.

Implica y exige de un trabajo grupal, y el uso de técnicas adecuadas

El taller es un grupo social organizado para el aprendizaje y como todo grupo alcanza una mayor productividad y gratificación grupal si usa técnicas adecuadas. Si no se consigue constituir el grupo de aprendizaje, la tarea educativa puede llegar a frustrarse o a sufrir deterioro. Este es uno de los desafíos operativos que tiene el sistema de taller

Si bien el trabajo grupal es una de sus notas características, eso no excluye actividades y tareas que se realizan individualmente.

Como en todas las formas pedagógicas, el proceso de aprendizaje es, en última instancia, un proceso personal. De ahí la necesidad de complementariedad entre lo individual y lo grupal que debe tener el taller.

Permite integrar en un solo proceso tres instancias como son la docencia, la investigación y la práctica

Para entender esta integración de docencia, investigación y práctica, se ha de tener en cuenta que lo sustancial del taller es realizar un proyecto de trabajo, en el que docentes y alumnos participan activa y responsablemente.

- La docencia se ejerce a partir de la situación de enseñanza-aprendizaje que supone el proyecto a realizar, a través de la reflexión teórica sobre la acción que se lleva a cabo.
- La investigación es exigencia previa de la acción.
- La práctica son las actividades y tareas que se llevan a cabo para realizar el proyecto.

Debemos tener en cuenta que existen diferentes tipos de taller, esto depende de las circunstancias.

3.6.2 Tipos de taller

- Taller vertical: Comprende cursos de diferentes años, pero integrados para realizar un proyecto en común.
- Taller horizontal: Abarca o comprende a quienes enseñan o cursan un mismo año de estudios.
- Taller total: Consiste en incorporar a todos los docentes y alumnos de un centro educativo en la realización de un programa o proyecto. (Egg, 1991, p. 25)

De igual manera es importante destacar que el taller puede tener diferentes *objetivos*, tales son:

- El taller para formar profesional o técnicamente en prácticas sobre terreno, dentro de cualquier disciplina.
- El taller para adquirir destrezas y habilidades técnico-metodológicas que podrán ser (o no) aplicadas posteriormente en una disciplina científica, en una práctica profesional o en una práctica supervisada. (Egg, 1991, p. 27)

Dependiendo el tipo de taller, y al objetivo que queremos llegar según el propósito o la meta, es lo que se va a implementar.

3.6.3 Taller de sensibilización y reflexión

Para realizar un taller y específicamente el de *sensibilización y reflexión* es necesario saber que para su sistema de enseñanza-aprendizaje, ya que la estrategia pedagógica está ligada con las características de este, como indica Ander Egg (1991):

- No existe programa dentro del taller, sino que la metodología pedagógica está basada en objetivos.
- Hay un cambio dentro del rol del docente, pues aquí forma un equipo con el alumno, es decir deja de actuar como sujeto individual, para favorecer los conocimientos propios nutriéndose por medio de los aportes de los demás y la reflexión en grupo.

- Toda actividad realizada dentro del taller debe tener la finalidad de aportar a los objetivos de este. Propiciando la adquisición de conocimientos, capacidades y habilidades para ejercer alguna profesión.
- Aquí el profesor no transmite el conocimiento como en la educación tradicional, sino que ayuda a que el alumno “aprenda a aprender”, por medio de un “hacer algo” y la reflexión.
- Dentro del taller se busca relacionar la teoría con la práctica, teniendo como finalidad la resolución de problemas concretos.
- Es necesario que los talleristas a cargo se encuentren en constante capacitación para la selección de instrumentos y los medios de trabajo requeridos. (pp. 30-32)

Con los puntos anteriores se puede poner en marcha el *taller de sensibilización y reflexión*, porque cuando se ejecuta el taller, lo principal o de mayor interés es la práctica, sensibilización y reflexión de este, pero no debemos de dejar de lado la teoría, ya que sirve como función de la práctica del habla.

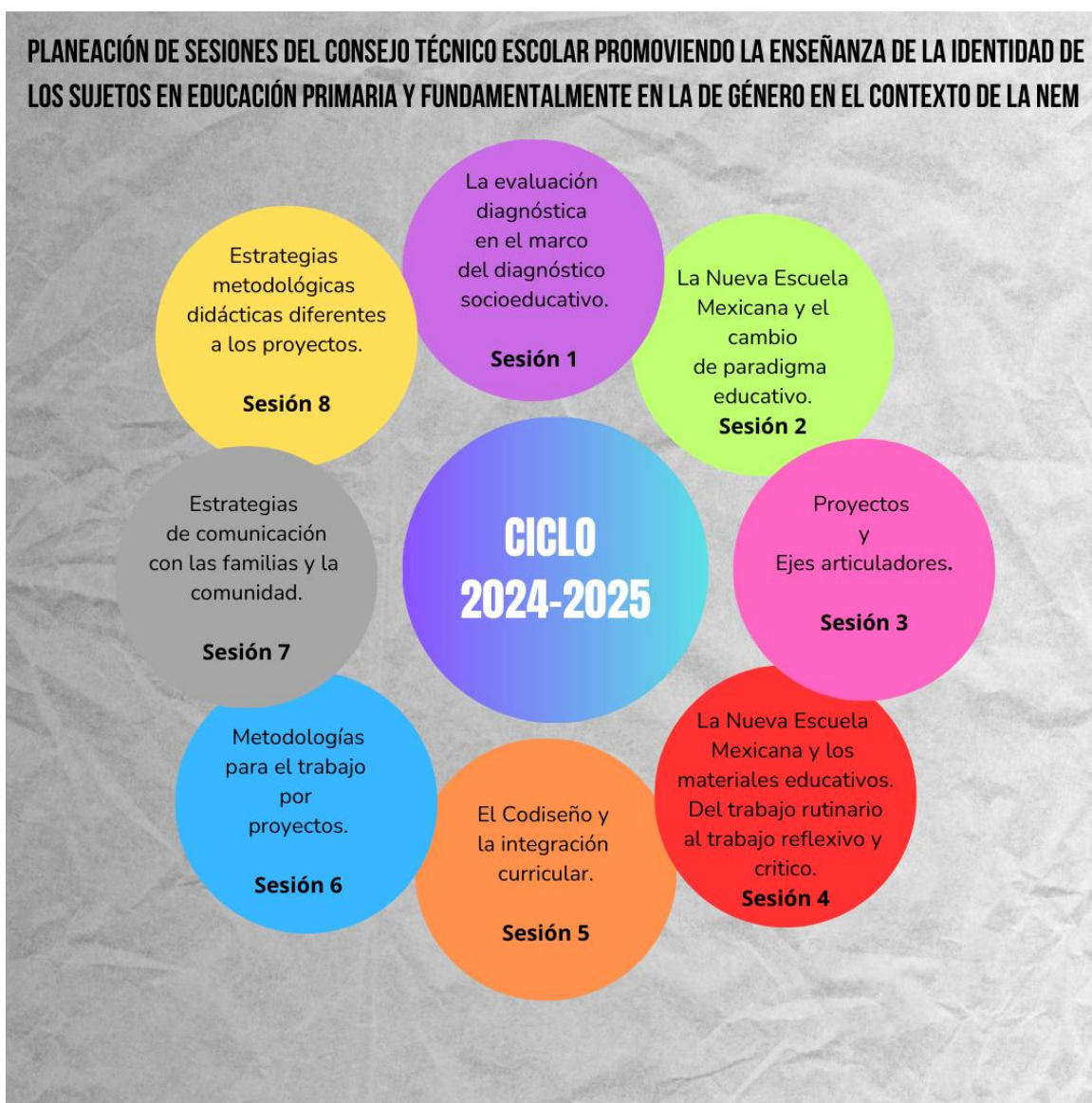
Las finalidades que tiene un taller no es la adquisición teórica, o conocimientos metodológicos, sino que por medio de la práctica se utilicen los métodos y técnicas, para lograr crear en los docentes su propia autonomía, pensamiento crítico y trabajo colaborativo. A base del taller se busca la sensibilización y reflexión del docente, en donde se dará la pauta a la realización del proyecto a trabajar.

3.6.6 Diseño del taller

El siguiente taller, se realizará en las sesiones del Consejo Técnico Escolar (CTE), ya que al momento de realizar los instrumentos a las y los maestros se logró identificar, que no disponen de tiempo en el cual se logre realizar el taller, más que en las sesiones que se hacen del CTE de cada mes.

A continuación, se presenta el cronograma de las sesiones de cada mes:

Cronograma 1



Nota: Elaboración propia

Planeación didáctica diseñada para la implementación de los Consejos Técnicos Escolares durante el ciclo escolar en curso, promoviendo la enseñanza de la identidad de los sujetos en educación primaria y fundamentalmente la de género en el contexto de la NEM.

Para llevarse a cabo en Consejos Técnicos Escolares (CTE)	
Duración	A lo largo de todo el ciclo escolar
Destinatarios	Docentes de educación básica
Tiempo destinado	1 hora (60 minutos) programados el último viernes de cada mes
Objetivo General	Sensibilizar al docente, en cómo afecta la falta de la enseñanza de los contenidos de identidad de género en los nuevos libros de texto de la NEM en los alumnos.

Sesión 1	Tema: La evaluación diagnóstica en el marco del diagnóstico socioeducativo			
Objetivo	Reconocer la importancia de la evaluación diagnóstica dentro del diagnóstico socioeducativo como una herramienta que permite identificar las necesidades y realidades de los alumnos, para comprender cómo la falta de contenidos sobre identidad de género en los nuevos libros de texto de la NEM puede impactar en su formación integral.			
Propósito	Que los docentes comprendan el valor de la evaluación diagnóstica dentro del diagnóstico socioeducativo y la utilicen como un medio para identificar las necesidades de sus alumnos, reflexionando sobre cómo la ausencia de contenidos de identidad de género en los libros de la NEM puede afectar su desarrollo y aprendizaje.			
(Actividades)		Tiempo	Recursos materiales	Evaluación
Inicio: Dinámica de lluvia de ideas. Preguntar: <i>¿Qué entendemos por evaluación diagnóstica? y ¿para qué sirve dentro de nuestra práctica docente?</i> Se anotan las respuestas en un rotafolio o en el pizarrón para rescatar puntos comunes.		10 minutos	Pizarrón o rotafolio, marcadores para pizarrón.	Se realizará una evaluación autogestiva. En donde los docentes, responderán sincera y reflexivamente a la siguiente pregunta: ¿En esta sesión que aprendizajes me llevo y como los pongo en práctica con
Desarrollo: Miniexposición: Explicar brevemente qué es el diagnóstico socioeducativo y cómo la		10 minutos	Carpeta de evidencias.	

evaluación diagnóstica ayuda a reconocer las realidades de los alumnos. Trabajo en equipos: Dividir a los docentes en pequeños grupos. Darles un caso breve (ejemplo: un grupo de alumnos donde no se abordan temas de identidad de género en los nuevos libros). Ejemplo: “En un grupo de sexto de primaria, los alumnos muestran dudas y confusiones sobre temas relacionados con la identidad de género. Sin embargo, en los nuevos libros de la NEM no se incluyen contenidos claros sobre este tema. El docente quiere saber cómo identificar y atender estas necesidades.” (Anexo 4) Pedirles que respondan: <i>¿Qué aspectos deberían considerar en una evaluación diagnóstica para detectar necesidades en estos alumnos?</i> <i>¿Qué riesgos puede haber si no se identifican estas necesidades?</i>	25 minutos	Fichas con casos, hojas de trabajo, marcadores. Fichas de caso (Anexo 4)	mis estudiantes? Al final se pondrán todas las respuestas en un sobre, para que quede evidencia de lo aprendido en la sesión.
Cierre: Reflexión. Preguntar: <i>¿Qué aprendimos hoy sobre el valor de la evaluación diagnóstica?</i> <i>¿Cómo podemos aplicarlo para atender temas ausentes en los materiales, como la identidad de género?</i> (solo se reflexionará sobre las preguntas) Para finalizar escribir en una hoja blanca una frase integradora, por ejemplo: <i>“La evaluación diagnóstica no solo mide saberes previos, también nos ayuda a</i>	15 minutos (5 minutos para la evaluación)	Hojas blancas, plumas, plumones y colores.	

<i>mirar lo que falta y lo que nuestros alumnos necesitan para crecer de manera integral”.</i>			
Notas: - Las estrategias sobre identidad de género deben aplicarse de manera respetuosa e inclusiva, considerando el contexto y las necesidades de cada grupo y fomentando un ambiente seguro, de diálogo y reflexión crítica. - Este taller no busca imponer ideas, sino garantizar respeto, seguridad y acompañamiento tanto en el aula como en la relación con las familias. - Todas las actividades realizadas en la sesión tendrán que juntarse, con día, mes y año, el nombre de la sesión y colocarlas en una carpeta de evidencias. - Es indispensable destinar los 5 minutos marcados al final de la sesión para que quede, evidencia pertinente de lo trabajado en la sesión.			

Sesión 2	Tema: La Nueva Escuela Mexicana y el cambio de paradigma educativo.		
Objetivo	Analizar el cambio de paradigma educativo que propone la Nueva Escuela Mexicana, para comprender cómo la ausencia de contenidos sobre identidad de género en los nuevos libros de texto puede impactar en la formación integral de los alumnos.		
Propósito	Que los docentes reflexionen sobre las implicaciones del modelo educativo de la NEM, identificando los retos y oportunidades que representa, especialmente en lo relacionado con la enseñanza de la identidad de género, con el fin de fortalecer su práctica docente y promover una educación más inclusiva.		
Actividades	Tiempo	Recursos materiales	Evaluación
Inicio Pregunta detonadora: <i>“¿Qué cambios hemos notado con la llegada de la NEM en comparación con modelos anteriores?”</i> Los docentes comparten ejemplos breves de su práctica. Se rescatan palabras clave (paradigma, inclusión, formación integral) y se anotarán en un pizarrón o rotafolio.	15 minutos	Pizarrón o Rotafolio, marcadores para pizarrón.	Se realizará una evaluación autogestiva. En donde los docentes, responderán sincera y reflexivamente a la siguiente pregunta: ¿En esta sesión que aprendizajes me llevo y como los pongo en práctica con mis estudiantes? Al final se pondrán todas
-Desarrollo: Trabajo en equipos: Dividir a los docentes en pequeños grupos. Pedir que respondan:	25 minutos	Carpeta de evidencias. Hojas o cartulina, plumas, plumones y colores.	

<i>¿Qué oportunidades ofrece la NEM para atender la identidad de género desde nuestra práctica docente, aun sin que aparezca en los libros?</i> <i>¿Qué retos enfrentamos como maestros al no tener contenidos explícitos en los textos?</i> Cada equipo escribe sus ideas en una hoja o cartulina y comparte una conclusión.			las respuestas en un sobre, para que quede evidencia de lo aprendido en la sesión.
Cierre: Reflexión Preguntar: <i>“¿Qué acciones concretas podemos realizar en el aula para que los alumnos se sientan incluidos, aunque los contenidos no estén en los libros?” (solo se reflexionará sobre la pregunta)</i> Para finalizar escribir en una hoja blanca una frase integradora, por ejemplo: <i>“La NEM nos invita a transformar la educación desde nuestra práctica; aunque falten contenidos, los docentes podemos abrir espacios de diálogo y aprendizaje inclusivo.”</i>	20 minutos (5 minutos para la evaluación)	Hojas blancas, plumas, plumones y colores.	
Notas: - Las estrategias sobre identidad de género deben aplicarse de manera respetuosa e inclusiva, considerando el contexto y las necesidades de cada grupo y fomentando un ambiente seguro, de diálogo y reflexión crítica. - Este taller no busca imponer ideas, sino garantizar respeto, seguridad y acompañamiento tanto en el aula como en la relación con las familias. - Todas las actividades realizadas en la sesión tendrán que juntarse, con día, mes y año, el nombre de la sesión y colocarlas en una carpeta de evidencias. - Es indispensable destinar los 5 minutos marcados al final de la sesión para que quede, evidencia pertinente de lo trabajado en la sesión.			

[illegible]

Cierre: Reflexión. Preguntar: <i>“¿De qué manera los proyectos y ejes articuladores pueden ayudarnos a suplir la ausencia de ciertos contenidos en los libros, como la identidad de género?” (solo se reflexionará sobre la pregunta)</i> Para finalizar escribir en una hoja blanca una frase integradora, por ejemplo: <i>“Los proyectos y ejes articuladores son espacios de libertad pedagógica que nos permiten educar de manera inclusiva”.</i>	15 minutos (5 minutos para la evaluación)	Hojas blancas, plumas, plumones y colores.	
Notas: - Las estrategias sobre identidad de género deben aplicarse de manera respetuosa e inclusiva, considerando el contexto y las necesidades de cada grupo y fomentando un ambiente seguro, de diálogo y reflexión crítica. - Este taller no busca imponer ideas, sino garantizar respeto, seguridad y acompañamiento tanto en el aula como en la relación con las familias. - Todas las actividades realizadas en la sesión tendrán que juntarse, con día, mes y año, el nombre de la sesión y colocarlas en una carpeta de evidencias. - Es indispensable destinar los 5 minutos marcados al final de la sesión para que quede, evidencia pertinente de lo trabajado en la sesión.			

Sesión 4	Tema: La Nueva Escuela Mexicana y los materiales educativos. Del trabajo rutinario al trabajo reflexivo y crítico.		
Objetivo	Reflexionar sobre el uso de los materiales educativos en la NEM, para identificar cómo pasar de un trabajo rutinario a uno reflexivo y crítico que permita atender, de manera transversal, la ausencia de contenidos sobre identidad de género en los nuevos libros de texto.		
Propósito	Que los docentes comprendan la importancia de utilizar los materiales educativos de la NEM no solo como guías, sino como recursos que se pueden adaptar críticamente, con el fin de promover aprendizajes inclusivos y significativos, integrando temas como la identidad de género, aunque no estén explícitos en los textos.		
Actividades		Tiempo	Recursos materiales
Inicio: Pregunta detonadora: <i>“Cuando usamos los materiales de la NEM, ¿en qué momentos sentimos que</i>		10 minutos	Pizarrón o Rotafolio, marcadores para pizarrón.
			Se realizará una evaluación autogestiva.

<i>trabajamos de manera rutinaria y en cuáles de manera reflexiva?”</i> Los ejemplos se irán anotando en pizarrón o rotafolio para distinguir entre <i>rutina y reflexión/crítica</i>.			En donde los docentes, responderán sincera y reflexivamente a la siguiente pregunta:
Desarrollo: Miniexposición: Explicar entre todos la diferencia entre un uso rutinario y un uso reflexivo y crítico. Resaltar cómo la reflexión permite incluir temas ausentes en los materiales, como la identidad de género. Trabajo en equipos: Dividir a los docentes en grupos de 4–6. Solicitarles que elijan un proyecto de un libro de la NEM (puede ser de cualquier campo y grado). Instrucción: <i>Transformen solo una actividad del proyecto, para que pase de rutinaria a reflexiva/crítica e incluya un espacio para trabajar el tema de identidad de género o inclusión. (Escribir la actividad en una cartulina, por equipos).</i> Al final, cada equipo comparte brevemente su propuesta (opcional). Ejemplo: Podrán trabajar con una actividad de Sexto Grado, del libro de Proyectos de Aula, Pag.88 (Anexo 6)	10 minutos 25 minutos	Carpeta de evidencias. Cartulina, plumas, plumones y colores. Ejemplo: (Anexo 6)	¿En esta sesión que aprendizajes me llevo y como los pongo en práctica con mis estudiantes? Al final se pondrán todas las respuestas en un sobre, para que quede evidencia de lo aprendido en la sesión.
Cierre: Reflexión Preguntar: <i>“¿Qué aprendimos hoy sobre el valor de transformar los materiales educativos?”</i> <i>“¿Cómo podemos aplicar este enfoque reflexivo y crítico en nuestra práctica cotidiana?” (solo se reflexionará sobre las preguntas)</i>	15 minutos (5 minutos para la evaluación)	Hojas blancas, plumas, plumones y colores.	

Para finalizar escribir en una hoja blanca una frase integradora, por ejemplo: <i>“Los materiales no son un límite, sino un punto de partida para construir aprendizajes inclusivos”.</i>			
Notas: - Las estrategias sobre identidad de género deben aplicarse de manera respetuosa e inclusiva, considerando el contexto y las necesidades de cada grupo y fomentando un ambiente seguro, de diálogo y reflexión crítica. - Este taller no busca imponer ideas, sino garantizar respeto, seguridad y acompañamiento tanto en el aula como en la relación con las familias. - Todas las actividades realizadas en la sesión tendrán que juntarse, con día, mes y año, el nombre de la sesión y colocarlas en una carpeta de evidencias. - Es indispensable destinar los 5 minutos marcados al final de la sesión para que quede, evidencia pertinente de lo trabajado en la sesión.			

Sesión 5	Tema: El codiseño y la integración curricular.		
Objetivo	Analizar el papel del codiseño y la integración curricular en la NEM, para reconocer cómo estas herramientas permiten a los docentes incluir temas ausentes en los libros de texto, como la identidad de género, favoreciendo una formación integral en los alumnos.		
Propósito	Que los docentes comprendan la importancia del codiseño y la integración curricular como procesos flexibles que les dan la oportunidad de enriquecer los aprendizajes con temas de inclusión, equidad e identidad de género, contribuyendo así a la construcción de una educación más crítica y significativa.		
Actividades	Tiempo	Recursos materiales	Evaluación
Inicio: Pregunta detonadora: <i>“En su experiencia, ¿qué significa codiseñar el currículo? ¿Creen que tenemos libertad para enriquecer los contenidos de los libros de la NEM?”</i> Se registran las ideas principales en el pizarrón o rotafolio.	10 minutos	Pizarrón o Rotafolio, marcadores para pizarrón.	Se realizará una evaluación autogestiva. En una hoja blanca los docentes, responderán sincera y reflexivamente a la siguiente pregunta: ¿En esta sesión que aprendizajes me llevo y como los
-Desarrollo: Explicación breve:	10 minutos	Carpeta de evidencias.	

Explicar qué es el codiseño y la integración curricular en la NEM. Resaltar que permiten a los docentes adaptar y contextualizar los aprendizajes, incluyendo temas como la identidad de género. Trabajo en equipos: Formar grupos de 4–6 docentes. Elegir un libro de la NEM, en donde este marcado el eje articulador de igualdad de género. Instrucción: <i>Diseñen una actividad breve en una cartulina de un proyecto de la NEM, donde integren el eje articulador igualdad de género y transformarlo o diseñarlo, en donde se logre integrar el tema de identidad de género, aunque este no aparezca en los libros.</i> Ejemplo: De una actividad del libro de Cuarto Grado, Proyectos de Aula, Pag.270 (Anexo 7) Cada grupo comparte su propuesta en 2 minutos.	25 minutos	Cartulina, plumas, plumones y colores. Ejemplo: (Anexo 7)	pongo en práctica con mis estudiantes? Al final se pondrán todas las respuestas en un sobre, para que quede evidencia de lo aprendido en la sesión.
Cierre: Reflexión: <i>“¿Cómo nos ayuda el codiseño a responder a las necesidades reales de nuestros alumnos?”</i> <i>“¿Qué compromiso podemos asumir para integrar la perspectiva de identidad de género en nuestras planeaciones?” (solo se reflexionará sobre las preguntas)</i> Para finalizar escribir en una hoja blanca una frase integradora, por ejemplo: <i>“El codiseño nos da la libertad de transformar el currículo en una herramienta viva que responda a las realidades de los alumnos”.</i>	15 minutos (5 minutos para la evaluación)	Hojas blancas, plumas, plumones y colores.	
Notas:			

- Las estrategias sobre identidad de género deben aplicarse de manera respetuosa e inclusiva, considerando el contexto y las necesidades de cada grupo y fomentando un ambiente seguro, de diálogo y reflexión crítica. - Este taller no busca imponer ideas, sino garantizar respeto, seguridad y acompañamiento tanto en el aula como en la relación con las familias. - Todas las actividades realizadas en la sesión tendrán que juntarse, con día, mes y año, el nombre de la sesión y colocarlas en una carpeta de evidencias. - Es indispensable destinar los 5 minutos marcados al final de la sesión para que quede evidencia pertinente de lo trabajado en la sesión.

Sesión 6	Tema: Metodologías para el trabajo por proyectos		
Objetivo	Analizar metodologías para el trabajo por proyectos en la NEM, para que los docentes puedan diseñar experiencias de aprendizaje que integren de manera transversal temas como la identidad de género, favoreciendo el desarrollo integral de los alumnos.		
Propósito	Que los docentes reconozcan las metodologías de trabajo por proyectos como herramientas flexibles que permiten contextualizar los aprendizajes y atender contenidos ausentes en los libros, promoviendo una educación crítica, inclusiva y significativa.		
Actividades	Tiempo	Recursos materiales	Evaluación
Inicio: Pregunta detonadora: <i>“¿Qué experiencias han tenido usando proyectos en sus clases y cómo creen que podrían integrar temas de inclusión o identidad de género?”</i> Registrar las ideas clave en el pizarrón o rotafolio, diferenciando experiencias rutinarias y creativas.	10 minutos	Pizarrón o Rotafolio, marcadores para pizarrón.	Se realizará una evaluación autogestiva. En donde los docentes, responderán sincera y reflexivamente a la siguiente pregunta: ¿En esta sesión que aprendizajes me llevo y como los pongo en práctica con mis estudiantes?
-Desarrollo: Exposición breve: Presentar las principales características de las metodologías de trabajo por proyectos (planificación, objetivos claros, investigación, aplicación práctica, reflexión). Señalar cómo estas metodologías permiten integrar contenidos transversales, como la identidad de género.	10 minutos	Carpeta de evidencias. Cartulina, plumas, plumones y colores. Ejemplo: (Anexo 8)	Al final se pondrán todas las respuestas en un sobre, para que quede evidencia de lo
Trabajo en equipos:	25 minutos		

Formar grupos de 4–6 docentes. Instrucción: <i>Diseñen un mini-proyecto en una cartulina que pueda implementarse en el aula, incorporando los ejes de inclusión e igualdad de género de la NEM y desarrollando un tema de identidad de género.</i> Ejemplo: Podrán trabajar con una actividad de Quinto Grado, del libro de Proyectos de Aula, Pag.296 (Anexo 8) Cada grupo comparte en 2 minutos su propuesta con el resto de los docentes.			aprendido en la sesión.
Cierre: Reflexión: <i>“¿Cómo nos ayuda el trabajo por proyectos a abordar contenidos que no están en los libros?”</i> <i>“¿Qué estrategias concretas podemos aplicar en nuestras aulas para hacerlo?”</i> (solo se reflexionará sobre las preguntas) Para finalizar escribir en una hoja blanca una frase integradora, por ejemplo: <i>“El trabajo por proyectos permite que la enseñanza sea significativa, flexible y receptiva a las necesidades de nuestros alumnos, incluyendo temas de identidad de género”.</i>	15 minutos (5 minutos para la evaluación)	Hojas blancas, plumas, plumones y colores.	
Notas: • Las estrategias sobre identidad de género deben aplicarse de manera respetuosa e inclusiva, considerando el contexto y las necesidades de cada grupo y fomentando un ambiente seguro, de diálogo y reflexión crítica. • Este taller no busca imponer ideas, sino garantizar respeto, seguridad y acompañamiento tanto en el aula como en la relación con las familias. • Todas las actividades realizadas en la sesión tendrán que juntarse, con día, mes y año, el nombre de la sesión y colocarlas en una carpeta de evidencias. • Es indispensable destinar los 5 minutos marcados al final de la sesión para que quede, evidencia pertinente de lo trabajado en la sesión.			

Sesión 7	Tema: Estrategias de comunicación con las familias y la comunidad			
Objetivo	Analizar y aplicar estrategias de comunicación con las familias y la comunidad educativa, para fortalecer la sensibilización sobre la importancia de incluir contenidos de identidad de género, favoreciendo la formación integral de los alumnos.			
Propósito	Que los docentes reconozcan la comunicación con familias y comunidad como una herramienta clave para generar conciencia sobre temas de inclusión y equidad de género, así como para articular acciones educativas que complementen los contenidos ausentes en los libros de la NEM.			
Actividades		Tiempo	Recursos materiales	Evaluación
Inicio: Pregunta detonadora: <i>“¿Qué estrategias utilizan actualmente para comunicarse con las familias y cómo podrían abordar temas de inclusión e identidad de género?”</i> <i>Presentación breve del protocolo para docentes.</i> Protocolo básico: (Anexo 9) 1. Escuchar y observar con respeto. 2. Generar un ambiente seguro. 3. Atender de manera individual. 4. Canalizar y buscar apoyo institucional. 5. Comunicar con la familia con sensibilidad y siguiendo lineamientos escolares. 6. Registrar y dar seguimiento. Registrar ideas en el pizarrón o rotafolio, resaltando experiencias exitosas y retos.		10 minutos <		

Trabajo en equipos: • Formar grupos de 4–6 docentes. • Instrucción: <i>En base al protocolo mostrado con anterioridad, modifiquenlo y escríbanlo en hojas blancas, de color o cartulina para la creación de las necesidades según sea el caso del contexto escolar, para trabajarlo con familias y comunidad para abordar un tema el tema de inclusión e identidad de género, considerando.</i> • Reflexionar cómo aplicar cada paso en su contexto escolar. • Cada grupo comparte su propuesta (voluntario).	20 minutos		
Cierre: Reflexión: <i>“¿Cómo podemos involucrar a las familias y la comunidad para fortalecer la educación inclusiva?” (solo se reflexionará sobre la pregunta)</i> Para finalizar escribir en una hoja blanca una frase integradora, por ejemplo: <i>“La comunicación efectiva con familias y comunidad es esencial para garantizar que los alumnos reciban una educación integral, incluyendo la perspectiva de identidad de género”.</i>	15 minutos (5 minutos para la evaluación)	Hojas blancas, plumas, plumones y colores.	
Notas: • Las estrategias sobre identidad de género deben aplicarse de manera respetuosa e inclusiva, considerando el contexto y las necesidades de cada grupo y fomentando un ambiente seguro, de diálogo y reflexión crítica. • Este taller no busca imponer ideas, sino garantizar respeto, seguridad y acompañamiento tanto en el aula como en la relación con las familias. • Todas las actividades realizadas en la sesión tendrán que juntarse, con día, mes y año, el nombre de la sesión y colocarlas en una carpeta de evidencias. • Es indispensable destinar los 5 minutos marcados al final de la sesión para que quede, evidencia pertinente de lo trabajado en la sesión.			

Cierre: Reflexión: <i>“¿Cómo estas estrategias alternativas nos ayudan a atender contenidos ausentes en los libros?” (solo se reflexionará sobre la pregunta)</i> Para finalizar escribir en una hoja blanca una frase integradora, por ejemplo: <i>“La diversidad de metodologías didácticas nos permite transformar el aprendizaje en experiencias significativas e inclusivas para todos los alumnos”.</i>	15 minutos (5 minutos para la evaluación)	Hojas blancas, plumas, plumones y colores.	
Notas: • Las estrategias sobre identidad de género deben aplicarse de manera respetuosa e inclusiva, considerando el contexto y las necesidades de cada grupo y fomentando un ambiente seguro, de diálogo y reflexión crítica. • Este taller no busca imponer ideas, sino garantizar respeto, seguridad y acompañamiento tanto en el aula como en la relación con las familias. • Todas las actividades realizadas en la sesión tendrán que juntarse, con día, mes y año, el nombre de la sesión y colocarlas en una carpeta de evidencias. • Es indispensable destinar 5 minutos para la evaluación al final de cada sesión.			

CONCLUSIONES

La presente propuesta pedagógica fue desarrollada a partir de un trabajo de campo abordado desde una perspectiva Psicosociopedagógica. Para su implementación se recurrió a una metodología de carácter mixto, apoyada en diversos instrumentos de análisis y sustentada en un enfoque humanista con fundamentos filosóficos, antropológicos y de intervención social.

Dicho enfoque permitió contextualizar la situación en la Escuela Primaria “Concepción Patiño Valdez”, específicamente en torno a si las prácticas profesionales del personal docente favorecen o dificultan la enseñanza de la identidad en la educación primaria, haciendo énfasis en la identidad de género. A partir de esta contextualización se formularon el planteamiento del problema, la detección de necesidades y el diseño del taller propuesto.

El análisis de los resultados permitió identificar diversas barreras que obstaculizan las prácticas docentes en relación con la enseñanza de la identidad de género. Entre ellas se destacan: la falta de tiempo, la inexistencia de una comunicación clara, abierta y efectiva entre docentes, la carencia de herramientas pedagógicas adecuadas, así como la presencia de dinámicas sociales profundamente arraigadas en patrones machistas por parte de las familias.

Adicionalmente, se evidenció una resistencia al cambio ante la incorporación de contenidos de identidad de género en los nuevos libros de texto de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), así como la ausencia de estos temas en los Consejos Técnicos Escolares (CTE).

En este sentido, se concluye que las y los docentes enfrentan una sobrecarga administrativa y escolar centrada en el logro de aprendizajes, lo cual limita el desarrollo de actividades reflexivas y formativas relacionadas con la identidad de género dentro del aula.

Para que los docentes puedan realizar actividades sobre la identidad de género se necesita tiempo, ya que como menciona Apple y Hargreaves (citados en Gaceta Parlamentaria, 2018) describen:

la “intensificación del trabajo docente” como un proceso por el cual administradores educativos se apropian del tiempo y espacios de los docentes con fines burocráticos, saturando su jornada con tareas administrativas que restan tiempo valioso para preparar clases, formarse o atender necesidades pedagógicas profundas (s/n).

Debido a que los docentes la mayor parte de su labor docente, la pasan frente a grupo y no cuentan con el tiempo suficiente, no existe una comunicación clara, abierta y efectiva entre ellos, por lo que impide establecer acuerdos comunes en torno a cómo abordar el tema, por lo tanto, se necesita la comunicación entre las y los docentes para permitirles organizarse, planear e intercambiar ideas como menciona Mejoredu (2023), la comunicación es un

“elemento esencial en el desarrollo de cualquier tarea colaborativa, ya que permite la organización, la planeación y el intercambio de información que se necesita para adaptarse a las circunstancias”. Asimismo, el trabajo colaborativo se entiende como “un proceso orientado a la formación de habilidades de socialización y el fomento de un adecuado desempeño laboral a partir de intercambio de ideas y acciones” (pp. 23 y 24).

Al realizar el cuestionario los docentes manifestaron no contar con herramientas pedagógicas, lo cual no permite incorporar el enfoque de identidad de género de forma transversal, ética y contextualizada. Esto se coincide con los hallazgos de Vu y Pham (2022) en donde “afirman que los docentes ... no planificaron el género en su enseñanza, ni crearon oportunidades para aprendizajes incidentales o discusiones sobre género” (s/n), evidenciando la necesidad de dotarlos de estrategias formativas adecuadas.

Las dinámicas sociales constatadas entre el personal docente en la comunidad escolar están profundamente arraigadas en patrones de interacción que cristalizan modelos tradicionales de identidad de género.

Como destaca Etchezahar (2014), estas interacciones “definen la identidad de género, el rol que otorga y establece su lugar en el mundo... al continuar repitiendo patrones, conductas o tradiciones arraigadas” (p.168). Esta reflexión se

complementa con el enfoque de Lamas (2018), quien enfatiza que “la comprensión del género facilita entender que las mujeres y los hombres no son un reflejo de la anatomía, sino el resultado de una producción histórica y cultural” (p. 168), lo que evidencia cómo las relaciones docentes pueden limitar la apertura hacia nuevas formas de concebir la identidad de género.

Los libros de texto contienen proyectos relacionados con la igualdad, identidad y equidad de género, sin embargo, los docentes no incluyen en sus planeaciones contenidos que puedan relacionarlos con el tema de identidad de género. Ya que en los libros de texto expedidos por la secretaria de Educación Pública (2023), se encuentra un proyecto de Quinto Grado del libro de Proyectos de Aula, titulado “Un tesoro en nuestro interior” (p.296). En donde podrían realizar las modificaciones adecuadas al proyecto, ya que aborda el tema de identidad, en donde se podrían insertar temas más específicos acerca de la identidad de género, ya que el libro abre pauta al tema.

Finalmente, se reconoce que los Consejos Técnicos Escolares (CTE), representan espacios propicios para promover estrategias pedagógicas dirigidas a la enseñanza de la identidad de género, así como para fomentar valores de respeto e igualdad en el contexto escolar. Según González, Garza y León (2017), los CTE son “espacios destinados al intercambio de ideas y la toma de decisiones en torno a la gestión pedagógica, administrativa y organizativa de la escuela” (s/n).

Es por ello, que educar en la identidad de género no implica únicamente transmitir conocimientos, sino abrir espacios de diálogo, reconocimiento y transformación. La escuela tiene el poder de moldear conciencias y de cuestionar estructuras profundamente arraigadas.

Al promover una educación más inclusiva, crítica y sensible, no solo contribuimos al desarrollo integral del estudiantado, sino que sembramos las semillas de una sociedad más equitativa, justa y humana. Enseñar la identidad de género es, en última instancia, enseñar a vivir con respeto y dignidad en la diversidad.

BIBLIOGRAFIA

- Álvarez González, M. (2006). *La orientación educativa: Modelos y estrategias de intervención*. Narcea.
- Álvarez, M. y Bisquerra, R. (2012). *Orientación educativa. Modelos, áreas, estrategias y recursos*. Wolters Kluwer España, S.A.
- Ander-Egg, E. (1991). *El taller: una alternativa de renovación pedagógica*. Magisterio del río de la plata. <http://www.congope.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/Ezequiel-Ander-Egg-EL-TALLER-UNA-ALTERNATIVA-DE-RENOVACIO%CC%81N-PEDAGO%CC%81GICA.pdf>
- Bisquerra, R. (2002). *Educación emocional y bienestar*. Praxis.
- Bisquerra, R. (2005). *Orientación psicopedagógica y educación emocional*. En C. Mayor & M. Álvarez (Eds.), *Orientación educativa: Modelos, áreas e instrumentos* (pp. 19–43). Pirámide.
- Butler, J. (2001). El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad. México, Paidós. 20 (3), p. 22-65.
- Butler, J. (1990). *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity*. Routledge.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2024, 7 junio). *Ley General de Educación*. Última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de junio de 2024. Disponible en Justia México: [PDF].
- CONAPRED. (2021). *Educación y diversidad sexual: orientaciones para una escuela inclusiva*. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. <https://www.conapred.org.mx>
- Creswell, J. W. (2014). *Diseño de investigación: enfoques cualitativos, cuantitativos y de métodos mixtos*. (4.).
- Denzin, N. K. (1978). *El acto de investigación: una introducción teórica a los métodos sociológicos*. McGraw-Hill.

- Elboj, C.; Puigdelivol, I.; Soler, M. & Valls, R. (2023). Comunidades de Aprendizaje: transformar la educación. Barcelona: Graó.
- Flecha García, J., Padrós Cuxart, M., & Puigdelívol Aguadé, I. (2003). *Comunidades de aprendizaje: transformar la organización escolar al servicio de la comunidad. Organización y gestión educativa: revista del Forum Europeo de Administradores de la Educación*, (5), 4–8.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores.
- Gaceta Parlamentaria, Año XXI, número 4981-VII. (8 de marzo de 2018). *Diario de los Debates, Cámara de Diputados*. Recuperado de [sitio oficial].
- Giroux, S. y Tremblay, G. (2004). La entrevista ¡Aguce el oído! En: metodología de las ciencias Humanas. (Pp. 161-178). México: McGraw Hill. <http://investigacioneducativaupn2014.files.wordpress.com/2014/06/metologia-a-giroux.pdf>.
- Luna, G., Nava, A. y Martínez, D. (2022). *El diario de campo como herramienta formativa durante el proceso de aprendizaje en el diseño de información*. Zincografía – pensamiento, P.p. 1-20. Disponible en: <https://www.scielo.org.mx/pdf/zcr/v6n11/2448-8437-zcr-6-11-245.pdf>
- Giroux, S. y Tremblay, G. (2004). *El sondeo y su instrumento, la entrevista ¡Agudice el oído! En: Metodología de las ciencias humanas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Giroux, S. y Tremblay, G. (2004). *El sondeo y su instrumento, la entrevista ¡Agudice el oído! En: Metodología de las ciencias humanas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Gobierno de la Ciudad de México. Secretaría de Salud. (04 de octubre del 2023). *Unidades*. salud.cdmx.gob.mx
- Gobierno de la Ciudad de México. Secretaría de Seguridad Pública. (04 de octubre del 2023). *Secretaría*. saca.cdmx.gob.mx
- Gobierno de la Ciudad de México. SEDECO (4 de octubre de 2023). *Principales resultados del censo poblacional y vivienda 2020*.

<https://www.sedeco.cdmx.gob.mx/storage/app/media/uploadedfiles/resultados-del-censo-pob-y-viv-2020-1.pdf>

Gobierno de la ciudad de México, Fondo mixto de promoción turística, (4 de octubre 2023), *Colonia Tlalpan*.

Gobierno de México (27 de septiembre de 2023) *Directorio de escuelas*.

https://www2.aefcm.gob.mx/directorio_escuelas/cct_lista.jsp?numeroderegistros_string=100&numero_pagina=1&nivel_cct=DPR&delegacion=023&turno_cct=null&TipoConsulta=0&busqueda=NULL

Gobierno de México. (27 de septiembre de 2023) *Tlalpan Municipio de la Ciudad de México*.

<https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/tlalpan#:~:text=Pir%C3%A1mide%20poblacional&text=La%20poblaci%C3%B3n%20total%20de%20Tlalpan,%25%20mujeres%20y%2047.8%25%20hombres>.

González, M. (2021). *Género y escuela: desafíos para una educación inclusiva*. Universidad Autónoma Metropolitana.

González, R., Garza, C. y León, M. (2017). *Consejos Técnicos Escolares, un espacio de colaboración para evaluar el ejercicio docente en Educación Básica*. <https://doi.org/10.24320/redie.2017.19.3.1272>

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill Interamericana

J. Islas, N. Ojeda, D. Tovar & Viñas. (2023). *Contradicciones en la incorporación de la perspectiva de género en la práctica docente en;* Tijuana, México. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-11912023000100203&lng=es&nrm=iso

Lagarde, M. (2005). *Los cautiverios de las mujeres: madres posas, monjas, putas, presas y locas*. Universidad Nacional Autónoma de México.

- Martínez, M. (1999). *La psicología humanista. Un nuevo paradigma psicológico*. Editoriales trillas.
- Mejoredu. (2023). *Condiciones institucionales y trabajo colaborativo entre docentes*. Estudio exploratorio en educación básica y media superior. <https://www.mejoredu.gob.mx/publicaciones/informe-de-resultados/condiciones-institucionales-y-trabajo-colaborativo-entre-docentes>
- ONU. (2020). *Orientación sobre identidad de género y derechos humanos*. Naciones Unidas. <https://www.un.org>
- Ovejero, A. (1997). Paulo Freire y la psicopsicopedagogía de la liberación. *Psicothema*, vol. 9, núm. 3., p.p. 671-688). <https://doi.org/10.7440/res64.2018.03>
- Plano Clark, V. L., & Creswell, J. W. (2008). *El lector de métodos mixtos*. (5).
- Pulido, R., Chávez, H., Cortés, A., Rodríguez, H., Aviles, B., Aguilar, V. y Ramírez, L.M. (2024). *Memorias de las Conversatorios: 7 de febrero de 2024, 14 de febrero de 2024 y 16 de febrero de 2024*. Universidad Pedagógica Nacional.
- Quiroga, F., Capella, C., Sepúlveda, G., Conca, B., & Miranda, J. (2021). Identidad personal en niños y adolescentes: estudio cualitativo. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 19(2), p. 1-25. <https://dx.doi.org/10.11600/rllcsnj.19.2.4448>
- Rodríguez Cavazos, Jorge (2013) Una mirada a la pedagogía tradicional y humanistas. *Presencia Universitaria*, 3 (5). Pp. 36-45
- Rodríguez, L., & Jiménez, A. (2022). *Barreras para la inclusión de la diversidad de género en la escuela primaria mexicana*. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 52(3), 97-118.
- SEP. Secretaría de Educación Pública (2019). *La Nueva Escuela Mexicana: principios y orientaciones pedagógicas* (págs.4,9–10). SEP, México. Recuperado de

<http://dfa.edomex.gob.mx/...NEM%20principios%20y%20orientación%20pedagógica.pdf>

SEP. Secretaría de Educación Pública (2022). Anexo del Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria. Diario Oficial de la Federación.

SEP. Secretaría de Educación Pública (2022). *Programa analítico para la Nueva Escuela Mexicana: Educación básica*. Secretaría de Educación Pública.

Secretaría de Educación Pública (SEP). (2022). *Lineamientos de la Nueva Escuela Mexicana*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/sep>

SEP. Secretaría de Educación Pública (2023). La Nueva Escuela Mexicana (NEM): orientaciones para padres y comunidad en general.

Secretaría de Educación Pública (SEP). (2023). *Programa de Formación Continua para Docentes 2023-2024*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/sep>

Stromquist, N. P. (2006). *Gender, education and the possibility of transformative knowledge*. Compare: A Journal of Comparative and International Education, 36(2), 145–161. <https://doi.org/10.1080/03057920600741131> ResearchGate

Tashakkori, A., & Teddlie, C. (2003). Manual de métodos mixtos en investigación social y conductual. Sabio

Todos los Municipios de México. (27 de septiembre de 2023). Municipios de México. <http://www.municipios.mx/distrito-federal/tlalpan/>

UNESCO. (s/f). <https://gem-report-2017.unesco.org/es/chapter/igualdad-de-genero-a-traves-de-la-escuela-proporcionar-un-entorno-de-aprendizaje-seguro-e-inclusivo/>

Valls, R. (2008). *Comunidades de aprendizaje. Avances en supervisión educativa*, (22), p. 234.

Vélaz de Medrano, C. (1998). *Orientación e Intervención Psicopedagógica: Conceptos, modelos, programas y evaluación*. Ediciones Aljibe, S.L.

- Vu, M. T., & Pham, T. T. (2022). *Gender, critical pedagogy, and textbooks: Understanding teachers' (lack of) mediation of the hidden curriculum in the EFL classroom. Critical Studies in Education.*
<https://doi.org/10.1177/13621688221136937>
- Zaro, María Jaime (1999). La identidad de género. *Revista de psicoterapia*, vol. 10, no 40, p. 5-22.

ANEXOS

Anexo 1

Cuestionario del perfil docente

Propósito:

Identificar y analizar cuáles son los factores que facilitan o dificultan el trabajo colaborativo, la construcción del plan analítico y el eje articulador igual de género (identidad de género) en la Primara Concepción Patiño Valdez calle Izamal 70, esto permite la posibilidad de identificar la cultura de trabajo y de colaboración de la institución y la comprensión de los efectos de ello en su práctica docente.

Por favor, realiza el siguiente cuestionario lo más sincero posible

1. ¿Cuál es su formación profesional?

- A) Maestro normalista
- B) Profesional técnico
- C) Licenciatura en:
- D) Posgrado en:
- E) Otro

2. Mencione las actividades que realiza en su labor docente en las reuniones del Consejo Técnico para favorecer a la comunidad educativa:

- a) _____
- b) _____
- c) _____
- d) _____
- e) _____

3. ¿Qué comisiones tiene asignadas dentro del centro escolar usted?

Marque con una X su respuesta.

4. ¿Cuáles de las siguientes actividades realiza con los demás docentes?

- ___ Me reúno para la construcción del plan analítico
- ___ Empleo de técnicas grupales

- ___ Indicaciones claras y precisas
- ___ Organización y utilización de recursos didácticos
- ___ Fomento la sana convivencia entre los docentes
- ___ Existe el dialogo sobre el tema de la identidad de género de los alumnos.

5. ¿Cuáles son las formas de uso del tiempo en las reuniones que se realizan en el centro educativo?

- ___ Llego puntualmente a las reuniones que se realizan en el centro escolar
- ___ Promuevo actividades para la integración del equipo de trabajo
- ___ Comunico las necesidades que detecto en el contexto escolar
- ___ Pongo atención cuando mis compañeros están hablando
- ___ Promuevo un ambiente de colaboración
- ___ Se promueve un ambiente de inclusión

6. Mencione que actividades realiza para que el plan analítico se desarrolle de una manera colaborativa:

A) Análisis socioeducativo integral mediante la aplicación de instrumentos_____

B) Análisis de la información recabada de los instrumentos por cada dimensión_____

C) Proceso deliberativo de Problematicación (usando ejes articuladores como orientadores_____

D) Jerarquización y selección de las problemáticas a atender_____

E) Contextualización de los contenidos del Programa Sintético y campos formativos acordes a las problemáticas detectadas_____

F) Codiseño: Creación de contenidos y PDA necesarios en la comunidad y en las problemáticas detectadas_____

G) Estructuración y compilación del Programa Analítico de la Escuela en la hoja de ruta o el documento oficial institucional_____

H) Plano didáctico: Planificación por academias, Grupos o Grados tomando en cuenta el Programa Analítico de la Escuela_____

7. Marque con una X aquellas opciones sobre uso de lenguaje con las que se siente identificado/a

- ___ Mi lenguaje es sencillo, preciso y claro
- ___ Uso adecuadamente el lenguaje escrito
- ___ Suelo moderar el volumen de mi voz adecuadamente
- ___ Se habla sobre el reconocimiento de la identidad de los estudiantes

8. ¿Cómo motiva a sus compañeros para que se involucren de una manera colaborativa en la construcción del plan analítico?

9. Marque con una X las actitudes con las que se siente o se ha sentido identificado/a ___

Me preocupo por establecer en las reuniones de trabajo un ambiente de empatía y respeto

- ___ Soy paciente y tolerante
- ___ Fomento la participación de todos
- ___ Integro en el plan analítico el tema de la identidad de género.

10. ¿Por qué motivos decidió ser profesor o profesora?

Sociales_____

Culturales_____

Políticos_____

Económicos_____

Otros_____

11. ¿Tiene algún empleo adicional? _____

12. ¿Cada cuánto tiempo suele tomar cursos de actualización o capacitación? A) Por lo menos una vez al año

B) De dos a tres veces por año

C) Mas de tres veces al año

D) Menos de una vez al año

13. ¿Informa en las reuniones de trabajo la situación académica y conductual de sus alumnos?

14. ¿Cómo cree usted que lo o la perciben sus compañeros en términos generales?

A) Como una persona confiable y respetuosa

B) Como una persona participativa

C) Como una persona simpática y alegre

D) Como una persona empática y colaborativa

E) Como una persona enérgica y exigente

15. Marque con número de menor a mayor, las que considere las cinco principales causas para que sus compañeros docentes se resistan a trabajar de una manera colaborativa tanto en la construcción del plan analítico como en otras actividades que se realizan en el contexto escolar. Seleccione de acuerdo su criterio, en orden de importancia.

- ___ Los colegas no poseen estrategias o hábitos colaborativos adecuados
- ___ Existe poco apoyo u organización por parte de la institución
- ___ Los maestros son agresivos o irrespetuosos con sus compañeros
- ___ Los docentes involucran los problemas personales en su entorno de trabajo
- ___ Hay desintereses por parte de los compañeros para trabajar en conjunto
- ___ Hay falta de estrategias didácticas por parte de los docentes
- ___ El sistema educativo no es adecuado
- ___ No hay buena comunicación entre los docentes
- ___ No hay tiempo para trabajar de una manera colaborativa
- ___ No sé cómo realizar de una manera colaborativa el plan analítico
- ___ No sé cómo abordar el tema de la identidad de género con los estudiantes.

16. ¿Qué fallas tiene la educación nacional, según su criterio? ¿Cómo las mejoraría?

Anexo 2

Guía de entrevista docente

Fecha: _____ Hora: _____ Escuela: _____ Datos
del entrevistado
Nombre: _____

Años de servicio: _____

Horas frente a grupo: _____

Número de escuelas donde trabaja: _____

Propósito:

Identificar y analizar cuáles son los factores que facilitan o dificultan el trabajo colaborativo en la Primara Concepción Patiño Valdez calle Izamal 70. esto permite la posibilidad de identificar la cultura de trabajo y de colaboración de la institución y la comprensión de los efectos de ello en su práctica docente.

Preguntas

1. Se considera a sí mismo un profesor colaborativo SI () NO () ¿en que colabora usted?

¿Por qué?

2. ¿Cómo define usted ese rol?

3. ¿Promueve usted el trabajo colaborativo con sus compañeros? Si () No () ¿Cómo lo realiza?

4. ¿Describa los tipos de intercambios que existen entre los profesores al realizar el plan analítico?

5. ¿En la detección de necesidades, en el entorno escolar, toman decisiones juntos? Si () No (). Describa cuales.

6. ¿planean juntos? Si () No ()

7. ¿Puede citar algún ejemplo reciente de la manera en que colaboró en la escuela y con los compañeros?

8. ¿Le agrada trabajar colaborativamente con sus compañeros en la elaboración del plan analítico? Si () No (). ¿Por qué?

9. ¿Cómo se siente al estar con sus compañeros en espacios de colaboración?

10. ¿Existen las condiciones necesarias en su escuela para planear un trabajo más cercano entre docentes? Si () No (). ¿Por qué?

11. ¿el individualismo forma parte de la cultura del profesorado? Si () No ()

12. ¿De qué manera la dirección estimula la colaboración entre profesores? ¿Podría señalar algunos ejemplos?

13. ¿Cuáles son las ventajas que ve al realizar el plan analítico de una manera colaborativa?

14. ¿Cómo aborda con sus estudiantes el tema de identidad de género?

15. ¿Cuenta con las herramientas necesarias para abordar el tema de identidad de género? Si () No () ¿Cuáles?

16. ¿Considera necesario abordar en sus planes y programas el eje articulador equidad de género, tomando en cuenta el tema de identidad de género? Si () No () ¿Por qué?

17. ¿Considera que los padres de familia son una barrera al abordar el tema de identidad de género con sus alumnos? Si () No () ¿Por qué?

18. ¿En los consejos técnicos se aborda el tema de la importancia de trabajar la identidad de género con sus alumnos? Si () No () ¿Cuál podría ser el motivo del porque si o no ?

Anexo 3

Guion de observación para docentes en el contexto escolar interno

Nombre del observador: _____

Fecha de observación: _____

Escuela: _____

Ubicación: _____

Propósito: Conocer cómo se desarrolla el docente en el trabajo colaborativo, la elaboración del plan analítico y el eje articulador igualdad de género (identidad de género).

INSTRUCCIONES: Marcar según el indicador que se observe en la práctica del docente.

CAMPO	INDICADOR	EVIDENCIA	REALIZO	TIEMPO DE REALIZACIÓN	
				INICIO	FINAL
Trabajo colaborativo	Existe una buena comunicación y dialogo.	El dialogo se mantiene tranquilo y sin gritos			
	Se analizan las necesidades identificadas en el contexto escolar.	Se desglosan y se describen con claridad.			
	Se comprenden las necesidades identificadas en el contexto escolar.	Los profesores elaboran argumentos utilizando datos, evidencias o ejemplos.			
	Al tomar decisiones las toma uno solo o es en conjunto	Se recogen las opiniones y se decide en conjunto			
	¿Al terminar la reunión establecen acuerdos y metas en común?	Hay un relator que se encarga de registrar y presentar los acuerdos al finalizar la sesión			
	¿Hay habilidades de socialización en el intercambio de ideas y acciones?	Hay empatía, escucha activa y comunicación clara.			
	¿Unen esfuerzos para la delimitación de metas?	Trabajan juntos para lograr metas.			

	¿Existen reglas y roles en las reuniones?	Hay una buena organización y funcionamiento de la reunión.			
CAMPO	INDICADOR	EVIDENCIA	REALIZO	TIEMPO DE REALIZACIÓN	
				INICIO	FINAL
Plan analítico	Organizan el trabajo en la escuela y en el aula con base en las necesidades de los alumnos	Cada docente realizó un diagnóstico para identificar las necesidades de los estudiantes, familia y comunidad.			
	Hay una buena convivencia al realizar el plan analítico	Hay tolerancia y respeto			
	¿Aplican los componentes curriculares como campos formativos y ejes articuladores?	Los docentes utilizan los libros de texto para realizar el plan analítico.			
	El plan analítico reconoce situaciones, problemas o acontecimientos que suceden en la cotidianidad	Después de la reunión, se modificaron aspectos del plan analítico			
	¿Existe intercambio de opiniones de información y conocimientos en las reuniones?	Los docentes aportan y comparten información			
CAMPO	INDICADOR	EVIDENCIA	REALIZO	TIEMPO DE REALIZACIÓN	
				INICIO	FINAL
Eje articulador Igualdad de género (Identidad de género)	Se le da la importancia de enseñar los temas sobre el tipo de identidad de los estudiantes	Hay dialogo sobre la identidad de genero			
	Al realizar el plan analítico, los docentes buscan aspectos teóricos sobre la formación de la identidad de los sujetos.	Hay aportaciones e ideas sobre el tema			
	Desarrollan habilidades, destrezas y herramientas pedagógicas, que faciliten la enseñanza y construcción de la identidad de los sujetos.	Se presentan herramientas que aportan a la enseñanza y construcción de la identidad de género.			

Anexo 4

Fichas de Trabajo



Caso 1

“En un grupo de sexto de primaria, los alumnos muestran dudas y confusiones sobre temas relacionados con la identidad de género.

Sin embargo, en los nuevos libros de la NEM no se incluyen contenidos claros sobre este tema. El docente quiere saber cómo identificar y atender estas necesidades”.



Caso 2

“En una reunión escolar, una madre comenta que a su hija le preocupa no encontrar referentes femeninos en ciertos contenidos de los libros de la NEM. El docente se da cuenta de que otros padres también tienen dudas sobre cómo se tratan los temas de igualdad e identidad de género en la escuela. El colectivo docente quiere analizar cómo comunicar y trabajar con las familias para acompañar a los alumnos en su formación integral”.





Caso 3

“En quinto de primaria, algunos estudiantes hacen comentarios burlones hacia un compañero por su forma de hablar y de vestir. El maestro identifica que la situación afecta su participación, pero en los materiales oficiales no encuentra orientaciones claras para intervenir”.



Caso 4

“En cuarto grado, un alumno comienza a expresar que no se identifica con el género asignado al nacer. Sus compañeros hacen preguntas y algunos muestran actitudes de burla. El docente no encuentra orientación sobre cómo abordar esta situación en los libros de la NEM y quiere reflexionar sobre qué estrategias puede usar para apoyar al grupo de manera inclusiva”.





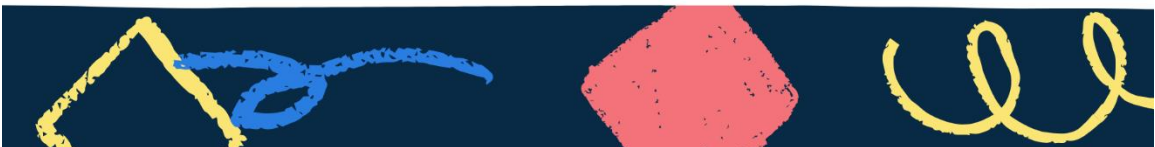
Caso 5

En cuarto de primaria, una alumna comparte que no le gusta que la identifiquen con los juegos “de niñas” y expresa interés por actividades que comúnmente hacen sus compañeros varones. La maestra nota que algunos compañeros la excluyen, pero en el libro de texto no encuentra un contenido que le permita abordar el tema de roles de género.



Caso 6

“En una escuela de comunidad rural, los docentes detectan que algunos alumnos repiten estereotipos de género (ejemplo: ‘los niños no lloran’, ‘las niñas no pueden jugar fútbol’). Como los libros de la NEM no incluyen contenidos claros sobre identidad de género, el colectivo docente se pregunta cómo usar la evaluación diagnóstica y las estrategias escolares para atender estas ideas sin generar conflictos con las familias.”



Anexo 5

Nombre del Equipo: _____

Fecha: _____ Turno: _____ Escuela: _____

Proyectos y ejes articuladores

“Diseña un ejemplo de proyecto escolar en el que, a través de un eje articulador, se pueda trabajar la inclusión y la identidad de género, aunque no esté en el libro de texto.” (El diseño es libre, dependiendo al tiempo correspondiente para realizarlo). Tomando en cuenta los ejes articuladores de inclusión e igualdad de género).

Anexo 6



¿Por qué ellos sí y nosotras no?

En este proyecto dialogarás y tomarás decisiones en comunidades para elaborar un diario de acuerdos del aula que difundirás en la escuela.

PREPARACIÓN Identificamos

1. En asamblea, lean el siguiente texto:



Sandra Yeshen Garduño Castiella, ciudad de México



Durante la planeación de las actividades del día de la niña y el niño, en el grupo de sexto año al que van Michelle y Guadalupe, surgió una controversia porque la maestra pidió propuestas de juegos para ese día.

Por un lado, Michelle sugirió retas de futbolito y Guadalupe propuso llevar barquitos al lago cercano a la escuela.

—Entonces, ¿qué harán las niñas?, preguntó alguna compañera, entre la multitud, a lo que Michelle contestó: —Tendríamos que elegir e incluirnos en las actividades porque son para todxs.

En eso, se escuchó el murmullo de alguno de los presentes: —Es que las actividades sugeridas son sólo para niños.

A lo que Guadalupe contestó: —Mi hermana y yo construimos muchos veleros y ella los hace mejor que yo, mis manos son menos hábiles y eso que mi papá me regaló la herramienta para tallar madera. Creo que por la idea de ser niño.

Vamos a decidir la actividad para poder divertirnos en conjunto, concluyeron.

Entonces la maestra propuso que se hiciera una reunión para que todxs participaran y se llegara a un acuerdo.

Autora:

Luz Ángela Rivera Pastrana

Supervisora en Zona Núm. 18 Educación Primaria

SAN LUIS POTOSÍ

Anexo 7



¿Cómo es tu familia? Mi familia es...

En este proyecto de aprendizaje servicio, organizarás una Galería de la familia en donde mostrarás, con fotografías, dibujos y diversos objetos, el valor de tu familia y sus aportaciones para favorecer el desarrollo personal y social de sus integrantes.

Punto de partida



1. De manera individual, sin olvidar que formas parte de una comunidad, completa las siguientes frases:

a) Yo pienso que una familia es:

b) Mi familia está conformada por:



2. En pequeñas comunidades, y con ayuda de su maestra o maestro, compartan sus respuestas.

3. Después de haber escuchado lo comentado, de manera individual, anota aquello que te haya resultado interesante o novedoso.

Autora:

Sonia Verónica Galván Liras

Maestra frente a grupo

Escuela Primaria Serapio Venegas

TAMAULIPAS

6. En asamblea, compartan las respuestas.
Escuchen con respeto.

Cada familia es diferente. Probablemente en tu comunidad hay familias donde viven el papá, la mamá, las hermanas y los hermanos juntos; otras donde hay hijas o hijos únicos; unas más de niñas o niños que viven con sus abuelos o tíos; o algunas donde las niñas o los niños viven sólo con su papá o con su mamá.

Como ya te diste cuenta, las familias son diversas, sin embargo, hay algo que tienen en común: son un espacio de protección, cuidado, afecto y sustento para las personas.

7. Considerando lo comentado en asamblea, vuelve a pensar: “¿cómo te cuida y te apoya tu familia?”, ¿agregarías algo nuevo a tu respuesta? Anótalo:



Anexo 8



Un tesoro en nuestro interior

En este proyecto de aprendizaje servicio, reconocerás tus gustos y habilidades, así como afinidades con tus compañeras y compañeros, y crearás un Costalito del tiempo para apreciar lo valiosa que es tu **identidad** y la de los demás.

Punto de partida

Conocer lo que eres, sientes, piensas y haces, además de otras acciones, es también una forma de construir tu identidad. Igualmente, es importante saber lo que los demás piensan de ti. Tu identidad es tu tesoro, es algo que sólo es tuyo, es única y diferente de la de los demás. Eso es lo que te hace valioso. ¿Cómo la construyes?



Estimela Saeel Mata Medina. TAMAULIPAS

1. En comunidad, y con apoyo de su maestra o maestro, elijan un repertorio musical característico de su comunidad. Es importante que tomen en cuenta los gustos de sus compañeras y compañeros. Consideren las siguientes recomendaciones:

Autoras:

Diana Vianey Flores Vidal
Subdirectora Académica Escuela Primaria
Doctor Héctor Pérez Martínez
CIUDAD DE MÉXICO

Anexo 9

Protocolo docente Cuando un alumno presenta dudas o problemas con su identidad de género	
	Principios clave: • Respeto • Inclusión • Confidencialidad • Acompañamiento
1	Escucha y observa con respeto • No juzgar ni etiquetar. • Validar emociones.
2	Genera un ambiente seguro • Fomentar inclusión y respeto. • Evitar burlas y discriminación.
3	Atiende de manera individual • Conversa en privado y con empatía. • Haz preguntas abiertas sin presionar.
4	Canaliza y busca apoyo • Informar a orientación escolar / dirección. • Derivar a especialistas si es necesario.
5	Comunicación con la familia (con cautela) • Seguir protocolos escolares. • Hablar con respeto y sensibilidad.
6	Registro y seguimiento • Documentar lo observado de forma objetiva. • Dar acompañamiento continuo.

Anexo 10

Ejemplos de Estrategias Didácticas

1. Debate: “¿Pueden los niños llorar? ¿Pueden las niñas ser jefas?”

Objetivo: Cuestionar estereotipos de género a través de la argumentación.

Materiales:

Pizarra, tarjetas con afirmaciones.

Procedimiento:

1. Divide al grupo en dos equipos.
2. Presenta afirmaciones como:
 - “Los niños no deben llorar”.
 - “Las niñas no pueden jugar fútbol”.
 - “Las mujeres pueden ser presidentas”.
3. Un equipo defiende la afirmación, el otro la refuta.
4. Al final, reflexionan en grupo: ¿Por qué creemos ciertas cosas?

Duración: 30 minutos

2. Estudio de Caso: “Martina quiere jugar fútbol”

Caso breve:

Martina tiene 9 años y quiere unirse al equipo de fútbol de la escuela, pero algunos niños se burlan de ella porque dicen que es “un deporte de niños”.

Actividades:

- Leer el caso en grupo.
- Preguntas para reflexionar:
 - ¿Qué problema enfrenta Martina?

- ¿Por qué se burlan de ella?
- ¿Qué harías tú si fueras su compañero o compañera?
- Escribir una carta a Martina dándole apoyo o soluciones.

Duración: 30-40 minutos

3. Aprendizaje Basado en Problemas (ABP): “La escuela quiere organizar una actividad por la igualdad”

Planteamiento del problema:

La directora quiere organizar una actividad escolar para hablar sobre la igualdad de género. Te ha pedido que diseñes la actividad con tu grupo.

Fases del ABP:

1. Identificar el problema: ¿Qué actividad podemos hacer?
2. Buscar ideas: Dibujos, teatro, mural, canción, etc.
3. Planificación por equipos: ¿Qué necesitan? ¿Quién hace qué?
4. Presentación final de la propuesta.

Duración: 2 sesiones (60 minutos cada una)

4. Dramatización: “Cambiar los cuentos”

Objetivo:

Modificar cuentos tradicionales para romper estereotipos.

Actividad:

1. Elegir cuentos clásicos (Blancanieves, Caperucita, etc.).
2. Los niños reescriben una parte del cuento invirtiendo roles:
 - La princesa rescata al príncipe.

- El abuelo es quien cocina en casa.

3. Actúan el nuevo cuento en grupo.

Duración: 2 sesiones de 45 minutos

5. Juego educativo: “Lotería de profesiones sin género”

Objetivo:

Romper con la idea de que hay trabajos "para hombres" o "para mujeres".

Materiales:

Cartones de lotería con profesiones (bombero, enfermero, maestra, ingeniero, etc.) e imágenes diversas.

Actividad:

- Jugar lotería como normalmente se hace.
- Al cantar la carta, se menciona una frase: “Las niñas también pueden ser astronautas”, “Los niños también pueden cuidar bebés”.
- Reflexión final sobre qué quieren ser cuando crezcan y por qué.

Duración: 30 minutos

6. Aprendizaje Colaborativo: “La muralla de la igualdad”

Objetivo:

Fomentar el trabajo en equipo y la reflexión sobre igualdad.

Actividad:

1. Cada grupo recibe una parte del mural para dibujar una escena de igualdad:
 - Un papá cuidando a su bebé.
 - Niños y niñas jugando juntos al mismo juego.

- Una mamá trabajando como ingeniera.
- 2. Cada grupo expone su parte del mural.
- 3. Se arma una “muralla” conjunta en el aula o pasillo.

Duración: 1 sesión de 60 minutos